

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

SALTA, 16 FEB 2018

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Expediente N° 120046-112020/2017-0

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la homologación de los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógicos, aprobados por Resoluciones N°s 301/16, 302/16 y 303/16 del Consejo Federal de Educación, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que por la primera norma, se aprobó el diseño curricular del “Profesorado para la Educación Secundaria en concurrencia con el título de base”, y su respectivo título;

Que por el segundo instrumento legal, se aprobó el diseño curricular de la Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria para profesores de nivel primario, técnicos superiores y graduados universitarios que no dictan clases en concurrencia con su título de base;

Que por el tercer acto administrativo, se aprobó el diseño curricular de la Certificación Pedagógica para los docentes con título secundario;

Que por las tres normas, se dispone que la implementación de lo establecido por cada una de ellas sea por las cohortes 2.017, 2.018, 2.019 y 2.020, inclusive;

Que por el Artículo 2° de cada una de las normas aludidas, se dispone que el Instituto Nacional de Formación Docente destinará los fondos necesarios para atender a las figuras de orientador y coordinador de sede de cada una de las acciones aprobadas por aquéllas;

Que en dichos instrumentos legales, se expresa que en el caso de desempeño de los profesores del campo de las Prácticas, su remuneración estará a cargo de las jurisdicciones, por lo que en la Provincia será conforme a la estipulada en la parte dispositiva de la presente;

Que por el Artículo 3° de los actos administrativos mencionados, se dispone que las jurisdicciones deberán notificar al Ministerio de Educación y Deportes con la debida antelación, la nómina de instituciones de Nivel Superior en las que las respectivas acciones aprobadas por las mismas serán implementadas para obtener la validez nacional de los títulos/certificados a emitir, según sea el caso;



...///

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

-2-

///...

RESOLUCIÓN N° **834**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 0120046-112020/2017-0

Que los servicios técnicos competentes de este Ministerio aconsejan dictar el acto administrativo de rigor mediante el cual se homologuen los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico, conforme a lo detallado en las normas de referencia, integrándose a las políticas de formación docente en servicio promovidas a partir del Programa Nacional de Formación Permanente, creado por Resolución N° 201/13 del Consejo Federal de Educación, para la mejora de la calidad educativa y desempeño docente;

Que por lo tanto, corresponde dictar el acto administrativo de rigor;

Por ello,

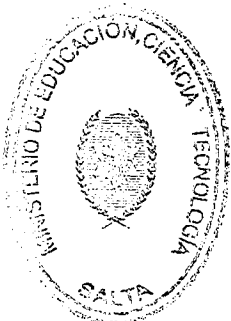
**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Homologar los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico, aprobados según Resoluciones N°s 301/16, 302/16 y 303/16 del Consejo Federal de Educación, respectivamente, con desarrollo para las cohortes 2.017, 2.018, 2.019 y 2.020, inclusive; conforme al siguiente detalle, y de acuerdo a lo previsto para cada caso, según Anexos I, II y III que forman parte de la presente; en mérito las razones expresadas en los considerandos de la misma:

- Profesorado para la Educación Secundaria en concurrencia con el título de base, y su respectivo título;
- Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria para profesores de nivel primario, técnicos superiores y graduados universitarios que no dictan clases en concurrencia con su título de base;
- Certificación Pedagógica para los docentes con título secundario.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que para la cohorte 2.017 los Trayectos referidos en el Artículo anterior se desarrollarán en las siguientes unidades educativas dependientes de la Dirección General de Educación Superior:

- Instituto de Educación Superior N° 6.001 "Gral. Manuel Belgrano", de esta capital.
- Instituto de Enseñanza Superior N° 6.023 "Dr. Alfredo Loutaif" de San Ramón de la Nueva Orán.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Expediente N° 120046-112020/2017-0

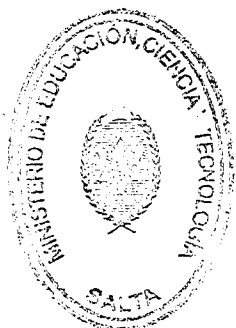
ARTÍCULO 3°.- Disponer que para las sucesivas cohortes, según la vigencia estipulada en el Artículo 1°, la Dirección General del Nivel propondrá las instituciones educativas dependientes en las que se desarrollarán los referidos Trayectos, propiciando al efecto el dictado del acto administrativo pertinente.

ARTÍCULO 4°.- Fijar que el Instituto Nacional de Formación Docente destinará los fondos necesarios para atender a las figuras de orientador y coordinador de sede de cada una de las acciones aprobadas por el Artículo 1°.

ARTICULO 5°.- Establecer que la jurisdicción remunerará el desempeño de los profesores del campo de la Práctica, con un total de cinco (5) horas cátedra anuales, Nivel Superior, sin perjuicio de que su cursado sea conforme a la carga horaria fijada al efecto por las Resoluciones N°s 301/16, 32/16 y 303/16 del Consejo Federal de Educación.

ARTICULO 6°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

Prof. Analía Berruezo
Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

1 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 301/16 DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

**Profesorado para la Educación Secundaria
Para graduados universitarios en concurrencia con su título de base**

Nombre completo de la institución:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN

Jurisdicción de origen:

ÁMBITO NACIONAL

Jurisdicciones de destino:

LAS 24 JURISDICCIONES

Carrera que se presenta:

**PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN
CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE**

Título:

**PROFESOR/A PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN
CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE**



...///

///...

834

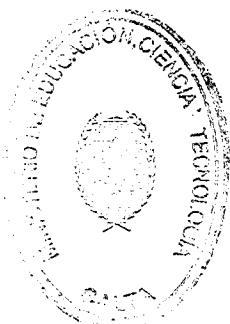
RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA
Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

Contenido

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.1. Institución	3
1.2. Director/a de la institución.....	3
2. PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA	3
2.1. Datos generales	3
Denominación de la carrera	3
Título que otorga la carrera.....	3
2.2. Normativa de la carrera.....	4
2.3. Diseño de la propuesta curricular	5
2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica.....	5
2.3.2. Perfil y competencias del egresado	6
2.3.3 Diseño curricular de la propuesta.....	7
Propósitos.....	7
Lineamientos pedagógicos.....	8
Esquema de la estructura curricular.....	10
Años de duración de la carrera.....	11
Régimen de correlatividades.....	11
Objetivos, contenidos y bibliografía de las unidades curriculares.....	12
2.4. Desarrollo de la propuesta educativa	42
2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto.....	42
a) Las obligaciones académicas de los cursantes.....	42
b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente.....	46
c) Medios y recursos tecnológicos virtuales	47
d) Dispositivos específicos para el desarrollo de las prácticas	47
e) Régimen de evaluación de los aprendizajes.....	48
2.5. Organización y gestión de la carrera.....	48
2.5.1. Cuerpo Académico.....	49
2.5.2. Organización de sedes.....	50
2.5.3. Destinatarios	50
2.5.4. Cohortes anteriores:	51
No aplica	51
2.5.5 Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados	51
Instrumentos que se utilizarán para el monitoreo y evaluación del profesorado	51
3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	51

...///



1834³⁻

///...

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Institución

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Dependencia: Instituto Nacional de Formación Docente
Dirección: Lavalle 2540
Localidad: CABA
Jurisdicción: Nacional
Código postal: 1052
Teléfono: (011) 4959-4338

1.2. Director/a de la institución

Directora ejecutiva: Cecilia Veleda
Título: Doctora en Sociología
DNI: 23.124.650
Vicedirectora ejecutiva: Florencia Mezzadra
Título: Magister en Política Educativa Comparada
DNI: 24.388.520

2. PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA

2.1. Datos generales

Denominación de la carrera

Profesorado para la Educación Secundaria en concurrencia con el título de base

Título que otorga la carrera

El cursado y aprobación del Profesorado para la Educación Secundaria permite acceder a un título docente en concurrencia con su título de base al cursante que se desempeña en la Escuela Secundaria.

- El profesorado NO modifica los alcances del Título de Base en cuanto al campo de desempeño, sino que suma la incumbencia docente al mismo.
- “En concurrencia con el título de base” significa que cada jurisdicción determinará luego la incumbencia del título de base del graduado de esta formación, es decir, las asignaturas en las que puede dictar clase en relación a las normativas jurisdiccionales.
- Los Institutos Superiores de Formación Docente donde se implemente esta propuesta estarán a cargo de la emisión del certificado de la formación.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **834**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

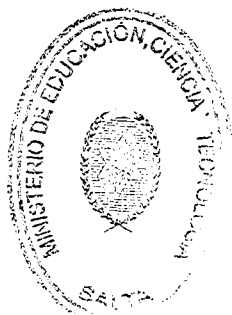
Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

2.2. Normativa de la carrera

El diseño e implementación de este Profesorado para la Educación Secundaria desde el MEN tiene como basamento la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 que establece la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

Por otra parte:

- Conforme al artículo 73 inciso f de la Ley N° 26.206, el MEN puede “planificar y desarrollar el sistema de formación inicial y continua” y en la misma línea, el inciso g determina que el MEN debe “acreditar instituciones, carreras y trayectos formativos que habiliten para el ejercicio de la docencia”.
- El artículo 37 de la misma Ley señala que “el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia”.
- La Resolución CFE N° 24/07 en su Documento Anexo postula que “El Estado Nacional tiene el compromiso de trabajar en forma sostenida para superar la fragmentación educativa y la creciente desigualdad que se observa en el país, generando iniciativas que conlleven a la construcción de una escuela que forme para una ciudadanía activa en dirección a una sociedad justa. La identificación de circuitos diferenciados dentro del país y aún dentro de una misma jurisdicción (...) plantea el desafío de elevar los niveles de calidad de la educación y particularmente el fortalecimiento y mejora permanente de la formación docente”.
- La Resolución CFE N° 30/07 en su artículo 2 establece entre las funciones del Sistema de Formación Docente la necesidad de formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas a fin de ser incorporados a la docencia.
- La Resolución CFE N° 74/08 dispone que para garantizar el desempeño docente en cualquier jurisdicción es indispensable ordenar y regular las titulaciones docentes implementando un proceso de homologación de títulos y certificaciones, encomendando en su artículo 3 al Instituto Nacional de Formación Docente la elaboración de una propuesta en este sentido, estableciendo para tal fin criterios y denominaciones de títulos para las carreras de Formación Docente.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

- La Resolución CFE N° 183/12 establece modificaciones al “Cuadro de Nominaciones de Títulos” aprobado por la Resolución CFE N° 74/08.
- La Resolución CFE N° 32/07 aprueba el Acuerdo Marco de la Educación a Distancia que se respeta en la propuesta que a su vez se presenta a Comisión Federal de Evaluación de las propuestas de Educación a Distancia para su evaluación y registro según Res. CFE N° 183/02.
- El Plan de acción 2016-2021 “Argentina Enseña y aprende”, eje II 2., referido a la jerarquización de la profesión docente y la Resolución N° 286 del CFE que aprueba el Plan Nacional de Formación Docente; establecen como uno de sus objetivos garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente.

2.3. Diseño de la propuesta curricular

2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica

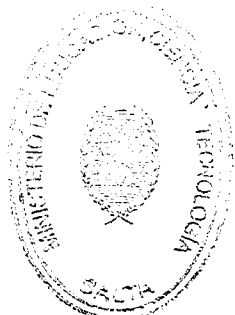
Es una propuesta formativa a distancia, con un componente presencial localizado en los Institutos Superiores de Formación Docente de las jurisdicciones. El mismo está dirigido a docentes en ejercicio de la escuela secundaria que no poseen título de formación docente para el nivel pero que poseen un título universitario.

Este trayecto formativo se enmarca en los objetivos generales del Plan de acción 2016- 2021 “Argentina Enseña y aprende”, eje II. 2., referido a la jerarquización de la profesión docente, así como en el Plan Nacional de Formación Docente aprobado por Resolución N°286 del CFE que establece como uno de sus objetivos el garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente. El trayecto estará vigente durante la implementación del citado Plan de Formación Docente.

El diagnóstico provisorio realizado por la DINIEE del Ministerio Nacional basado en el Censo Nacional del Personal de Establecimientos Educativos (CENPE) 2014 pone en evidencia que un número elevado de unidades curriculares en el nivel secundario están a cargo de graduados universitarios, técnicos superiores u otros que no cuentan con formación pedagógica.

El Profesorado para la Educación Secundaria, constituye una propuesta de formación orientada a dar respuesta a la necesidad de docentes no solamente en el campo disciplinar sino también en aspectos pedagógicos y sobretodo didácticos en la búsqueda de aprendizajes significativos de todos los estudiantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **834**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

Se trata de brindar a graduados universitarios que dictan clases en la escuela secundaria, una oportunidad que les permita reflexionar sobre su tarea docente y desarrollar competencias acordes a los nuevos requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje para desempeñarse de modo exitoso como profesionales de la educación.

En un sentido amplio, nos proponemos enriquecer el desarrollo profesional de los trabajadores del nivel en respuesta a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad del Sistema Educativo.

De tal modo, la presente propuesta se constituye en una oferta que permitirá ligar la práctica docente que viven en su tarea diaria con la formación pedagógica y didáctica, reconociendo el valor que tienen los saberes adquiridos, con fuerte foco en el análisis y la reflexión de su trabajo áulico para fortalecer su rol y sus capacidades para el ejercicio de la enseñanza.

El dispositivo pedagógico diseñado para este recorrido, se sostiene en una propuesta a distancia con algunas instancias presenciales. Las unidades curriculares correspondientes a asignaturas, los seminarios y el taller de TIC serán desarrollados a través de una plataforma virtual lo que constituye una oportunidad para que los docentes se formen con especialistas de gran reconocimiento y trayectoria, mientras que las instancias presenciales responderán a los espacios de la práctica que por su carácter de acompañamiento personalizado a cada candidato, necesita del encuentro entre ellos y los profesores a cargo de estos espacios formativos. Estos últimos se dictarán en los Institutos de Formación Docente que cada jurisdicción seleccione como sede/s oferente/s de esta formación.

2.3.2. Perfil y competencias del egresado

Se pretende que el docente que haya transitado y aprobado la propuesta del Profesorado para la Educación Secundaria sea un docente que comprende el contexto del nivel medio en el que lleva adelante su tarea educativa, conoce las características del desarrollo de sus alumnos y adapta su enseñanza a ello para el logro de los aprendizajes.

El egresado de esta formación será capaz de: diseñar un programa de enseñanza eficaz e innovador de su disciplina, planificar los procesos de aprendizaje con una variedad de estrategias de enseñanza acordes a los objetivos establecidos, utilizar las TIC para potenciar su enseñanza, diseñar instrumentos de evaluación que permitan una evaluación auténtica y formativa, reflexionar sobre su propia práctica docente, participar de la gestión institucional y reconocer la necesidad de mantenerse actualizado en la formación para la mejora constante.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

2.3.3 Diseño curricular de la propuesta

Propósitos

- i. Contribuir al cumplimiento del Objetivo 1, inciso d) del Plan Nacional de Formación Docente (Res. N°286) del MEN que se propone garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida.
- ii. Brindar una formación didáctico-pedagógica sólida a docentes en ejercicio, promoviendo la profesionalización del trabajo docente en la escuela secundaria y revalorizando la formación pedagógica como factor estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.
- iii. Ofrecer un espacio para el desarrollo de las capacidades docentes requeridas para una enseñanza eficaz y la reflexión sobre las prácticas, tendientes a lograr más y mejores aprendizajes en los alumnos.
- iv. Ampliar el campo de la experiencia de los docentes a través de la producción de nuevos saberes que les permitan diseñar estrategias significativas de trabajo en las aulas.

El Profesorado para la Educación Secundaria es una oferta dinámica y compleja con un currículum flexible y diversificado forjado a través de la virtualidad. Se presenta como un modelo de formación centrado en el trabajo del cursante que priorice el aprendizaje autónomo, valore la experiencia y reconozca sus saberes previos.

El trayecto formativo se organiza en torno a los tres campos de conocimiento propuestos en la Res. CFE 24/07: Formación General (CFG), Formación Específica (CFE) y Formación en la Práctica Profesional (CFPP); y dentro de la Formación Específica se incluyen asignaturas relacionadas con el Conocimiento Disciplinar (CD).

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

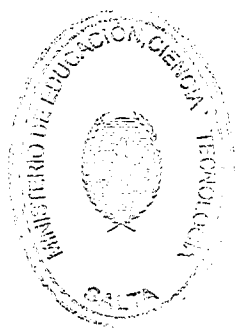
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

Lineamientos pedagógicos

Esta formación tendrá 4 lineamientos pedagógicos transversales a las distintas unidades curriculares.

- **Aprendizaje colaborativo:** las diferentes propuestas tendrán como estrategia central el intercambio entre los participantes (incluyendo actividades grupales y en parejas). Consideramos que un contexto de colaboración influye positivamente en la motivación y calidad del aprendizaje. Este enfoque busca favorecer la construcción de comunidades de práctica (conjunto de personas que comparten experiencias a partir de las cuales generar comprensiones conjuntas y formas de abordar nuevas experiencias).
- **Reflexión sobre la práctica:** las propuestas de las clases tendrán como eje estructurante la reflexión sobre la práctica. Los docentes mirarán sus prácticas (o analizarán casos) a la luz de determinados marcos interpretativos. Esta perspectiva contribuirá al desarrollo de prácticas reflexivas con miradas profundas y diversas sobre la enseñanza y favorecerá la mejora de las prácticas. Considera la reflexión como un proceso activo, comprometido, crítico y contextualizado que involucra el marco conceptual (en este caso, el que ofrece el curso) pero además las creencias y conocimientos de los docentes. (Evidencias de la práctica: los docentes deberán realizar una práctica en contextos reales, compartirla y analizarla).
- **Propuestas heterogéneas:** las clases se diseñarán contemplando la diversidad de los cursantes (diferentes intereses, experiencias y conocimientos previos, tipos de inteligencia, ritmos y estilos de aprendizaje así como entornos sociales, culturales e institucionales heterogéneos). Los docentes tendrán la posibilidad de tomar decisiones sobre algunos aspectos de su experiencia de aprendizaje. Los diseños de las asignaturas ofrecerán la posibilidad de elegir entre diversos recorridos bibliográficos, tipos de actividades, temáticas o casos para analizar, géneros o formatos de los productos, agrupamientos, entre otras. Consideramos que esta posibilidad promueve la implicancia en el propio proceso formativo.



...///

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-9-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

- **Evaluación formativa:** la evaluación de los aprendizajes de los docentes que participen de la propuesta será auténtica ya que promoverá instancias de retroalimentación que ofrezcan información acerca de los procesos y producciones a partir de criterios explícitos y compartidos. Se centrará en las fortalezas de los docentes y les permitirá identificar sus zonas de desarrollo actuales y próximas (cómo van, qué deben mejorar). De esta forma, la evaluación se constituye en parte del proceso de aprendizaje.

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-10-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

Esquema de la estructura curricular

Está organizada en once (11) unidades curriculares obligatorias y dos (2) encuentros jurisdiccionales presenciales no obligatorios

Campos de formación	CFG			
Encuentro				
Primer Semestre	Pedagogía (Asignatura, 40hs virtuales)	Psicología educacional (Asignatura, 40hs virtuales)	Práctica docente I El rol docente (10 virtuales y 30hs presenciales)	154 virtuales 30 presenciales
	Didáctica general (Asignatura, 64hs virtuales)			
Segundo Semestre		Problemáticas de la educación Secundaria (Seminario, 32hs virtuales)	Práctica docente II* Repensar las prácticas docentes (10 virtuales y 30hs presenciales)	138 virtuales 30 presenciales
		Enseñar en la escuela secundaria (Asignatura, 64hs virtuales)		
		Las TIC en la enseñanza en la escuela secundaria (Taller 32hs virtuales)		
Encuentro				
Tercer Semestre		Didáctica de las disciplinas (Asignatura, 64 hs virtuales)	Práctica docente III* Mejorar la enseñanza (10 virtuales y 30hs presenciales)	106 virtuales 30 presenciales
		Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria (Seminario, 32hs)		
	104 (21%)	264 (54%)	120 (25%)	Total 398 virtuales 90 presencial 488 HS

*El tiempo previsto se corresponde con un turno completo de los Servicios de Educación Secundaria para desarrollar actividades de Observación y Práctica en dichos Establecimientos, así como de reflexión en el Instituto Formador sobre la realidad educativa del Nivel Implicado.



///...

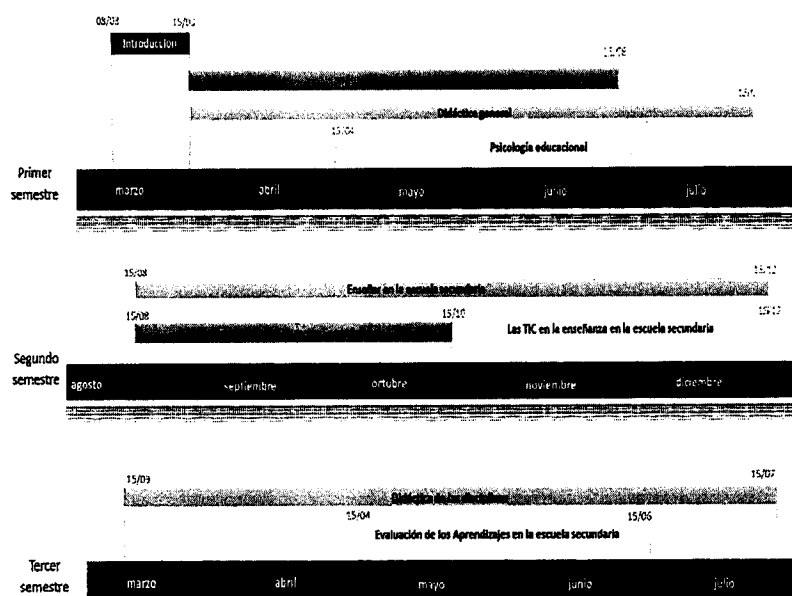
RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

CRONOGRAMA DE UNIDADES CURRICULARES A DICTARSE EN FORMA VIRTUAL:



Años de duración de la carrera

Se podrá cursar como mínimo en (1) un año y (1/2) medio con un total de 488hs.

Régimen de correlatividades

- Para aprobar Práctica II se requiere haber aprobado Práctica I, para aprobar Práctica III se requiere haber aprobado Prácticas II.
- Para aprobar Enseñar en la escuela secundaria se requiere haber aprobado Didáctica General.
- Para aprobar Didáctica de las disciplinas se requiere haber aprobado Didáctica general y Enseñar en la escuela secundaria.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

Objetivos, contenidos y bibliografía de las unidades curriculares

La propuesta de cada unidad curricular tiene sentido en el marco de la formación en su totalidad. Todos los contenidos tanto teóricos como prácticos se encuentran organizados en una única secuencia articulada, coherente y creciente en complejidad y especificidad. A su vez, todas las unidades curriculares buscarán reconocer y capitalizar los saberes fácticos que los participantes poseen por su experiencia, aportándoles miradas innovadoras y conocimientos actualizados, potenciando el desarrollo de sus capacidades como profesionales para la mejora de las prácticas de enseñanza.

Unidades Curriculares

Formación General

Denominación: Pedagogía

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 40 hs.

Profesor/a: Graciela López

Ejes de contenidos

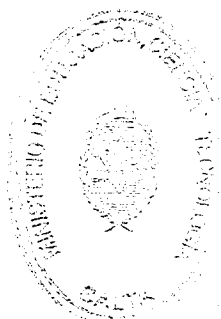
La educación como objeto de estudio de la pedagogía.

- La Educación: introducción. La relación enseñanza-aprendizaje.
- La Pedagogía: significados históricos, herencias, rupturas, reconfiguraciones.
- El nacimiento del discurso pedagógico moderno. La configuración moderna de los saberes pedagógicos.
- Principales corrientes pedagógicas: conductismo, constructivismo, constructivismo social, cognitivism, humanismo. Posibles conexiones entre neurociencias. y educación. Debates pedagógicos contemporáneos.
- Origen de los sistemas educativos de masas. La institución escolar: crisis, reconfiguración, oportunidades.
- La Pedagogía frente al rol de los adultos en la cultura contemporánea. Referencias en un mundo post-tradicional. Identidades. Globalización de la cultura. El impacto de la tecnología en el pensamiento pedagógico.

El docente como profesional.

- La tarea de enseñanza. El rol del docente en la cultura contemporánea. El desarrollo profesional, el trabajo en equipo y el paradigma del docente reflexivo.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

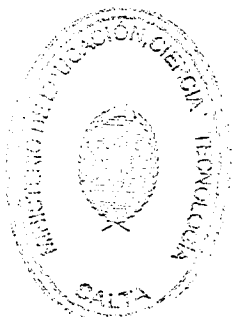
Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

- El docente y la tarea de enseñar en la escuela secundaria: desafíos, los aportes de la Pedagogía. Autoridad y afectividad. La posibilidad de una pedagogía de la escuela secundaria.

Bibliografía obligatoria

- Frigerio, G. (2003). *Los sentidos del verbo educar*. CREFAL (Caps. 1 a 4)
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique.
- Cullen, C (1997). *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires: Paidós (Cap. 1)
- Daniel Brailovsky (n/d) Qué hace la Pedagogía y porqué es importante para un futuro maestro. POLICARPO CHACÓN ÁNGEL, El estatuto científico de la pedagogía, <http://www.fmmeduacion.com.ar/Pedagogia/estatutocieeduca.htm>
- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas*. Buenos Aires: Debate (Cap.1)
- Podestá, Ma. E (et. al) (comps) (2013). *El cerebro que aprende*. Buenos Aires: AIQUE. (Caps. 1 y 10)
- Meirieu, P. (2014). *Recuperar la Pedagogía*. Buenos Aires: Paidós (Introducción)
- Ficha de la cátedra Corrientes pedagógicas contemporáneas
- Bauman, Z. (2012). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Buenos Aires: Paidós (Cap. 6)
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Península (Cap. 5)
- Pineau, P. (2001) "¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación" y la escuela respondió: "Yo me ocupo" En: Pineau, P; Dussel, I; Carusso, M: *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, P. (1998). *El ABC de la tarea docente* Buenos Aires: AIQUE (Cap.3)
- Beech, J (2006). "Cambio social y educación: algunas reflexiones acerca del rol de la Escuela en la actualidad" en Gvirtz S. y Podestá M.E. (Eds.) *Mejorar la escuela II: herramientas para la gestión*. Buenos Aires: Granica.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas*. Buenos Aires: Debate (Cap. 9)
- Meirieu, Ph. (2006). *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Conferencia ofrecida el 27 de junio de 2006 en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Narodowski, M. (2016). *Un mundo sin adultos*. Buenos Aires: Debate (Caps. 5 y 6)
- Sibilía, P. (2012). *Redes o paredes*. Buenos Aires: Tinta fresca. (Cap. 6)
- Gardner, H; Davies, K. (2014). *La generación App*. Madrid: Paidós (Conclusión)
- Dussel, I , y Quevedo, L. (2010). *Educación y nuevas tecnologías. Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Tiramonti, G. (dir.) (2011) *Variaciones sobre la forma de lo escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens (Cap.1)
- Freire, P; Shor, I. (2014). *Miedo y Osadía Siglo XXI* (Cap.6)
- Romero, C. (2007). *La escuela media en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Noveduc. (Cap. 1)
- Poggi, M. (2003). "La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares" en Tenti Fanfani, E. (comp.) *Educación Media para todos*. Altamira
- Perrenoud, P. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Grao (Cap. 3)

Denominación: Didáctica general

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs.

Profesor/a: Rebeca Anijovich

Ejes de contenidos

El campo disciplinar de la didáctica.

- La enseñanza como práctica intencional y sistemática.
- Enfoques de enseñanza: Enseñar en la diversidad y enseñanza para la comprensión.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

El currículum.

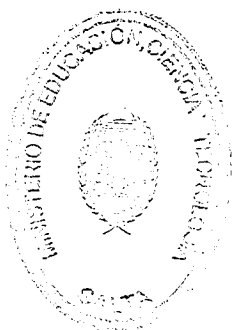
- Niveles de concreción del currículo: los lineamientos curriculares nacionales, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
- El conocimiento escolar: la transposición didáctica. Los Núcleos Prioritarios de Aprendizaje.
- Organizadores del currículum: Contenidos disciplinares, Capacidades/competencias, Habilidades de pensamiento o de valor social.

La planificación de la enseñanza.

- Los DCJ como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.
- Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.
- La planificación enfocada en el aprendizaje.
- El trabajo con la diversidad del aula. Como planificar para multigrado.
- La evaluación como parte de la planificación.

Bibliografía obligatoria

- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Camilloni, A. W. y otros (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Feldman, D. (2010). Didáctica General. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Meirieu, P. (2016). Recuperar la pedagogía. Buenos Aires: Paidós. Cap. 3.
- Perrenoud, P. (2003), Construir competencias desde la escuela "Introducción" y "La noción de competencia" J. C. Sáez, Santiago de Chile, pp. 7-41.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique. Cap. 6.
- Gardner, H., La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas, Barcelona, Paidós, 2000. Cap. 6 y 9.



...///

///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expie N° 0120046-112020/2017-0

- Sacristán y otros (2011): Diseño, desarrollo e innovación curricular. Madrid. Morata. Cap. I y IV.
- Stenhouse, L. (1984) Investigación y desarrollo del currículum, Madrid: Morata, Cap. 1.

Denominación: Psicología educacional

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 40hs

Profesor/a: Gabriela Fairstein

Ejes de contenidos

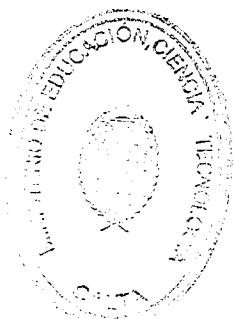
El proceso de aprendizaje.

- Teorías del aprendizaje. Relación aprendizaje y enseñanza. Aprendizaje, desarrollo, cultura y educación. Teoría del aprendizaje y teoría y práctica de la enseñanza.
- Principales modelos explicativos del aprendizaje. Dimensiones sociales, interpersonales e individuales. Procesos cognitivos, emocionales y culturales.
- Procesos generales y particulares del aprendizaje. Aprendizaje en diferentes áreas y dominios. El conocimiento científico. La diversidad cultural.
- Aprendizaje y otros procesos psicológicos: desarrollo de la inteligencia, memoria, pensamiento formal, motivación, habilidades de pensamiento, metacognición.
- Aprendizaje en contextos de instrucción. Contextos escolares y no formales. Las estrategias para promover el aprendizaje. Dificultades de aprendizaje y fracaso escolar.

El adolescente como sujeto de aprendizaje.

- Psicología del adolescente Aspectos emocionales, cognitivos, sociales y culturales. Caracterización desde la psicología evolutiva y desde la sociología de la cultura.
- Aprendizaje en la adolescencia desde diferentes perspectivas: constructivismo, psicología cognitiva, neurociencias, psicología profunda.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

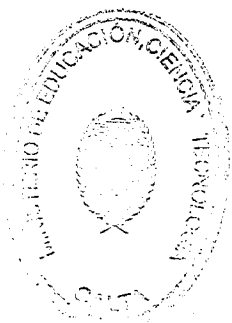
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

- Adolescencia y juventud como construcciones sociales. Identidades adolescentes actuales. La adolescencia en relación con diferentes aspectos culturales y lecturas generacionales: nuevas tecnologías, consumos, sexualidad.
- Culturas juveniles y códigos comunicativos en la adolescencia. Impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos.
- Las emociones en la escuela secundaria y el efecto de las expectativas sobre los alumnos. Experiencia social e instituciones educativas en la construcción de la subjetividad.

Bibliografía obligatoria

- Baquero, R. (2009). Psicología Educacional. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bruner, J (1988): Realidad Mental y Mundos Posibles. Barcelona: Gedisa. Capítulo V: "La inspiración de Vygotsky".
- Camilloni, A. (1997): "Sobre los aportes de la psicología del aprendizaje a la Didáctica", en Revista Novedades Educativas, 84, pp. 4 – 7.
- Carretero, M (2009): Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Apique. 1era. Edición ampliada,
- Carretero, M. y León, J. A. (1990): "Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia", en J. Palacios, A. Marchesi, y C. Coll (comps.), Desarrollo psicológico y educación, Vol. I. Madrid, Alianza. Pp. 311 – 326.
- Castorina, J. A. y otros (1988): Psicología genética. Aspectos metodológicos e implicaciones pedagógicas. Buenos Aires: Miño y Dávila. Cap. 1: La Psicología genética y los procesos de aprendizaje.
- Huertas, Juan Antonio (1998). Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Apique.
- Margulis, M. (2009): Sociología de la Cultura: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos. Apartados: "Juventud: presente y futuro" (pp. 105-116) y "Adolescencia y Cultura en la Argentina" (pp. 117-124).
- Rivière, A. (1983): "¿Por qué fracasan tan poco los niños?", en Cuadernos de Pedagogía, julio-agosto de 1983, pp.103 – 114.
- Terigi, F. (2009): "El fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional". En: Revista Iberoamericana de Educación. N°50, pp. 23-39.



...///

///...

RESOLUCIÓN Nº

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expíe Nº 0120046-112020/2017-0

- Urresti, Marcelo (2005): "Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad". Seminario Internacional "La Escuela Media Hoy. Desafíos, Debates y Perspectivas", Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Disponible on-line: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf

Formación Específica

Denominación: Problemática de la educación secundaria Formato: Seminario Modalidad de cursada: Virtual Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs Profesor/a: Sandra Ziegler
--

Ejes de contenidos

Los desafíos de la expansión de la escuela secundaria y la crisis del sentido de la propuesta pedagógica.

- La crisis de la escuela media en Argentina y sus dificultades para transformarse en una escuela de masas.
- El mandato homogeneizador de la escuela y la heterogeneidad de sujetos pedagógicos.
- Fracaso escolar y la "naturalización" de la exclusión.
- La entidad del conocimiento y el interés de los jóvenes.
- Saberes fragmentados y alejados del contexto real, académico y laboral.

La construcción de la convivencia escolar.

- La crisis de los vínculos intergeneracionales: su ruptura, su redefinición y su recreación.
- Legitimidad y autoridad. El cuidado y la confianza.
- La norma como organizador institucional. Acuerdos Escolares de Convivencia y Consejos Escolares de Convivencia.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

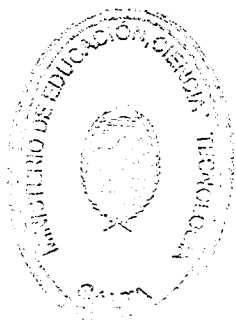
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expíe N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Urresti, M. (2000), "Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela", en Tenti Fanfani, Emilio (comp.), Una escuela para adolescentes. Reflexiones y valoraciones, Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Terigi, F. (2010). *Sujetos de la Educación. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Meirieu, Ph. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender", en: Cuadernos de Pedagogía N° 373, Noviembre de 2007, disponible en web <http://www.scribd.com/doc/12975819/Meirieu-Philippe-Entrevista-CP>
- Onetto, F. (2004) *Climas Educativos y Pronósticos de Violencia*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas. Cap. 2 y 3.
- Onetto, F (2011) *La escuela tiene sentido*, cap. 5 y 6.
- Dussel, Inés y Southwell, Myriam (2009), "La autoridad docente en cuestión. Líneas para el debate", Revista El monitor de la educación, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- SITEAL (2008), *La escuela y los adolescentes. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2008*, Buenos Aires: IIPE-UNESCO/ OEI.
- Terigi, F. y otras (2014). "La educación secundaria obligatoria en Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala". En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación N° 33, Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- Tiramonti, Guillermina et al (2011), *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela medi.*, Rosario: Homo Sapiens. Cap. 1, 6 y 7.
- Tenti Fanfani, Emilio (compilador) (2003), *Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acces.*, Buenos Aires: Altamira. Osde. Cap. 1
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Ed. Manantial: Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expé N° 0120046-112020/2017-0

- Kantor, D (2008): "Adultos en jaque" en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del Estante.
- Tenti Fanfani, E. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación.

Denominación: Enseñar en la escuela secundaria

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs

Profesor/a: Graciela Cappelletti

Ejes de contenidos

El currículum y la enseñanza en el nivel secundario.

- Las actuales redefiniciones de la educación secundaria en la Argentina.
- La escuela secundaria ante el problema de la desigualdad social y los cambios en las demandas de conocimiento: desafíos para repensar la organización del currículum y la enseñanza.

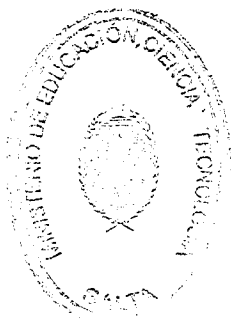
Las estrategias de enseñanza.

- La relación entre el qué y el cómo enseñar. Criterios de selección de estrategias de enseñanza. Clasificaciones de estrategias de enseñanza
- La exposición. El diálogo en la enseñanza
- El uso de preguntas. Tipos de preguntas.
- La enseñanza a partir de casos. El análisis y resolución de problemas.
- Las simulaciones y los juegos de roles.
- Los proyectos de trabajo.
- El trabajo en equipo. Los diferentes tipos de agrupamiento.
- Los recursos visuales, gráficos, multimedia.

Bibliografía obligatoria

- Anijovich, R. y Mora, S. (2009): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique. Cap. 1 y 4.
- Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (2007). Las formas de lo escolar. Ed. Del Estante: Buenos Aires. Cap. Un proyecto de no gradualidad: variaciones para pensar la escuela y las prácticas.
- Burbules, N. (1999): El diálogo en la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 6.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

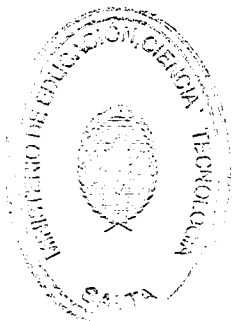
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Camilloni, A. y Levinas, M. (1997): Pensar, descubrir y aprender. Buenos Aires: Aique.
- Davini Ma. C. (2008): Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Eggen, P. y Kauchak D. (1999): Estrategias Docentes. Buenos Aires: FCE. Cap. 3, 6 y 7.
- Feldman, D.: (2009): "La innovación escolar en el currículum de la escuela media", en: Romero, C. (comp.): Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Finocchio, S. y Romero, N. (2011): Saberes y prácticas escolares. Rosario. Homo Sapiens. Cap: Jóvenes y escuela: con estos pibes sí se puede.
- Freire, P y Shor, I (2014). Miedo y osadía. Buenos Aires. Siglo XXI. Pág. 70 a 76
- Gardner, H. (1999): La educación de la mente y el conocimiento disciplinar. Buenos Aires: Paidós. Cap. 8 y 9.
- Gentiletti, M (2012): Construcción colaborativa de conocimientos integrados. Buenos Aires. Novedades educativas. Cap 2 y 3.
- Kantor, D (2008): Adultos en jaque en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del Estante.
- Litwin, E. (2008): El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4.
- Perrenoud, P. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Ed. Popular: Madrid.
- Perrenoud, P (2012): Cuando la escuela pretende preparar para la vida. Barcelona. Graó. Cap. 4
- Perrenoud, P (2000) Aprender a través de proyectos. Disponible en:
- http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html
- Pozo, J (compilador) (1994): La solución del problema. Madrid: Santillana. Cap. 1
- Pujolás, P. (2004): Aprender juntos, alumnos diferentes. Barcelona: Octaedro. Cap. 3 y 4.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Tenti Fanfani, E. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación.
- Tiramonti, G. y Minteguiaga, A. Una nueva cartografía de sentidos para la escuela. En Tiramonti, G. (Comp.) (2004). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones en la escuela media. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Tomlinson, C. y Mc Tighe, J. (2007): Integrando. Comprensión por diseño + enseñanza basada en la diferenciación. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4 y 7.
- Wassermann, S. (1999): El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1 y 3.

Denominación: La TIC en la enseñanza en la escuela secundaria

Formato: Taller Modalidad de cursada: Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: Marta Libedinsky

Destinatarios: Todas las disciplinas excepto inglés

Ejes de contenidos

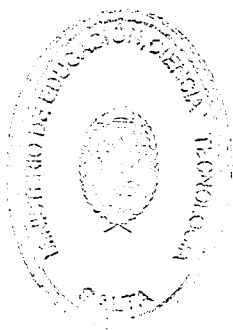
Conceptualizaciones

- La integración de las tecnologías en las escuelas secundarias: reflexiones, prácticas y debates del pasado, del presente y con vistas al futuro. Hitos en la incorporación de tecnología en escuelas y aulas.
- Conceptos claves: a) Alfabetización informacional, lectura, escritura y multimedios en la era digital, inteligencia colectiva, desarrollo del pensamiento crítico y computacional. b) Comunicación, narrativas transmedia, colaboración y comunidades de práctica. c) Diversidad cultural, identidad y competencias globales. d) Curiosidad, creatividad e innovación. e) Aprendizaje formal e informal. e) Seguridad en Internet y ciudadanía digital
- El marco teórico-metodológico TPACK y los saberes de los profesores.

Actividades de aprendizaje y proyectos, ambientes virtuales y materiales didácticos.

- Actividades de aprendizaje y proyectos. Exploración de ejemplos. Planificación, implementación y evaluación.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

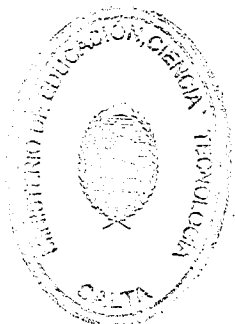
- Ambientes virtuales de aprendizaje. Exploración de ejemplos. Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, redes sociales, otros.
- Materiales didácticos: exploración de tipos, componentes y ejemplos.
- Selección, diseño y usos de materiales didácticos digitales en las aulas.

Reflexión sobre la práctica, documentación y socialización de experiencias pedagógicas innovadoras

- Reflexión sobre las prácticas pedagógicas que integran TIC en escuelas secundarias a través de las disciplinas escolares.
- Documentación y socialización de experiencias pedagógicas innovadoras mediante crónicas didácticas.

Bibliografía obligatoria

- Autores Varios (2015). Curiosa Mi Ciudad. Proyecto de investigación escolar con dispositivos móviles. Fundación Evolución y Fundación Telefónica. Disponible en: https://issuu.com/fundacionevolucio/docs/ebook_curiosamiciudad [Consulta: 2016]
- Autores Varios (2008). Las nuevas tecnologías: promesas y desafíos. Dossier. en El monitor de la educación N° 18, 5ª época. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor18.pdf> [Consulta: 2016]
- Badke, William (2009) Un paso más allá de la Wikipedia en Educational Leadership Vol. 66 (6), pp.54-58. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mlibedin/un-paso-ms-all-de-la-wikipedia-2013> [Consulta: 2016]
- Burbules, Nicolás (2013). Los significados de aprendizaje ubicuo en Revista de Política Educativa Revista de Investigación de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. pp. 11-20. Disponible en: <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/Folleteria/Revista-Educativa/Pol%C3%ADticaEducativa04-Final.pdf> [Consulta: 2016]
- Burbules, Nicolas (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. Encounters/Encuentros/Rencontres on Education. Vol. 13, pp. 3-14. Disponible en: <http://library.queensu.ca/ojs/index.php/encounters/article/viewFile/4472/4498> [Consulta: 2016]



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

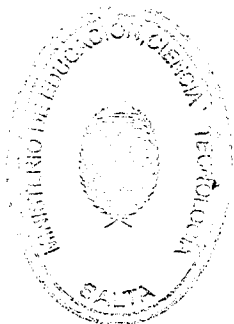
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Libedinsky, Marta (2016). La innovación educativa en la era digital. Buenos Aires: Paidós. Biblioteca Fundamental de la Educación- Diario La Nación. Cap. 3 y 7.
- Libedinsky, Marta; Pérez, Paula y García Tellería, María Ximena (coordinadoras) (2015). Las TIC en la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc. Cap. 3 y 4
- Libedinsky, Marta (2012). Diseño de actividades de aprendizaje integrando tecnología en Novedades Educativas 258. pp. 54-55. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/98809113/Diseno-de-actividades-de-aprendizaje-integrando-tecnologia-ML> [Consulta: 2016]
- Manso, Micaela et al (2011). Las TIC en las aulas. Experiencias latinoamericanas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2
- Moore Howard, Rebecca y Davies, Laura (2009). El plagio en la era de Internet en Educational Leadership Vol. 66, N° 6. pp. 64-67. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mlibedin/el-plagio-en-la-era-de-internet> [Consulta: 2016]
- Scolari, Carlos (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital en Anuario ACE 2014. Disponible en: http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario_ACE_2014/6Transmedia_CScolari.pdf [Consulta: 2016]
- UNICEF (2015). Las TIC y la educación secundaria en la Argentina. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_04_TICS-Educacion-Secundaria.pdf [Consulta: 2016]
- UNICEF (2015). El mapa de los videojuegos que usan los estudiantes del nivel secundario. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_05_TICS-Educacion-VideoJuegos.pdf [Consulta: 2016]

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: La TIC en la enseñanza del inglés en la escuela secundaria
Formato: Taller **Modalidad de cursada:** Virtual
Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs
Profesor/a: María Laura García
Destinatarios: Para aquellos que dictan inglés

Ejes de contenidos

Las TIC y la enseñanza de inglés

- Cambios en las formas de enseñar y aprender una lengua con inclusión de tecnología: el pasado, presente y futuro de CALL (Computer Assisted Language Learning).
- Modelos de inclusión de las TIC: SAMR (Substitution, Augmentation, Modification, Redefinition) y TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge)

Propuestas pedagógicas de inglés con inclusión de TIC

- Sitios web, herramientas web 2.0 y apps para la enseñanza de inglés: exploración, evaluación y curaduría
- Actividades de producción y comprensión en inglés: análisis de ejemplos y planificación
- Diseño de materiales digitales para la enseñanza de inglés: herramientas de autor y herramientas web.

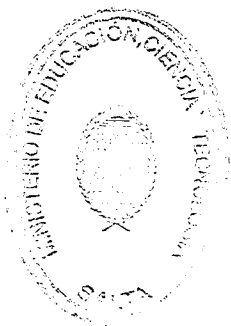
Proyectos educativos de inglés mediados por TIC

- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos multimediales y proyectos colaborativos entre escuelas
- Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, wikis y redes sociales.

Bibliografía obligatoria

- Bax, S. (2002). CALL: Past, present and future. Disponible en goo.gl/aPlbcA [Consulta: 2016]
- Beatty, K. (2010). Teaching and Researching Computer-Assisted Language Learning. London: Pearson Education Limited
- Frazel, M. (2010). Digital Storytelling Guide for Educators. Washington: ISTE.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Gavin, D. (2000). The Internet and the Language Classroom: A practical guide for teachers. Londres: Cambridge University Press.
- Gavin, D. y Hockly, N. (2007). How to teach English with technology. Londres: Pearson Longman.
- Hofer, M. y Harris, J. Learning Activity types. Disponible en <http://activitytypes.wm.edu/SecondaryEnglish.html> [Consulta: 2016]
- Ivers, K. & Barron, A. (2015). Digital content creation in schools: a common core approach. USA: Libraries Unlimited.
- Koehler, M. TPACK. Disponible en <http://www.tpack.org/> [Consulta: 2016]
- McQuiggan, S., McQuiggan, J., Sabourin, J. y Kosturko, L. (2015). Mobile Learning: a handbook for developers, educators and learners. EE.UU: Wiley and Sas Business Series
- Peters, L. (2009). Global Education: using the technology to bring the world to your students. EE.UU: International Society for Technology in Education.
- Puentedura, R. The SAMR Model: Background and Exemplars. Disponible en http://www.hippasus.com/rrpweblog/archives/2012/08/23/SAMR_BackgroundExemplars.pdf
- Sharma, P y Barrett, B. (2007). Blended Learning: using technology in and beyond the language classroom. Oxford: Macmillan Publishers Limited.
- Stanley, Graham. (2013). Language Learning with technology: Ideas for integrating technology in the classroom. Cambridge: Cambridge University Press.
- Walker, A. y White, G. (2013). Technology Enhanced Language Learning. Oxford: Oxford University Press.

Denominación: Didáctica de las disciplinas

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs

Didáctica de las Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)

Profesor/a: Melina Furman

Ejes de contenidos

- Debates actuales en la enseñanza de la disciplina.
- Propósitos de la enseñanza de las Ciencias Naturales: alfabetización científica y formación ciudadana.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-27-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- La naturaleza del conocimiento científico y su relación con la enseñanza.
- Los procesos de aprendizaje en las Ciencias Naturales: ideas intuitivas de los niños, cambio conceptual y formación de habilidades científicas.
- Principales enfoques en la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares de enseñanza. Selección y secuenciación de ideas centrales de las distintas disciplinas científicas.
- Planificación de unidades didácticas, proyectos y actividades.
- Evaluación formativa en Ciencias Naturales.

Bibliografía obligatoria

- Adúriz Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. Capítulos 1 y 2. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Attias, A.; Gonzalez, D.; Dussel, I; Furman, M.; Montes, N; y Segal, A. (2011). Evaluar para enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Ediciones Sangari. Disponible en: http://educacion.udes.edu.ar/ciencias/wp-content/uploads/2014/04/Evaluacion_web_sangari.pdf
- Benvenu, A. (2010). Leer y escribir para aprender ciencias naturales. Buenos Aires: Ediciones Sangari. Disponible en: http://noticias.ar.sangari.com/downloads/Leer_y_escribir.pdf
- Carretero, M. (1997). Construir y enseñar las Ciencias Experimentales. Capítulo 1. Buenos Aires: Aique.
- Furman, M. y Podestá, M.E. (2009). La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique.
- Gellon G., Rossenvasser Feher E., Furman M. y Golombek, D. (2005) La Ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Paidós.
- Gil, D. y Vilches, A. (2004). Contribución de la ciencia a la cultura ciudadana. Cultura y Educación, 16(3), 259-272.
- Harlen, W. (2013). Evaluación y Educación en Ciencias Basada en la Indagación: Aspectos de la Política y la Práctica. Global Network of Science Academies (IAP). Disponible en: <http://www.interacademies.net/File.aspx?id=22671>

Didáctica de la Matemática

Profesor/a: Andrea Novembre

Ejes de contenidos

- Estado de la Didáctica de la Matemática.
- Historia de la enseñanza en la matemática en Argentina.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

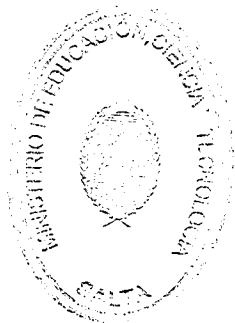
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Nociones centrales de la Teoría de los Campos Conceptuales de Vergnaud.
- Nociones centrales de la Teoría de Situaciones de Brousseau.
- Nociones centrales de la Teoría Antropológica de lo Didáctico de Chevallard.
- La Transposición Didáctica.
- El análisis histórico - epistemológico de los objetos matemáticos.
- Didáctica de la Geometría.
- Transición entre la aritmética y el álgebra.
- Didáctica del Álgebra.
- Didáctica de las Funciones.
- La problemática de la validación.
- Los registros de representación.
- El estudio en matemática.
- La evaluación en matemática.
- La tecnología y la enseñanza de la matemática.

Bibliografía obligatoria

- Alagia, H., Bressan, A., Sadovsky, P. (2005). Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Libros del Zorzal.
- Charnay, R. (1994) Aprender por medio de la resolución de problemas. En Didáctica de la Matemática. Aportes y reflexiones. Paidós.
- Quaranta, M. E. y Wolman, S. (2003). Las discusiones en la clase de matemática. En Enseñar matemática en Nivel Inicial y primer ciclo de la EGB. Paidós.
- Barallobres, G. (2000). Iniciación al álgebra. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Sessa, C. (2005). Iniciación al estudio didáctico del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal.
- Itzcovich, H. (2005). Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. Libros del Zorzal.
- Hanfling, M (2000). Iniciación a la noción de función. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Panizza, M. (2003). Conceptos básicos de la teoría de Situaciones. En Enseñar matemática en Nivel Inicial y primer ciclo de la EGB. Paidós.
- Vergnaud, G. (1983). Actividad y conocimiento operatorio. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Vergnaud, G. (1983). Estructuras aditivas y complejidad sicogenética. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI.
- Crippa, A. (2000). Evaluación del y para el Aprendizaje. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Restrepo, A (2008). Génesis Instrumental del Desplazamiento en Cabri-Geometre por Alumnos de 11-12 años. Presentado en el congreso Ibero Cabri. Geometría Interactiva. Argentina.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritario.
- Diseños curriculares

Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia, Economía, Antropología, Ciencias Políticas)

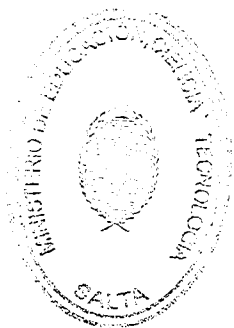
Profesor/a: Ángeles Soletic

Ejes de contenidos

- Enfoques y debates en torno a la enseñanza de las Ciencias Sociales y sus sentidos formativos.
- Propósitos, contenidos y fundamentos políticos del campo en perspectiva histórica.
- La realidad social como objeto de conocimiento: entre los constructos de las disciplinas científicas y la formación ciudadana.
- La comprensión de conceptos sociales en adolescentes y jóvenes. Aportes de las teorías del aprendizaje a la construcción de la didáctica de las Ciencias Sociales.
- Diseño de la enseñanza: selección y recorte temático, secuenciación, estrategias, actividades. La integración de las Tic en el diseño didáctico.
- La evaluación formativa en las Ciencias Sociales

Bibliografía obligatoria

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Paidós.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Carretero, Mario (1995). Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia. Buenos Aires: Aique. Capítulo 1: “Perspectivas disciplinares, cognitivas y didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia”.
- Gurevich, Raquel (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Amézola, Gonzalo (2008) Esquizohistoria. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Jaume Trilla, La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor. CLyE, 1992, 15, pp. 33 – 38.
- Siede, Isabelino A. (Comp.) (2010). Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires, Aique.
- Cuesta, Virginia (2008) Una mirada a las prácticas de enseñanza de la Historia desde el enfoque narrativo. Praxis educativa, Ponta Grossa, Vol 3 N° 2. 169-181.
- Grupo Cronos: “El conocimiento socialmente relevante: la enseñanza de las ciencias sociales entre problemas y disciplinas”. En Aula de Innovación Educativa, N° 61, año VII, Barcelona, 1997.

Didáctica de Lengua y Literatura

Profesor/a: Jimena Dib

Ejes de contenidos

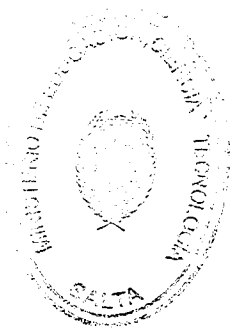
El objeto de enseñanza en el área: debates actuales y lineamientos curriculares.

- Las prácticas de lectura, escritura y oralidad y el objeto de enseñanza.
- Propósitos centrales, ejes que organizan la planificación.
- La clase como un lugar de prácticas sociales y la literatura como una práctica sociocultural.
- Dimensiones de las prácticas del lenguaje.
- Modalidades de organización didáctica: proyectos, secuencias y actividades habituales.
- Criterios didácticos para planificar estas situaciones.

Lecturas y escrituras en la escuela secundaria.

- Los recorridos de lectura literaria como organizadores de la planificación.
- La conversación literaria como situación de enseñanza.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Las secuencias de producción literaria y en torno a lo literario en papel y en pantalla (condiciones didácticas e intervenciones del docente).
- Lectura crítica y producción en medios de comunicación.
- La educación en medios como corriente teórica. Herramientas conceptuales y propuestas de enseñanza.

La reflexión sobre el lenguaje.

- Relaciones entre uso, reflexión y sistematización lingüística.
- Diferencias entre enseñar gramática y promover la reflexión sobre el lenguaje en los estudiantes.
- Aspectos de la reflexión sobre el lenguaje: Configuración de la enunciación, Coherencia y cohesión textual, Adecuación al contexto, Gramática (aspectos morfosintácticos), Apropriación de un metalenguaje.
- Situaciones de reflexión: situaciones emergentes, situaciones intencionales contextualizadas en las secuencias y proyectos, secuencias didácticas para enseñar gramática.

La evaluación de lectores y escritores.

- Análisis de las posibles líneas de progreso de los alumnos como lectores, escritores y hablantes a lo largo de la escolaridad secundaria.
- El concepto de punto de partida e indicador de avance y su especificidad en relación con la enseñanza de la lectura y la escritura.
- La evaluación en el área vs. la sistematización sobre la lengua.
- Momentos, criterios e instrumentos de evaluación de la lectura y la escritura en la planificación de los proyectos de aula.

Bibliografía obligatoria

- Bajour, Cecilia. (2009): "Oír entre líneas, el valor de la escucha en las prácticas de lectura". en Imaginaria N° 181, junio de 2009. Disponible en: <http://www.imaginaria.com.ar/2009/06/oir-entre-lineas-el-valor-de-la-escucha-en-las-practicas-de-lectura/>
- Bautier, E. y D. Bucheton (1997): Les pratiques socio-langagieres dans la classe de francais? Quels enjeux? Quelles démarches?. Repres, 15, 11-26. Traducción Flora Perelman.
- Bombini, G. (2006): "Reflexiones sobre el sentido de enseñar lengua y literatura." En Gustavo Bombini, Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura, Buenos Aires, Libros del Zorzal.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Buckingham, David, (2005) "Porque enseñar los medios de comunicación social" (Cap. I). En David Buckingham, Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Buenos Aires: Paidós.
- Cassany, Daniel (2016): "La corrección de los escritos: del rojo a la nube", Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura, N° 71, enero-febrero-marzo de 2016, pp. 38-43.
- Colomer, T. (2001): "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 22, n° 1, marzo 2001, pp. 6-23.
- Dib, Jimena (comp.) (2016): "Algunas miradas sobre qué es escribir" y "La planificación de Proyectos de escritura." En Jimena Dib (Comp.) Escribir en la escuela. Propuestas para la enseñanza y evaluación de la escritura. Buenos Aires: Paidós.
- Fontich, Xavier y Carmen Rodríguez Gonzalo (eds.) (2014): "La enseñanza de la gramática en la educación obligatoria." Monográfico. En Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura, n° 67, octubre-noviembre-diciembre.
- Gerbaudo, Analía (2011): "El docente como autor del currículum." En Gerbaudo, Analía (Dir.), La Lengua y la literatura en la escuela secundaria. Santa Fe, Ediciones UNL, Homo Sapiens.
- Lerner, D. (2002): "La autonomía del lector. Un análisis didáctico." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 23, n° 3, pp. 6-19.
- Litwin, Edith (2006): "Portafolios: una nueva propuesta para la evaluación." Sitio con recursos para el docente. Disponible en Internet en: http://www.educared.org.ar/enfoco/ppce/temas/06_portafolios/
- Margallo González (2012): "La educación literaria en los proyectos de trabajo". En Revista Iberoamericana de Educación, n° 59, OEI/CAEU: 139-156.
- Perelman, Flora y Vanina Estévez (2014): "Los medios digitales en el ámbito literario." En Flora Perelman y Vanina Estévez, Herramientas para enseñar a leer y producir en medios digitales. Buenos Aires: Aique.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Rockwell, Elsie. (1997): "En torno al texto: tradiciones docentes y prácticas cotidianas". En: Rockwell, Elsie (coord.) La escuela cotidiana, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 198-222.
- Rosenblatt, Louise M. (2002) "El dominio de la literatura" y "El desafío de la literatura." En Louise M. Rosenblatt, La Literatura como exploración. México, Fondo de Cultura Económica.
- Solé, Isabel. (2001) "Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras". En "Lectura y Vida», Año 22, pp. 6-17.
- Tolchinsky, L. (2008) "Usar la lengua en la escuela." En OEI, Revista de Educación, N° 46, Enero-abril. Versión digital, disponible en Internet.
- Torres, M. (2002): "La ortografía: uno de los problemas de la escritura." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 23, n° 4, diciembre, pp. 44-48.
- Villalobos, José (2002): "Portafolios y reflexión. Instrumentos de evaluación en una clase de escritura." Educere, año 5, n° 16: 390-396.
- Zayas, Felipe (2004) "Hacia una gramática pedagógica." En Textos. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, N° 37, Año X, pp. 16-35.
- Zayas, Felipe (2012): "Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita". En Revista Iberoamericana de Educación, nro. 59, OEI/CAEU: 63-85.

Didáctica del Inglés

Profesor/a: Sandra Revale

Ejes de contenidos

- El aprendizaje de una segunda lengua y lenguas extranjeras.
- Factores cognitivos y afectivos que afectan el aprendizaje: motivación, edad, aptitud, inteligencia, inhibición, etc. Mitos y realidades.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Pronunciación y Vocabulario.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Gramática.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Temas, situaciones, nociones y funciones. Análisis pragmático del discurso. Selección y secuenciación de ítems para la enseñanza.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Características de una actividad de práctica efectiva. Tipos de actividades comunicativas. Clasificación de actividades comunicativas “communicative tasks” (Willis).
- Breve reseña de enfoques y métodos. Principales características y aportes. Task-based learning. CLIL. Comprensión Lectora.
- Diferentes formas de organizar una clase. Planificación de unidades de trabajo: modelo de Estaire & Zanón; cf. Willis & Willis
- Competencias receptivas: Comprensión auditiva (Listening Comprehension): Actividades que desarrollan la comprensión del discurso oral. Características del mismo. Comprensión lectora (Reading Comprehension): Qué es leer. “Top-down vs. Bottom-up Approaches”.
- Competencias de producción: Oralidad (Speaking): actividades que desarrollan la comunicación oral precisa y fluida. Características del discurso oral. Escritura (Writing): actividades que estimulan la comunicación natural por escrito.
- Integración de las habilidades en un enfoque comunicativo.
- Análisis de los errores. Tipos de errores y su origen. “Contrastive Analysis”. “Error Analysis”. El concepto de “interlanguage”. Actitudes frente al error. Cuándo, cómo y qué corregir. El error como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tipos de programas. Organización del material a enseñar y aprender por curso. Diseño curricular para Lenguas Adicionales de la NES. Orientación en Lenguas.

Bibliografía obligatoria

- Brown, H. D. (2001). Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy. Essex: Longman. (Chapters 15, 16, 17, 18 & 19)
- Celce-Murcia, Marianne; Brinton, Donna & Snow, Marguerite Ann (2014). Teaching English as a Second or Foreign Language. Heinle. Cengage Learning. (Capítulo 1, 29 y 33)
- Diseño curricular para Lenguas Adicionales de la NES. http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf
- Edge, J. (1989). Mistakes and Correction. Harlow: Longman.
- Estaire, S. & J. Zanón. (1994). Planning Classroom: A task-based approach. Oxford: Heinemann. (Chapters 1, 2 and 3)
- Harmer, J. (2007). The Practice of English Language Teaching. Essex: Pearson Longman. (Capítulos 6, 7, 13, 14, 15, 16, 19 y 20).

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-35-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Lightbown, P. & N. Spada (1995). How Languages are Learned. Oxford: OUP. (Capítulos 1, 2, y 3)
- Ur, P. (2012). A Course in English Language Teaching: Practice and Theory. Cambridge: CUP. (Capítulo 3, 5 y 6, 9 y 11)
- Nunan, D. (1988). Syllabus Design. Oxford: OUP. (Chapters 1, 2, 3, 4, & 5)
- O'Malley, J. and Valdez Pierce, L. (1996) Authentic Assessment for English Language Learners. Addison Wesley Publishers.
- Orientación en Lenguas:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/nas/pdf/2015/NES-CO-lenguas_w.pdf
- Richards, J. and Renandya, W. (2002). Methodology in Language Teaching. CUP. (Capítulos 1 y 2)
- Scrivener, J. (2005). Learning Teaching. Oxford: Macmillan. (Chapters 11, 12 y 13)
- Willis, J. (1996): A Framework for Task-Based Learning. London: Longman. (Chapters 1, 2, 3, 4 & 7)

Denominación: Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: Rebeca Anijovich

Destinatario: Para todas las disciplinas excepto inglés

Ejes de contenidos

Enseñanza y evaluación

- La evaluación de los aprendizajes en el nivel secundario. Finalidades y objetivos de la evaluación.
- La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación criterial y normativa.
- Nuevos paradigmas en evaluación: evaluación alternativa, evaluación auténtica y evaluación continua.

Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

- Técnicas e instrumentos en los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Construcción de instrumentos. Criterios de validación de los mismos. Requisitos de los instrumentos de evaluación.
- Tipos de instrumentos. Análisis didáctico y cognitivo de diferentes tipos de instrumentos. Ventajas y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

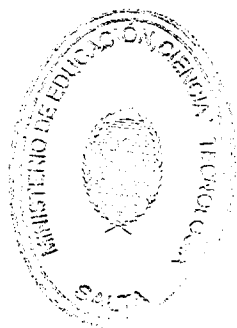
La función de regulación de la enseñanza y el aprendizaje inherente a la evaluación

- La construcción de criterios para la evaluación. Los exámenes y las escalas de calificación.
- El uso de rubricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.
- El error en el conocimiento y en la evaluación.
- Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.

Bibliografía obligatoria

- Alvarez Méndez, Juan Manuel (2003): La evaluación a examen. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, A. y otras (1998): La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E (2008): El oficio de enseñar. Paidós. Bs As. Cap. 8.
- Perrenoud, (2008) La evaluación de los alumnos. Buenos Aires. Colihue. Cap. 1.
- Aviles, Julio. "Los instrumentos de evaluación" Disponible en : <http://www.slideshare.net/julioaviles/los-instrumentos-de-evaluacion>
- Lyons, N. (1999): El uso de portafolios. Buenos Aires: Amorrortu
- Mateo Andrés, J. y Martínez Olmo, F. (2008). La evaluación alternativa de los aprendizajes. Barcelona: ICE-Octaedro. Disponible en: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/3cuaderno.pdf>
- Barberá, E. (2008). Aportaciones de la Tecnología a la e –evaluación: en Revista de Educación a Distancia <http://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf> Universidad Oberta de Catalunya.
- Anijovich, R. (comp.) (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
- Astolfi, J. P. (2003): El "error", un medio para enseñar. Sevilla: Díada Editora.
- Camilloni, A.: "Las apreciaciones personales del profesor" (Mimeo).
- Stobart, G (2008): Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Morata. Madrid.
- William, D. (2009) Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa. [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación (4a. época), 3(3). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4080/pr.4080.pdf

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Educarchile (s/f). Feedback efectivo y evaluación progresiva (o “feedforward”). Disponible en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=217565>.

Denominación: Evaluación de los aprendizajes en Inglés en la escuela secundaria
Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual
Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs
Profesor/a: Silvia Rettaroli
Destinatarios: Para aquellos que dictan inglés

Ejes de contenidos

Enseñanza y evaluación

- La evaluación de los aprendizajes de inglés en el nivel secundario. Finalidades y objetivos.
- La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación criterial y normativa.
- Nuevos paradigmas en evaluación: evaluación alternativa, evaluación auténtica y evaluación continua.

Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

- Técnicas e instrumentos en los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Construcción de instrumentos. Criterios de validación de los mismos. Requisitos de los instrumentos de evaluación.
- Tipos de instrumentos. Ventajas y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

La función de regulación de la enseñanza y el aprendizaje inherente a la evaluación

- La construcción de criterios para la evaluación. Los exámenes y las escalas de calificación.
- El uso de rubricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.
- El error en el conocimiento y en la evaluación.
- Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.



...///

///...

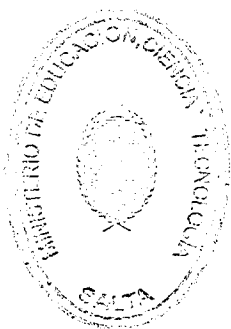
834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Askew S. & C. Lodge (2000) "Gifts, Ping-pong and Loops – Linking feedback and learning. In Askew S (2000) Feedback for learning. London: Routledge.
- Assessment Reform Group (1999) Assessment for Learning: Beyond the black box. University of Cambridge, Faculty of Education.
- Black P., C. Harrison, C. Lee, B. Marshall & D. William (2004) "Working Inside the Black Box: Assessment for Learning in the Classroom" Phi Delta Kappan, Vol. 86, N°1, Sept 2004, pp 9 – 21. Access at http://datause.cse.ucla.edu/DOCS/pb_wor_2004.pdf 14/10/16
- Black P. & D. Wiliam (1998) Black, P., & William, D. (1998). Assessment and classroom learning. Assessment in Education, 5(1), 7–74. Access at <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102?needAccess=true> 14/10/16
- Boud, D. (2003). Enhancing learning through self assessment. London: Kogan Page.
- Brookhart, (2008) How to Give Effective Feedback to your Students. Alexandria: ASCD.
- Brown, H., D. 2004. Language Assessment: Principles and Classroom Practices. White Plains, NY: Pearson Education.
- Fulcher G. & F. Davidson (2007) Language testing and assessment. New York: Routledge.
- Green A. (2014) Exploring Language Assessment and Testing. New York: Routledge.
- Hattie J. & H. Timperley (2007) "The Power of Feedback". Review of Educational Research, Vol 77, N° 1, 81-112.
- Higgins, R., Hartley, P. and Skelton, A. (2001) Getting the message across: the problem of communicating assessment feedback. Teaching in Higher Education 6. (2), 269–274
- Hughes A. (2007) Testing Language Teachers. Cambridge: CUP.
- Leeman, J. (2007). Feedback in L2 learning: responding to errors during practice. In: R. Dekeyser, ed., Practice in a second language: perspectives from applied linguistics and cognitive psychology, 1st ed. Cambridge: Cambridge University Press, pp.111-137.
- McNamara T. (2000) Language Testing. Oxford: OUP.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Nicol, D. & D. Marfarlane-Dick (2006) Formative Assessment and Self-regulated Learning: A model and seven principles of good feedback practice, *Studies in Higher Education*, 31: 2 pp. 199-218.
- Stiggins R. (2002) "Assessment Crisis: The absence of assessment for learning". Access at <http://www.electronicportfolios.org/afl/Stiggins-AssessmentCrisis.pdf>. 14/10/16
- Swaffield S. (2008) *Unlocking Assessment*. London: Routledge.

Formación en la Práctica Profesional

Denominación: Práctica docente I – Reflexión en torno al rol docente

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Presencial

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 40hs.-
30hs presenciales y 10hs virtuales

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30hs presenciales y 10hs virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos Ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes:

Reflexión sobre la identidad docente.

- La reflexión antes, durante y después de la acción.
- La escritura como medio para la reflexión.
- La formación como trayecto: la autobiografía escolar, la formación académica, la socialización profesional, la formación continua.
- Las prácticas reflexivas y las teorías de la acción.

La planificación en acción. (En articulación con Didáctica General)

- Los DCJ como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.
- Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.
- La planificación enfocada en el aprendizaje.
- Las metas de comprensión.
- El trabajo con la diversidad del aula

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

La observación de clases.

- Los sentidos de la observación. Los focos de la observación.
- Registro de observaciones.
- Análisis de lo observado.

Actividades del taller

- Observación de videos de clases de la videoteca del INFD para analizar diferentes aspectos de la enseñanza.
- Escritura de su autobiografía escolar identificando modelos docentes, estrategias de enseñanza e hitos en su propia historia como alumnos.

Los cursantes realizarán un portfolio durante la cursada de los tres espacios de prácticas que será evaluado en etapas y el profesor de las prácticas III será quien haga el promedio final de calificación del mismo.

Bibliografía obligatoria

- Meirieu, P. (2006), Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy, Barcelona: Graó.
- Pérez Gómez, A (2010): El sentido del prácticum en la formación de docentes. La compleja interacción de la práctica y la teoría en: Pérez Gómez (coord): Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria. Graó. Barcelona.

Denominación: Práctica docente II – Repensar las prácticas docentes

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Presencial

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj y cátedra):

Total: 40hs.- 30hs presenciales y 10hs virtuales

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30hs presenciales y 10hs virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos Ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes:

La planificación en acción. (En articulación con Enseñar en la escuela secundaria)

- Estrategias de enseñanza, directas e indirectas.
- Las actividades y su sentido didáctico. Las consignas de trabajo: consignas auténticas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- La interacción en el aula. El diálogo en la enseñanza. El uso de preguntas en clase.
- El análisis de casos y la resolución de problemas.
- El lugar de la narrativa en la enseñanza.
- Aprendizaje cooperativo en el aula.
- Organización del espacio y del tiempo. Los emergentes y los incidentes críticos.
- Proyectos institucionales e interdisciplinarios.

Las prácticas simuladas.

- Observación entre pares
- La retroalimentación. La autoevaluación y la metaevaluación.
- Identificación de incidentes críticos y oportunidades perdidas
- Implementación de estrategias de enseñanza del nivel e inclusión de las TICs (En articulación con didáctica de la escuela secundaria y con el taller de TICs)

Actividades del taller

- Prácticas simuladas a fin de poner en acción las estrategias de enseñanza trabajadas en la asignatura “Enseñar en la escuela secundaria” y el uso de las Tics y reflexionar sobre las prácticas.
- Registro de observación de clases y uso de protocolos para ofrecer retroalimentación.

Bibliografía obligatoria

- Libedinsky, M (2008): Conflictos reales y escenas de ficción. Buenos Aires. Novedades educativas.

Denominación: Práctica docente III – Mejorar la enseñanza

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Semipresencial

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj y cátedra):

Total: 40hs. – 4hs de prácticas, 26hs presenciales y 10hs virtuales.

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial distribuido de la siguiente forma: 4 horas reloj de prácticas en su escuela o la escuela asociada dependiendo el caso, 26 horas presenciales y 10 horas virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a los Ejes de contenidos que se detallan más adelante y otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Las planificaciones entregadas por los participantes serán corregidas por el profesor de la práctica pero también serán corregidas por especialistas en la asignatura en la que están practicando. Para ello los residentes deberán entregar sus planificaciones con una anticipación no menor a 30 días a fin de recibir la retroalimentación del profesor y del especialista en la disciplina y poder hacer los cambios necesarios, antes de la práctica.

La planificación en la disciplina (En articulación con Didáctica de las disciplinas)
Grupo de reflexión sobre las prácticas

- Reflexión sobre los propios desempeños de comprensión
- Los supuestos pedagógicos de los docentes
- Comunidades de prácticas

Actividades del taller

- Los cursantes llevarán a cabo sus prácticas profesionalizantes en una de las asignaturas que tienen a su cargo. Presentarán planificaciones de clase al tutor a cargo de la unidad curricular de didáctica de la disciplina del trayecto para que revise su contenido disciplinar y al Profesor de Prácticas III para la aprobación de la misma. En las situaciones de práctica serán observados dictando clases por el docente a cargo de Prácticas III.
- Los concursantes confeccionarán sus portafolios reflexionando y capitalizando todos los aprendizajes realizados a lo largo de los tres talleres del campo de la práctica.
- Analizarán los resultados obtenidos en sus prácticas y en un coloquio fundamentarán sus observaciones y reflexiones en la bibliografía y los contenidos de las clases de las diferentes unidades curriculares trabajadas a lo largo de toda la formación.

Bibliografía obligatoria

- Perrenoud, P: (2004): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Grao. Barcelona. Cap. 1.

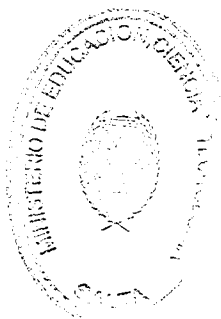
2.4. Desarrollo de la propuesta educativa

2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto

a) Las obligaciones académicas de los cursantes

En cada semestre se deberán cursar y promocionar todas las unidades curriculares propuestas, excepcionalmente se podrá recurrir 1 unidad curricular según régimen de promoción.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Las *actividades virtuales obligatorias* consisten en:

- la lectura de las clases y la bibliografía obligatoria,
- la realización de los trabajos prácticos que se desarrollan en cada módulo,
- la participación en debates, intercambio de experiencias o reflexiones en los foros,
- la realización de un trabajo de campo o final en cada materia.

Cada semana o cada quince días, a criterio del responsable de contenido, se publicará una clase virtual donde se presentan los aspectos teóricos, se contextualizan las lecturas y se proponen disparadores para la discusión. En la clase se sugieren vínculos a documentos existentes en la web y se presentan y explican las actividades (trabajos prácticos, foros, wikis, documentos compartidos) que se desarrollarán en los días subsiguientes.

Los trabajos prácticos se irán entregando al tutor durante el desarrollo de la materia por el correo interno, en los foros de intercambio o en las wikis del aula, según se indique.

El trabajo práctico final tiene carácter integrador y su aprobación es requisito para la aprobación de la materia.

El foro es un espacio de diálogo entre los cursantes y de ellos con el docente y puede tener diferentes usos: compartir reflexiones sobre las lecturas, consultar y resolver dudas, comunicar y analizar experiencias, discutir, argumentar. Se propicia el intercambio entre colegas y no la exposición ante el docente. La participación en el foro representa la "asistencia" (virtual) a clase, y muestra el nivel de compromiso y profundidad en el abordaje de la materia.

Las *actividades presenciales obligatorias* consisten en:

- la realización de trabajos de campo, que consistirán en el desarrollo de experiencias de aula/escuela (secuencias de actividades, proyectos), observaciones de aula o relevamiento de experiencias, según el perfil de los cursantes y vinculados a la temática de cada módulo. Esta modalidad de trabajo ocupará un importante lugar en los espacios de formación del campo de la práctica.
- la participación en los encuentros presenciales de las prácticas I, II III que se desarrollarán cada semana o cada 15 días según se acuerde en cada instituto cumpliendo las 30 horas destinadas a cada una.

Las *actividades presenciales sugeridas pero no obligatorias* consisten en:

- La participación en un encuentro jurisdiccional de presentación del Trayecto Pedagógico (al inicio del primer semestre) en servicio.
- La participación en un encuentro jurisdiccional de intercambio y fortalecimiento del Trayecto Pedagógico (al comenzar el tercer semestre) en servicio. ...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-44-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

En la siguiente tabla se sintetizan las *obligaciones* académicas de los cursantes:

Tipos de actividades obligatorias	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Lectura de clases y bibliografía	Virtual asincrónico	Cada asignatura, seminario o taller presenta las clases con una frecuencia quincenal en el campus virtual. Se incluyen lecturas obligatorias por clase y lecturas complementarias.
Trabajos prácticos	Virtual asincrónico	En cada unidad curricular se establecen como mínimo 2 trabajos prácticos de entrega obligatoria realizados en forma individual, en parejas o grupal en el campus virtual, en formato multimedial o escrito.
Debates, intercambios de experiencias, compartir reflexiones en foro	Virtual asincrónico	Se realizan como mínimo dos actividades por materia o seminario con soporte en el foro del aula virtual.
Trabajo de campo o final	Virtual asincrónico	Cada materia exige la entrega de un trabajo de campo o trabajo final individual. El trabajo requerirá la producción de una reflexión particular en el contexto de las escuelas en las que se desempeñan, el diseño de proyectos de trabajo institucionales o de aula, la realización de experiencias escolares o de un banco de materiales con un propósito, el desarrollo de una secuencia de enseñanza, o el análisis de crónicas de clases, entre otras.
Conferencia del responsable de contenido	Virtual sincrónico	Se realiza un encuentro virtual por cada asignatura, seminario o taller a fin de dialogar con el especialista a cargo del contenido.
Tutoría por asignatura	Virtual asincrónico	La tutoría la realizan los docentes de forma permanente durante toda la asignatura a través de los foros o el correo interno del campus virtual con el objetivo de resolver dudas y orientar la tarea de los cursantes. No es una obligación académica de los cursantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

En la siguiente tabla se presenta una propuesta académica *opcional* para los cursantes:

Tipos de actividades obligatorias	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Encuentros jurisdiccionales	Presencial	Cada jurisdicción organizará una encuentro presencial al inicio de los trayectos y uno al inicio del tercer semestre junto con la nueva cohorte.
Tutoría de la trayectoria	Presencial	Cada instituto donde se dicte este profesorado contará con un tutor para consultas, dudas y seguimiento de las trayectorias de los cursantes a fin de que se sostengan en la cursada.

Equivalencias

La posibilidad de presentar acreditaciones para aprobar una unidad curricular por equivalencia, es aplicable sólo a las unidades curriculares de conocimiento de la disciplina.

Los inscriptos que hayan cursado y aprobado en instituciones de Nivel Superior los contenidos ofrecidos por este trayecto en las unidades curriculares de conocimiento de la disciplina, podrán presentar los programas de las asignaturas equivalentes y la certificación de su aprobación.

Con la ficha de inscripción al Trayecto Pedagógico o al inicio de cada semestre, se presentará la documentación al Orientador del ISFD sede.

- El Orientador de la sede recibirá la documentación y dará una respuesta al cursante durante el primer mes de inicio del semestre. Hasta recibir la respuesta, que confirme o deniegue la equivalencia de saberes, se cursará la unidad curricular en forma regular.
- El tutor de la unidad curricular será quien revise el programa de la asignatura que se presenta como equivalente y decidirá si cubre los saberes propuestos por este trayecto para ese espacio. De ser así determinará que la unidad curricular está aprobada por "equivalencia". Será quien lo informe al Coordinador de Sede y al Orientador.
- El Coordinador de Sede dejará registro administrativo de la calificación obtenida en la asignatura ya cursada, ya que será la misma para la unidad curricular del trayecto.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente

Los **responsables de contenido** tienen por función:

- Diseñar los contenidos y las actividades de la unidad curricular a su cargo.
- Velar por el correcto tratamiento de los contenidos.
- Acompañar y asesorar a los coordinadores de tutores y tutores frente a preguntas puntuales del contenido.
- Actualizar el contenido de los módulos y sus actividades antes de cada edición.
- Dictar la conferencia virtual sincrónica.
- Participar de las reuniones del equipo de formación.
- Crear una rúbrica de evaluación para cada uno de los trabajos a presentar incluyendo el trabajo final.

Asignación horaria: dedicación promedio de 10 horas reloj semanal

El responsable de contenidos trabaja en conjunto con el/los coordinadores de tutores y tutores del módulo a su cargo.

Los **coordinadores de tutores** tienen por función:

- Realizar el seguimiento cotidiano del dictado de cada módulo.
- Monitorear las actividades de los tutores a través de la lectura de sus participaciones en las aulas de cursado, los registros de la plataforma, comunicaciones personales y pedidos de informes.
- Orientar y asistir a los tutores en cuestiones técnicas de la plataforma y pedagógicas del trabajo virtual.
- Organizar las tareas diarias de la tutoría (indicar plazos y procedimientos al equipo de tutores que coordinan).
- Participar de las reuniones del equipo de formación.
- Colaborar con el responsable de contenido en la creación de las rúbricas de evaluación de la unidad curricular.

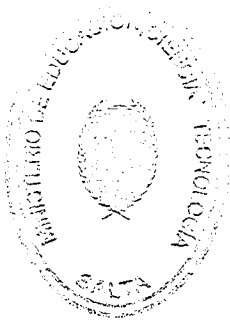
Asignación horaria: dedicación promedio de 10 horas reloj semanal

Un coordinador de tutores coordina un promedio de 10 tutores.

Los **tutores virtuales** tienen por función:

- Dinamizar los intercambios y moderar la participación en los foros de discusión (se prevé una consigna de intercambio por clase).
- Realizar el seguimiento, evaluación y devolución de los trabajos prácticos y el trabajo final de los cursantes.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Asistir a los cursantes en las cuestiones académicas, consultas y sostenimiento de los aprendizajes.
- Derivar las dificultades técnicas o de acceso a la plataforma que pudieran tener los cursantes y monitorear el correcto funcionamiento del aula virtual.
- Participar de las reuniones del equipo de formación y hacer informe del desarrollo del curso al cierre del mismo.

Asignación horaria: dedicación promedio por cada aula de dos horas reloj diarias los siete días de la semana.

Máximo de cursantes por tutor: 40 cursantes por aula virtual, pudiendo tener hasta 2 aulas.

Todos los perfiles serán seleccionados a través de una lista de orden de mérito confeccionada por una jerarquía de puntuación de antecedentes y formación, para lo cual se evaluarán los currículum vitae -priorizando cursado de títulos y postítulos en la temática, experiencias previas de administración de aulas virtuales y experiencia docente en el nivel secundario y en formación docente.

c) Medios y recursos tecnológicos virtuales

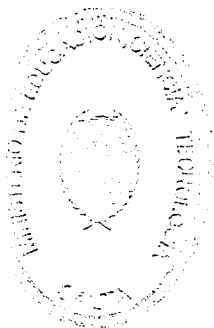
A nivel central se utilizará para el cursado de los módulos virtuales el entorno virtual de aprendizaje utilizado por INFD, E-ducativa, por sus antecedentes y experiencia en la plataforma. El entorno consta de aulas virtuales, espacios colaborativos, herramientas de consulta individual, aplicaciones para seguimiento y registro de actividades de cursantes y tutores, capacidad para publicar material multimedia.

Se utiliza además un sistema de gestión para el seguimiento de la trayectoria de los cursantes desarrollado por el equipo de tecnología de educ.ar y mantenido por el equipo de postítulos.

Los materiales de estudio se distribuyen en formato digital a través del entorno virtual de aprendizaje.

d) Dispositivos específicos para el desarrollo de las prácticas

- Participación en al menos el 75% de los encuentros presenciales del campo de formación de la práctica.



...///

///...

RESOLUCIÓN N° **834**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Cada cursante del Profesorado para la Educación Secundaria será observado al menos 2 veces dictando clases. Las prácticas de clase se llevarán a cabo en las escuelas y los cursos donde se desempeña laboralmente el practicante en horas de servicio. En el caso en que la escuela donde se desempeña el practicante se encuentre a 50 km. o más del ISFD sede; las prácticas se realizarán en las escuelas asociadas.
- El tutor de la didáctica de la disciplina correspondiente a la asignatura en donde se realicen las prácticas profesionalizantes tendrá a su cargo la revisión del contenido propuesto por el practicante.
- El profesor de Práctica III será el interlocutor del tutor para orientar el proceso y realizar los ajustes pedagógico-didácticos correspondientes en diálogo con el practicante. Será el responsable final de la planificación propuesta para el espacio de práctica en la escuela.

e) Régimen de evaluación de los aprendizajes

Modalidad y frecuencia de evaluación

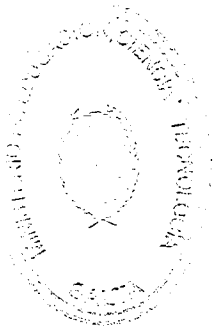
- La entrega obligatoria de los trabajos prácticos requeridos en forma virtual o presencial y la aprobación del 60% de ellos.
- La aprobación de un trabajo práctico final en cada una de las asignaturas, talleres y seminarios;
- Una participación en el 60% de los foros de debate en las unidades curriculares virtuales.

Régimen de promoción

- Aprobación de cada unidad curricular
- Realización de un portafolio integrador final
- Prácticas profesionalizantes
- Se podrá recurrar hasta una unidad curricular por semestre en caso de no lograr la promoción de la misma. Solo se podrá recurrar una vez cada unidad curricular.

Calificación:

- Nota mínima requerida de aprobación de las unidades curriculares y del trabajo final de portafolio: 4 (cuatro).



...///

///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.5. Organización y gestión de la carrera

2.5.1. Cuerpo Académico

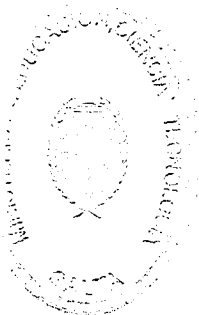
Responsable de la carrera y de la sede central: Instituto Nacional de Formación docente

Responsable de las sedes jurisdiccionales: Elegidos por el Instituto Nacional de Formación docente en conjunto con las Direcciones de Educación Superior jurisdiccionales. Habrá en cada sede un coordinador de sede y en los casos en que sea necesario habrá un asistente administrativo de sede.

Orientador responsable de las trayectorias: Una persona elegida por el propio ISFD preferentemente que sea uno de los profesores del campo de la práctica, cumplirá la función de tutor orientador destinando 10 hs semanales al acompañamiento de los cursantes distribuidas en al menos 2 días de la semana.

Equipo docente:

- Responsables de contenido virtual: Profesional con título terciario o universitario con formación académica y didáctica sólida en los contenidos del módulo y amplia experiencia en la práctica. Experiencia en entornos virtuales.
- Coordinador de tutores virtuales: Profesional terciario o universitario de carrera afín a la disciplina del módulo con capacidad de gestión y amplia experiencia en tutoría en entornos virtuales.
- Tutores virtuales: Profesional con título terciario o universitario de carrera afín a la disciplina del módulo con experiencia en tutoría en entornos virtuales.
- Profesores del campo de la práctica de los ISFD sede: Profesional con título terciario o universitario con formación didáctica sólida y amplia experiencia en la práctica en el Nivel Secundario.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.5.2. Organización de sedes

a) Sede central

Instituto Nacional de Formación docente

Dirección: Lavalle 2540 3 piso

Localidad: CABA

Jurisdicción: CABA

Código Postal: 1052

Teléfonos/Fax: (011) 4959 4338

Correo electrónico: No posee aún

Horario de atención: 9 a 17 hs.

b) Sedes provinciales

En conjunto con las autoridades de las Direcciones de Educación Superior jurisdiccionales se designarán Institutos de Formación docente para que funcionen como sedes en cada provincia. La cantidad de sedes se determinará acorde a la matrícula de inscripción inicial. Las sedes provinciales serán las encargadas de recepcionar la documentación física de los cursantes, gestionar las instancias presenciales y emitir las certificaciones y la titulación correspondiente.

2.5.3. Destinatarios

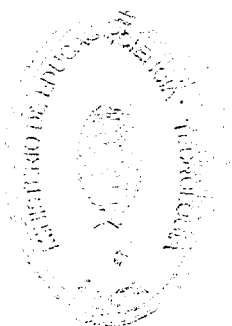
Perfil de los destinatarios

Graduados universitarios que dictan asignaturas en concurrencia con su título de base. Quienes se presenten deberán estar ejerciendo la docencia frente a curso en la Educación Secundaria en establecimientos del sistema educativo argentino, con una antigüedad mínima de 3 años frente a alumnos en el nivel y estar a más de 5 años de jubilarse, pero que no poseen la titulación docente correspondiente.

Requisitos de admisión de los cursantes

- Completar un formulario de pre-inscripción en línea.
- Presentar en el Instituto de Formación docente que se le designe como sede la siguiente documentación en formato papel:
 - fotocopia de DNI,
 - foto 4x4,
 - fotocopia autenticada del título de nivel superior universitario,
 - constancia de ejercicio de la docencia como profesor de Educación secundaria
- Escribir una carta de intención donde se plasmen los intereses por cursar la Certificación.
- Presentar una carta de intención de algún miembro del equipo directivo de la escuela donde se desempeña como docente el postulante, que manifieste el compromiso en el acompañamiento institucional de este trayecto formativo.

...///



RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Gasto estimado para el alumno

Será gratuito para los cursantes ya que tendrá financiamiento nacional.

2.5.4. Cohortes anteriores:

No aplica

2.5.5 Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados

La información relevada en el marco del proceso de monitoreo y de evaluación será insumo clave para la revisión continua de la propuesta y la realización de las adecuaciones necesarias.

Se proponen tres instancias, al año, vinculadas al proceso de evaluación:

1. Una instancia de planificación anual.
2. Una instancia de evaluación parcial, al mediar el año y al finalizar el trayecto formativo.
3. Una instancia de evaluación final donde se pueda poner en contraste los resultados y procesos y que será el insumo principal de la planificación anual del año siguiente.

Instrumentos que se utilizarán para el monitoreo y evaluación del profesorado

- Encuestas autoadministradas (al final de cada una unidad curricular)
- Sistematización del desarrollo de cada curso y cohorte al cierre de cada uno de ellos (a cargo de los tutores)
- Foro general de "Seguimiento de trayectorias". Sistematización de las principales dificultades encontradas por los cursantes en el desarrollo de la certificación (a cargo del equipo de formación)
- Sistematización de las Jornadas de trabajo con equipos de responsables de contenido, coordinadores de tutores y tutores
- Análisis del comportamiento de la cohorte: aprobación, ritmo en el seguimiento de la cursada, abandono.

3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Antecedentes de la institución en carreras a distancia de similares características: Especializaciones Docentes de Nivel Superior destinados a diferentes actores en ejercicio del sistema educativo en los niveles inicial, primario, secundario y superior y en las modalidades de educación rural y educación en contextos de encierro.

Modalidad a distancia.

Normas aprobatorias: Resolución MEN 856/12, Resoluciones CFE N° 57 y 58/08.

Prof. Analía Berrueto
Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 302/16 DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria
Para profesores de nivel primario y, técnicos superiores y graduados universitarios que dictan
asignaturas que no son en concurrencia con su título de base

Nombre completo de la institución:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN

Jurisdicción de origen:

ÁMBITO NACIONAL

Jurisdicciones de destino:

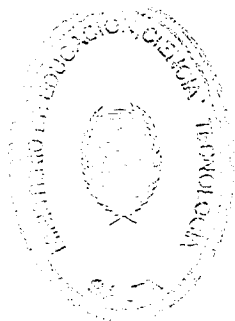
LAS 24 JURISDICCIONES

Carrera que se presenta:

**CERTIFICACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
(con validez nacional)**

Título:

CERTIFICACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



...///

834

-2-

///...

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Contenido

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.1. Institución	3
1.2. Director/a de la institución.....	3
2. PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA.....	3
2.1. Datos generales	3
2.2. Normativa de la carrera.....	4
2.3. Diseño de la propuesta curricular	6
2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica.....	6
2.3.2. Perfil y competencias del egresado.....	7
2.3.3 Diseño curricular de la propuesta.....	8
Propósitos.....	8
Lineamientos pedagógicos.....	8
Esquema de la estructura curricular	10
Años de duración de la carrera.....	12
Régimen de correlatividades.....	12
Objetivos, contenidos y bibliografía de los espacios curriculares	12
2.4. Desarrollo de la propuesta educativa	71
2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto.....	71
a) Las obligaciones académicas de los cursantes.....	71
b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente.....	75
c) Medios y recursos tecnológicos virtuales	76
d) Dispositivos específicos para el desarrollo de las prácticas	77
e) Régimen de evaluación de los aprendizajes.....	77
2.5. Organización y gestión de la carrera.....	78
2.5.1. Cuerpo Académico.....	78
2.5.2. Organización de sedes.....	79
2.5.3. Destinatarios	79
2.5.4. Cohortes anteriores:	80
2.5.5 Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados.....	80
3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	81
...	///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Institución

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Dependencia: Instituto Nacional de Formación Docente
Dirección: Lavalle 2540
Localidad: CABA
Código postal: 1052
Jurisdicción: Nacional
Teléfono: (011) 4959-4338

1.2. Director/a de la institución

Directora ejecutiva: Cecilia Veleda
Título: Doctora en Sociología
DNI: 23.124.650
Vicedirectora ejecutiva: Florencia Mezzadra
Título: Magister en Política Educativa Comparada
DNI: 24.388.520

2. PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA

2.1. Datos generales

Denominación de la carrera

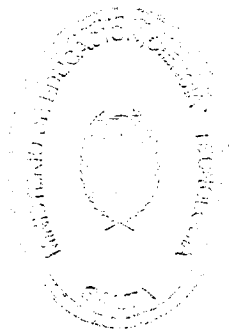
Certificación pedagógica para la Educación Secundaria

Título que otorga la carrera

El cursado y aprobación de la Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria con validez Nacional permite acceder a los conocimientos pedagógicos al cursante que se desempeña en la Escuela Secundaria.

- La Certificación NO modifica los alcances del Título de Base en cuanto al campo de desempeño.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Al completar este trayecto formativo los profesores de educación primaria, y los graduados universitarios y técnicos superior que dictan asignaturas que no son en concurrencia con su título de base obtienen una Certificación Pedagógica que les permitirá dar cuenta de que poseen los conocimientos pedagógicos y didácticos para la enseñanza en la escuela secundaria a nivel nacional.
- Los Institutos Superiores de Formación Docente donde se implemente esta propuesta estarán a cargo de la emisión del certificado de la formación.

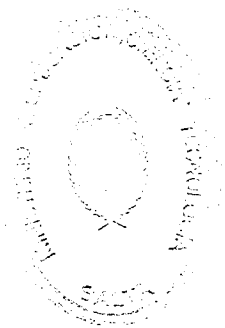
2.2. Normativa de la carrera

El diseño e implementación de esta Certificación Pedagógica desde el MEN tiene como basamento la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 que establece la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

Por otra parte:

- Conforme al artículo 73 inciso f de la Ley N° 26.206, el MEN puede “planificar y desarrollar el sistema de formación inicial y continua” y en la misma línea, el inciso g determina que el MEN debe “acreditar instituciones, carreras y trayectos formativos que habiliten para el ejercicio de la docencia”.
- El artículo 37 de la misma Ley señala que “el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia”.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

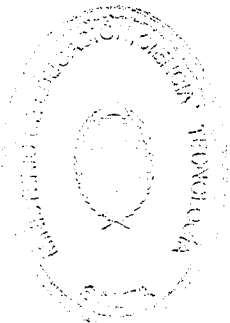
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- La Resolución CFE N° 24/07 en su Documento Anexo postula que *“El Estado Nacional tiene el compromiso de trabajar en forma sostenida para superar la fragmentación educativa y la creciente desigualdad que se observa en el país, generando iniciativas que conlleven a la construcción de una escuela que forme para una ciudadanía activa en dirección a una sociedad justa. La identificación de circuitos diferenciados dentro del país y aún dentro de una misma jurisdicción (...) plantea el desafío de elevar los niveles de calidad de la educación y particularmente el fortalecimiento y mejora permanente de la formación docente”*.
- La Resolución CFE N° 30/07 en su artículo 2 establece entre las funciones del Sistema de Formación Docente la necesidad de formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas a fin de ser plenamente incorporados a la docencia.
- La Resolución CFE N° 74/08 dispone que para garantizar el desempeño docente en cualquier jurisdicción es indispensable ordenar y regular las titulaciones docentes implementando un proceso de homologación de títulos y certificaciones, encomendando en su artículo 3 al Instituto Nacional de Formación Docente la elaboración de una propuesta en este sentido, estableciendo para tal fin criterios y denominaciones de títulos para las carreras de Formación Docente.
- La Resolución CFE N° 183/12 establece modificaciones al “Cuadro de Nominaciones de Títulos” aprobado por la Resolución CFE N° 74/08.
- La Resolución CFE N° 32/07 aprueba el Acuerdo Marco de la Educación a Distancia que se respeta en la propuesta que a su vez se presenta a Comisión Federal de Evaluación de las propuestas de Educación a Distancia para su evaluación y registro según Res. CFE N° 183/02.
- El Plan de acción 2016-2021 “Argentina Enseña y aprende”, eje II 2., referido a la jerarquización de la profesión docente y la Resolución N° 286 del CFE que aprueba el Plan Nacional de Formación Docente; establecen como uno de sus objetivos garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.3. Diseño de la propuesta curricular

2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica

Es una propuesta formativa a distancia, con un componente presencial localizado en los Institutos Superiores de Formación Docente de las jurisdicciones. La misma está dirigida a docentes en ejercicio de la escuela secundaria que poseen el título de Profesores de Educación Primaria o, de Técnicos Superiores o título universitario pero dictan asignaturas que no son en concurrencia con su título de base y no poseen formación docente.

Este trayecto formativo se enmarca en los objetivos generales del Plan de acción 2016- 2021 “Argentina Enseña y aprende”, eje II. 2., referido a la jerarquización de la profesión docente, así como en el Plan Nacional de Formación Docente aprobado por Resolución N°286 del CFE que establece como uno de sus objetivos el garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente. El trayecto estará vigente durante la implementación del citado Plan de Formación Docente.

El diagnóstico provisorio realizado por la DINIEE del Ministerio Nacional basado en el Censo Nacional del Personal de Establecimientos Educativos (CENPE) 2014 pone en evidencia que un número elevado de espacios curriculares en el nivel secundario están a cargo de profesionales universitarios, técnicos superiores u otros que no cuentan con formación pedagógica.

La Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria, constituye una propuesta de formación orientada a dar respuesta a la necesidad de docentes no solamente en el campo disciplinar sino también en aspectos pedagógicos y sobretodo didácticos en la búsqueda de aprendizajes significativos de todos los estudiantes.

Se trata de brindar a Profesores de Nivel Primario y a técnicos superiores y graduados universitarios que ejercen la docencia en asignaturas no afines a su título de base, la oportunidad que les permita reflexionar sobre su tarea docente y desarrollar competencias acordes a los nuevos requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje para desempeñarse de modo exitoso como profesionales de la educación.

En un sentido amplio, nos proponemos enriquecer el desarrollo profesional de los trabajadores del nivel en respuesta a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad del Sistema Educativo.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

De tal modo, la presente propuesta se constituye en una oferta que permitirá ligar la práctica docente que viven en su tarea diaria con la formación pedagógica y didáctica, reconociendo el valor que tienen los saberes adquiridos, con fuerte foco en el análisis y la reflexión de su trabajo áulico para fortalecer su rol y sus capacidades para el ejercicio de la enseñanza.

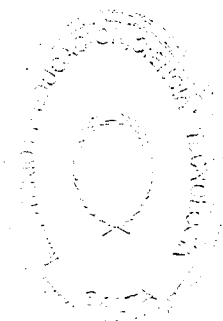
El dispositivo pedagógico diseñado para este recorrido, se sostiene en una propuesta a distancia con algunas instancias presenciales. Las unidades curriculares correspondientes a las asignaturas, los seminarios y el taller de TIC serán desarrollados a través de una plataforma virtual lo que constituye una oportunidad para que los docentes se formen con especialistas de gran reconocimiento y trayectoria, mientras que las instancias presenciales responderán a los espacios de la práctica que por su carácter de acompañamiento personalizado a cada candidato, necesita del encuentro entre ellos y los profesores a cargo de estos espacios formativos. Estos últimos se dictarán en los Institutos de Formación Docente que cada jurisdicción seleccione como sede/s oferente/s de esta formación. Por último, las unidades curriculares que responden a los conocimientos de las disciplinas dentro de la Formación Específica, podrán ser acreditadas mediante un sistema de créditos y una evaluación previa, a fin de reconocer estudios de educación superior y/o postulaciones que hayan realizado o se encuentren realizando los cursantes.

2.3.2. Perfil y competencias del egresado

Se pretende que el docente que haya transitado y aprobado la propuesta de Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria sea un docente que comprende el contexto del nivel medio en el que lleva adelante su tarea educativa, conoce las características del desarrollo de sus alumnos y adapta su enseñanza a ello para el logro de los aprendizajes.

El egresado de esta formación será capaz de: diseñar un programa de enseñanza eficaz e innovador de su disciplina, planificar los procesos de aprendizaje con una variedad de estrategias de enseñanza acordes a los objetivos establecidos, utilizar las TIC para potenciar su enseñanza, diseñar instrumentos de evaluación que permitan una evaluación auténtica y formativa, reflexionar sobre su propia práctica docente, participar de la gestión institucional y reconocer la necesidad de mantenerse actualizado en la formación para la mejora constante.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.3.3 Diseño curricular de la propuesta

Propósitos

i. Contribuir al cumplimiento del Objetivo 1, inciso d) del Plan Nacional de Formación Docente (Res. N°286) del MEN que se propone garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida.

ii. Brindar una formación didáctico-pedagógica sólida a docentes en ejercicio, promoviendo la profesionalización del trabajo docente en la escuela secundaria y revalorizando la formación pedagógica como factor estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

iii. Ofrecer un espacio para el desarrollo de las capacidades docentes requeridas para una enseñanza eficaz y la reflexión sobre las prácticas, tendientes a lograr más y mejores aprendizajes en los alumnos.

iv. Ampliar el campo de la experiencia de los docentes a través de la producción de nuevos saberes que les permitan diseñar estrategias significativas de trabajo en las aulas.

La Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria con validez Nacional es una oferta dinámica y compleja con un currículum flexible y diversificado forjado a través de la virtualidad. Se presenta como un modelo de formación centrado en el trabajo del cursante que priorice el aprendizaje autónomo, valore la experiencia y reconozca sus saberes previos.

El trayecto formativo se organiza en torno a los tres campos de conocimiento propuestos en la Res. CFE 24/07: Formación General (CFG), Formación Específica (CFE) y Formación en la Práctica Profesional (CFPP); y dentro de la Formación Específica se incluyen asignaturas relacionadas con el Conocimiento Disciplinar (CD).

Lineamientos pedagógicos

Esta formación tendrá 4 lineamientos pedagógicos transversales a las distintas unidades curriculares.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- **Aprendizaje colaborativo:** las diferentes propuestas tendrán como estrategia central el intercambio entre los participantes (incluyendo actividades grupales y en parejas). Consideramos que un contexto de colaboración influye positivamente en la motivación y calidad del aprendizaje. Este enfoque busca favorecer la construcción de comunidades de práctica (conjunto de personas que comparten experiencias a partir de las cuales generar comprensiones conjuntas y formas de abordar nuevas experiencias).
- **Reflexión sobre la práctica:** las propuestas de las clases tendrán como eje estructurante la reflexión sobre la práctica. Los docentes mirarán sus prácticas (o analizarán casos) a la luz de determinados marcos interpretativos. Esta perspectiva contribuirá al desarrollo de prácticas reflexivas con miradas profundas y diversas sobre la enseñanza y favorecerá la mejora de las prácticas. Considera la reflexión como un proceso activo, comprometido, crítico y contextualizado que involucra el marco conceptual (en este caso, el que ofrece el curso) pero además las creencias y conocimientos de los docentes. (Evidencias de la práctica: los docentes deberán realizar una práctica en contextos reales, compartirla y analizarla).
- **Propuestas heterogéneas:** las clases se diseñarán contemplando la diversidad de los cursantes (diferentes intereses, experiencias y conocimientos previos, tipos de inteligencia, ritmos y estilos de aprendizaje así como entornos sociales, culturales e institucionales heterogéneos). Los docentes tendrán la posibilidad de tomar decisiones sobre algunos aspectos de su experiencia de aprendizaje. Los diseños de las asignaturas ofrecerán la posibilidad de elegir entre diversos recorridos bibliográficos, tipos de actividades, temáticas o casos para analizar, géneros o formatos de los productos, agrupamientos, entre otras. Consideramos que esta posibilidad promueve la implicancia en el propio proceso formativo.
- **Evaluación formativa:** la evaluación de los aprendizajes de los docentes que participen de la propuesta será auténtica ya que promoverá instancias de retroalimentación que ofrezcan información acerca de los procesos y producciones a partir de criterios explícitos y compartidos. Se centrará en las fortalezas de los docentes y les permitirá identificar sus zonas de desarrollo actuales y próximas (cómo van, qué deben mejorar). De esta forma, la evaluación se constituye en parte del proceso de aprendizaje.

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

10-

834

///...

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

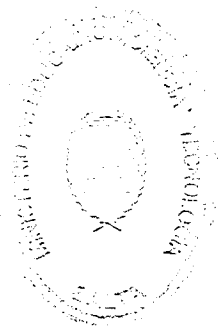
Esquema de la estructura curricular

Está organizada en catorce (14) unidades curriculares obligatorias y dos (2) encuentros jurisdiccionales presenciales no obligatorios

	CFG	CFE	CFPP	Total
Encuentro jurisdiccional presencial de iniciación a los Trayectos Pedagógicos				
Primer Semestre	Pedagogía* (Asignatura, 40hs virtuales)	Psicología educacional (Asignatura, 40hs virtuales) Conocimientos de la disciplina I (Asignatura, 60hs virtuales)		140 virtuales
Segundo Semestre	Didáctica general* (Asignatura, 64hs virtuales)	Problemáticas de la educación Secundaria (Seminario, 32hs virtuales) Conocimientos de la disciplina II (Asignatura, 60hs virtuales)	Práctica docente I El rol docente (10hs virtuales y 30hs presenciales)	166 virtuales 30 presencial
Encuentro jurisdiccional presencial de los Trayectos Pedagógicos				
Tercer Semestre		Enseñar en la escuela secundaria (Asignatura, 64hs virtuales) Las TIC en la enseñanza en la escuela secundaria (Taller 32hs virtuales) Conocimientos de la disciplina III (Asignatura, 60hs virtuales)	Práctica docente II Repensar las prácticas docentes (10hs virtuales y 30hs presenciales)	166 virtuales 30 presencial
Cuatro Semestre		Didáctica de las disciplinas (Asignatura, 64hs virtuales) Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria (Seminario, 32hs virtuales)	Práctica docente III Mejorar la enseñanza (10hs virtuales y 30hs presenciales)	106 virtuales 30 presencial
	104	444	120	578 virtuales 90 presencial 668 HS

*Pedagogía y Didáctica General se dará por aprobada por equivalencia a los Profesores de Nivel Primario. Podrán cursarla en forma opcional

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

CRONOGRAMA DE UNIDADES CURRICULARES A DICTARSE EN FORMA VIRTUAL:

	08/03	15/03			
	Introducción		Conocimiento de la disciplina I		
	15/03			15/06	
	Pedagogía (Opcional para los Profesores de Primaria)				
		15/04			
			Psicología Educacional		
Primer semestre	marzo	abril	mayo	junio	julio
	01/08				01/12
	Didáctica General II (Opcional para los Profesores de Primaria)				
	01/08				01/12
	Conocimiento de la disciplina II				
	15/08		15/10		
	Problemática de la Educación Secundaria				
Segundo semestre	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
	15/03				15/07
	Conocimiento de la disciplina III				
	15/03				15/07
	Enseñar en la escuela secundaria				
			15/05		15/07
	Las TIC en la enseñanza en la escuela secundaria				
Tercer semestre	marzo	abril	mayo	junio	julio
	01/08				01/12
	Didáctica de las disciplinas				
			15/10		15/12
	Evaluación en la Escuela secundaria				
Cuarto semestre	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Años de duración de la carrera

La carrera se podrá cursar como mínimo en (2) dos años con una carga horaria total de 668.

Régimen de correlatividades

- Para aprobar *Práctica II* se requiere haber aprobado *Práctica I*, para aprobar *Práctica III* se requiere haber aprobado *Prácticas II*.
- Para aprobar *Enseñar en la escuela secundaria* se requiere haber aprobado *Didáctica General*.
- Para aprobar *Didáctica de las disciplinas* se requiere haber aprobado *Didáctica general* y *Enseñar en la escuela secundaria*.

Objetivos, contenidos y bibliografía de los espacios curriculares

La propuesta de cada unidad curricular tiene sentido en el marco de la formación en su totalidad. Todos los contenidos tanto teóricos como prácticos se encuentran organizados en una única secuencia articulada, coherente y creciente en complejidad y especificidad. A su vez, todas las unidades curriculares buscarán reconocer y capitalizar los saberes fácticos que los participantes poseen por su experiencia, aportándoles miradas innovadoras y conocimientos actualizados, potenciando el desarrollo de sus capacidades como profesionales para la mejora de las prácticas de enseñanza.

Unidades Curriculares

Formación General

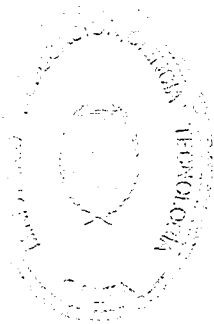
Denominación: Pedagogía (Opcional para los Profesores de Nivel Primario) Formato: Asignatura Modalidad de cursada: Virtual Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 40 hs. Profesor/a: Graciela López
--

Ejes de contenido

La educación como objeto de estudio de la pedagogía.

- La Educación: introducción. La relación enseñanza-aprendizaje.
- La Pedagogía: significados históricos, herencias, rupturas, reconfiguraciones.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- El nacimiento del discurso pedagógico moderno. La configuración moderna de los saberes pedagógicos.
- Principales corrientes pedagógicas: conductismo, constructivismo, constructivismo social, cognitivism, humanismo. Posibles conexiones entre neurociencias. y educación. Debates pedagógicos contemporáneos.
- Origen de los sistemas educativos de masas. La institución escolar: crisis, reconfiguración, oportunidades.
- La Pedagogía frente al rol de los adultos en la cultura contemporánea. Referencias en un mundo post-tradicional. Identidades. Globalización de la cultura. El impacto de la tecnología en el pensamiento pedagógico.

El docente como profesional.

- La tarea de enseñanza. El rol del docente en la cultura contemporánea. El desarrollo profesional, el trabajo en equipo y el paradigma del docente reflexivo.
- El docente y la tarea de enseñar en la escuela secundaria: desafíos, los aportes de la Pedagogía. Autoridad y afectividad. La posibilidad de una pedagogía de la escuela secundaria.

Bibliografía obligatoria

- Frigerio, G. (2003). *Los sentidos del verbo educar*. CREFAL (Caps. 1 a 4)
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique.
- Cullen, C (1997). *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires: Paidós (Cap. 1)
- Daniel Brailovsky (n/d) Qué hace la Pedagogía y porqué es importante para un futuro maestro. Policarpo Chacón Ángel, El estatuto científico de la pedagogía, <http://www.fmmeduacion.com.ar/Pedagogia/estatutocieeduca.htm>
- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas*. Buenos Aires: Debate (Cap.1)
- Podestá, Ma. E (et. al) (comps) (2013). *El cerebro que aprende*. Buenos Aires: AIQUE. (Caps. 1 y 10)
- Meirieu, P. (2014). *Recuperar la Pedagogía*. Buenos Aires: Paidós (Introducción)
- Ficha de la cátedra Corrientes pedagógicas contemporáneas
- Bauman, Z. (2012). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Buenos Aires: Paidós (Cap. 6)

...///

///...

RESOLUCIÓN N° 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Península (Cap. 5)
- Pineau, P. (2001) "¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación" y la escuela respondió: "Yo me ocupo" En: Pineau, P; Dussel, I; Carusso, M: *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Gvritz, S. y Palamidessi, P. (1998). *El ABC de la tarea docente* Buenos Aires: AIQUE (Cap.3)
- Beech, J (2006). "Cambio social y educación: algunas reflexiones acerca del rol de la Escuela en la actualidad" en Gvritz S. y Podestá M.E. (Eds.) *Mejorar la escuela II: herramientas para la gestión*. Buenos Aires: Granica.
- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas*. Buenos Aires: Debate (Cap. 9)
- Meirieu, Ph. (2006). *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Conferencia ofrecida el 27 de junio de 2006 en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Narodowski, M. (2016). *Un mundo sin adultos*. Buenos Aires: Debate (Caps. 5 y 6)
- Sibilia, P. (2012). *Redes o paredes*. Buenos Aires: Tinta fresca. (Cap. 6)
- Gardner, H; Davies, K. (2014). *La generación App*. Madrid: Paidós (Conclusión)
- Dussel, I , y Quevedo, L. (2010). *Educación y nuevas tecnologías. Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Tiramonti, G. (dir.) (2011) *Variaciones sobre la forma de lo escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens (Cap.1)
- Freire, P; Shor, I. (2014). *Miedo y Osadía Siglo XXI* (Cap.6)
- Romero, C. (2007). *La escuela media en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Noveduc. (Cap. 1)
- Poggi, M. (2003). "La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares" en Tenti Fanfani, E. (comp.) *Educación Media para todos*. Altamira
- Perrenoud, P. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Grao (Cap. 3)

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Didáctica general (Opcional para los Profesores de Nivel Primario)
Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual
Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs.
Profesor/a: Rebeca Anijovich

Ejes de contenido

El campo disciplinar de la didáctica.

- La enseñanza como práctica intencional y sistemática.
- Enfoques de enseñanza: Enseñar en la diversidad y enseñanza para la comprensión.

El currículum.

- Niveles de concreción del currículum: los lineamientos curriculares nacionales, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
- El conocimiento escolar: la transposición didáctica. Los Núcleos Prioritarios de Aprendizaje.
- Organizadores del currículum: Contenidos disciplinares, Capacidades/competencias, Habilidades de pensamiento o de valor social.

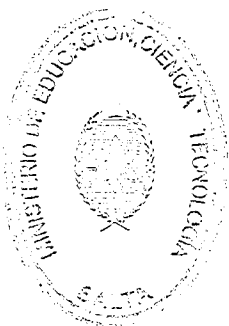
La planificación de la enseñanza.

- Los DCJ como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.
- Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.
- La planificación enfocada en el aprendizaje.
- El trabajo con la diversidad del aula. Como planificar para multigrado.
- La evaluación como parte de la planificación.

Bibliografía obligatoria

- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Camilloni, A. W. y otros (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-16-

///...

RESOLUCIÓN N°

1834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Feldman, D. (2010). Didáctica General. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Meirieu, P. (2016). Recuperar la pedagogía. Buenos Aires. Paidós. Cap 3.
- Perrenoud, P. (2003), Construir competencias desde la escuela “Introducción” y “La noción de competencia” J. C. Sáez, Santiago de Chile, pp. 7-41.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique. Cap. 6.
- Gardner, H., La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas, Barcelona, Paidós, 2000. Cap. 6 y 9.
- Sacristán y otros (2011): Diseño, desarrollo e innovación curricular. Madrid. Morata. Cap. I y IV
- Stenhouse, L. (1984) Investigación y desarrollo del currículum, Madrid: Morata, Cap. 1.

Denominación: Psicología educacional

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 40hs

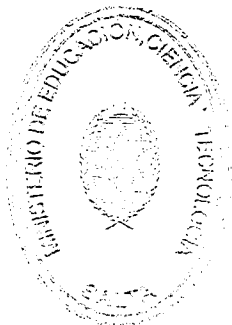
Profesor/a: Gabriela Fairstein

Ejes de contenido

El proceso de aprendizaje.

- Teorías del aprendizaje. Relación aprendizaje y enseñanza. Aprendizaje, desarrollo, cultura y educación. Teoría del aprendizaje y teoría y práctica de la enseñanza.
- Principales modelos explicativos del aprendizaje. Dimensiones sociales, interpersonales e individuales. Procesos cognitivos, emocionales y culturales.
- Procesos generales y particulares del aprendizaje. Aprendizaje en diferentes áreas y dominios. El conocimiento científico. La diversidad cultural.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Aprendizaje y otros procesos psicológicos: desarrollo de la inteligencia, memoria, pensamiento formal, motivación, habilidades de pensamiento, metacognición.
- Aprendizaje en contextos de instrucción. Contextos escolares y no formales. Las estrategias para promover el aprendizaje. Dificultades de aprendizaje y fracaso escolar.

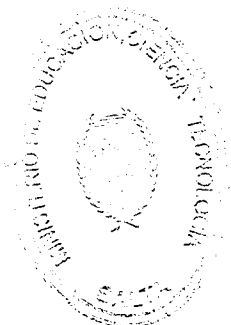
El adolescente como sujeto de aprendizaje.

- Psicología del adolescente Aspectos emocionales, cognitivos, sociales y culturales. Caracterización desde la psicología evolutiva y desde la sociología de la cultura.
- Aprendizaje en la adolescencia desde diferentes perspectivas: constructivismo, psicología cognitiva, neurociencias, psicología profunda.
- Adolescencia y juventud como construcciones sociales. Identidades adolescentes actuales. La adolescencia en relación con diferentes aspectos culturales y lecturas generacionales: nuevas tecnologías, consumos, sexualidad.
- Culturas juveniles y códigos comunicativos en la adolescencia. Impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos.
- Las emociones en la escuela secundaria y el efecto de las expectativas sobre los alumnos. Experiencia social e instituciones educativas en la construcción de la subjetividad.

Bibliografía obligatoria

- Baquero, R. (2009). Psicología Educacional. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bruner, J (1988): Realidad Mental y Mundos Posibles. Barcelona: Gedisa. Capítulo V: "La inspiración de Vygotsky".
- Camilloni, A. (1997): "Sobre los aportes de la psicología del aprendizaje a la Didáctica", en Revista Novedades Educativas, 84, pp. 4 – 7.
- Carretero, M (2009): Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Aique. 1era. Edición ampliada,
- Carretero, M. y León, J. A. (1990): "Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia", en J. Palacios, A. Marchesi, y C. Coll (comps.), Desarrollo psicológico y educación, Vol. I. Madrid, Alianza. Pp. 311 – 326.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Castorina, J. A. y otros (1988): Psicología genética. Aspectos metodológicos e implicaciones pedagógicas. Buenos Aires: Miño y Dávila. Cap. 1: La Psicología genética y los procesos de aprendizaje.
- Huertas, Juan Antonio (1998). Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Aique.
- Margulis, M. (2009): Sociología de la Cultura: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos. Apartados: "Juventud: presente y futuro" (pp 105-116) y "Adolescencia y Cultura en la Argentina" (pp 117-124).
- Rivière, A. (1983): "¿Por qué fracasan tan poco los niños?", en Cuadernos de Pedagogía, julio-agosto de 1983, pp.103 – 114.
- Terigi, F. (2009): "El fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional". En: Revista Iberoamericana de Educación. N°50, pp. 23-39.
- Urresti, Marcelo (2005): "Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad". Seminario Internacional "La Escuela Media Hoy. Desafíos, Debates y Perspectivas", Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Disponible on-line: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumos culturales_Urresti.pdf

Formación Específica

Denominación: Problemática de la educación secundaria

Formato: Seminario **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

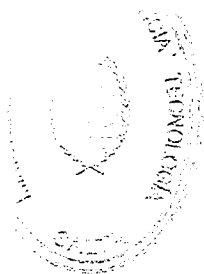
Profesor/a: Sandra Ziegler

Ejes de contenidos

Los desafíos de la expansión de la escuela secundaria y la crisis del sentido de la propuesta pedagógica.

- La crisis de la escuela media en Argentina y sus dificultades para transformarse en una escuela de masas.
- El mandato homogeneizador de la escuela y la heterogeneidad de sujetos pedagógicos.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

- Fracaso escolar y la “naturalización” de la exclusión.
- La entidad del conocimiento y el interés de los jóvenes.
- Saberes fragmentados y alejados del contexto real, académico y laboral.

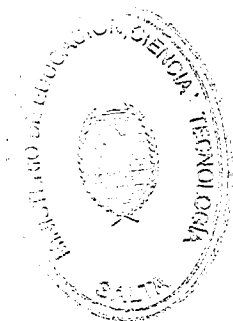
La construcción de la convivencia escolar.

- La crisis de los vínculos intergeneracionales: su ruptura, su redefinición y su recreación.
- Legitimidad y autoridad. El cuidado y la confianza.
- La norma como organizador institucional. Acuerdos Escolares de Convivencia y Consejos Escolares de Convivencia.

Bibliografía obligatoria

- Urresti, M. (2000), “Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela”, en Tenti Fanfani, Emilio (comp.), Una escuela para adolescentes. Reflexiones y valoraciones, Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Terigi, F. (2010). *Sujetos de la Educación. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Meirieu, Ph. (2007) “Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender”, en: Cuadernos de Pedagogía Nº 373, Noviembre de 2007, disponible en web <http://www.scribd.com/doc/12975819/Meirieu-Philippe-Entrevista-CP>
- Onetto, F. (2004) *Climas Educativos y Pronósticos de Violencia*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas. Cap. 2 y 3.
- Onetto, F (2011) *La escuela tiene sentido*, cap. 5 y 6.
- Dussel, Inés y Southwell, Myriam (2009), “La autoridad docente en cuestión. Líneas para el debate”, Revista El monitor de la educación, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- SITEAL (2008), *La escuela y los adolescentes. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2008*, Buenos Aires: IIPÉ- UNESCO/OEI.
- Terigi, F. y otras (2014). “La educación secundaria obligatoria en Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala”. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación Nº 33, Facultad de Filosofía y Letras - UBA.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Tiramonti, Guillermina et al (2011), *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*, Rosario: Homo Sapiens. Cap. 1, 6 y 7.
- Tenti Fanfani, Emilio (compilador) (2003), *Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*, Buenos Aires: Altamira. Osde. Cap. 1
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Kantor, D (2008): "Adultos en jaque" en *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires. Del Estante.
- Tenti Fanfani, E. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*.
-

Denominación: Enseñar en la escuela secundaria

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs

Profesor/a: Graciela Cappelletti

Ejes de contenidos

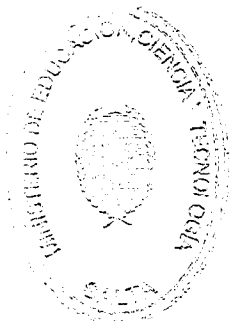
El currículum y la enseñanza en el nivel secundario.

- Las actuales redefiniciones de la educación secundaria en la Argentina.
- La escuela secundaria ante el problema de la desigualdad social y los cambios en las demandas de conocimiento: desafíos para repensar la organización del currículum y la enseñanza.

Las estrategias de enseñanza.

- La relación entre el qué y el cómo enseñar. Criterios de selección de estrategias de enseñanza. Clasificaciones de estrategias de enseñanza
- La exposición. El diálogo en la enseñanza
- El uso de preguntas. Tipos de preguntas.
- La enseñanza a partir de casos. El análisis y resolución de problemas.
- Las simulaciones y los juegos de roles.
- Los proyectos de trabajo.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- El trabajo en equipo. Los diferentes tipos de agrupamiento.
- Los recursos visuales, gráficos, multimedia.

Bibliografía obligatoria

- Anijovich, R. y Mora, S. (2009): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique. Cap. 1 y 4.
- Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (2007). Las formas de lo escolar. Ed. Del Estante: Buenos Aires. Cap. Un proyecto de no gradualidad: variaciones para pensar la escuela y las prácticas.
- Burbules, N. (1999): El diálogo en la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 6.
- Camilloni, A. y Levinas, M. (1997): Pensar, descubrir y aprender. Buenos Aires: Aique.
- Davini Ma. C. (2008): Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Eggen, P. y Kauchak D. (1999): Estrategias Docentes. Buenos Aires: FCE. Cap. 3, 6 y 7.
- Feldman, D.: (2009): "La innovación escolar en el currículum de la escuela media", en: Romero, C. (comp.): Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Finocchio, S. y Romero, N. (2011): Saberes y prácticas escolares. Rosario. Homo Sapiens. Cap.: Jóvenes y escuela: con estos pibes sí se puede.
- Freire, P y Shor, I (2014). Miedo y osadía. Buenos Aires. Siglo XXI. Pg. 70 a 76
- Gardner, H. (1999): La educación de la mente y el conocimiento disciplinar. Buenos Aires: Paidós. Cap. 8 y 9.
- Gentiletti, M (2012): Construcción colaborativa de conocimientos integrados. Buenos Aires. Novedades educativas. Cap. 2 y 3.
- Kantor, D (2008): Adultos en jaque en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del Estante.
- Litwin, E. (2008): El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Perrenoud, P. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Ed. Popular: Madrid.
- Perrenoud, P. (2012): Cuando la escuela pretende preparar para la vida. Barcelona. Graó. Cap. 4
- Perrenoud, P. (2000) Aprender a través de proyectos. Disponible en:
- http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html
- Pozo, J (compilador) (1994): La solución del problema. Madrid: Santillana. Cap. 1
- Pujolás, P. (2004): Aprender juntos, alumnos diferentes. Barcelona: Octaedro. Cap. 3 y 4.
- Tenti Fanfani, E. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En Tramonta, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación.
- Tramonta, G. y Minteguiaga, A. Una nueva cartografía de sentidos para la escuela. En Tramonta, G. (Comp.) (2004). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones en la escuela media. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Tomlinson, C. y Mc Tighe, J. (2007): Integrando. Comprensión por diseño + enseñanza basada en la diferenciación. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4 y 7.
- Wassermann, S. (1999): El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1 y 3.

Denominación: La TIC en la enseñanza en la escuela secundaria

Formato: Taller Modalidad de cursada: Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: Marta Libedinsky

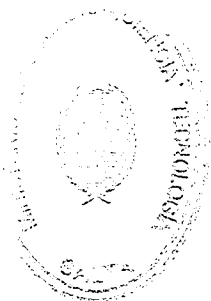
Destinatarios: Para todas las disciplinas excepto inglés

Ejes de contenidos

Conceptualizaciones

- La integración de las tecnologías en las escuelas secundarias: reflexiones, prácticas y debates del pasado, del presente y con vistas al futuro. Hitos en la incorporación de tecnología en escuelas y aulas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Conceptos claves: a) Alfabetización informacional, lectura, escritura y multimedios en la era digital, inteligencia colectiva, desarrollo del pensamiento crítico y computacional. b) Comunicación, narrativas transmedia, colaboración y comunidades de práctica. c) Diversidad cultural, identidad y competencias globales. d) Curiosidad, creatividad e innovación. e) Aprendizaje formal e informal. e) Seguridad en Internet y ciudadanía digital
- El marco teórico-metodológico TPACK y los saberes de los profesores.

Actividades de aprendizaje y proyectos, ambientes virtuales y materiales didácticos.

- Actividades de aprendizaje y proyectos. Exploración de ejemplos. Planificación, implementación y evaluación.
- Ambientes virtuales de aprendizaje. Exploración de ejemplos. Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, redes sociales, otros.
- Materiales didácticos: exploración de tipos, componentes y ejemplos. Selección, diseño y usos de materiales didácticos digitales en las aulas.
Reflexión sobre la práctica, documentación y socialización de experiencias pedagógicas innovadoras
- Reflexión sobre las prácticas pedagógicas que integran TIC en escuelas secundarias a través de las disciplinas escolares.
- Documentación y socialización de experiencias pedagógicas innovadoras mediante crónicas didácticas.

Bibliografía obligatoria

- Autores Varios (2015). Curiosa Mi Ciudad. Proyecto de investigación escolar con dispositivos móviles. Fundación Evolución y Fundación Telefónica. Disponible en:
https://issuu.com/fundacionevolucion/docs/ebook_curiosamiciudad [Consulta: 2016]
- Autores Varios (2008). Las nuevas tecnologías: promesas y desafíos. Dossier. en El monitor de la educación N° 18, 5ª época. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor18.pdf> [Consulta: 2016]

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Badke, William (2009) Un paso más allá de la Wikipedia en Educational Leadership Vol. 66 (6), pp.54-58. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mlibedin/un-paso-ms-all-de-la-wikipedia-2013> [Consulta: 2016]
- Burbules, Nicolás (2013). Los significados de aprendizaje ubicuo en Revista de Política Educativa Revista de Investigación de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. pp. 11-20. Disponible en: <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/Folleteria/Revista-Educativa/Pol%C3%ADticaEducativa04-Final.pdf> [Consulta: 2016]
- Burbules, Nicolás (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. Encounters/Encuentros/Rencontres on Education. Vol. 13, pp. 3-14. Disponible en: <http://library.queensu.ca/ojs/index.php/encounters/article/viewFile/4472/4498> [Consulta: 2016]
- Libedinsky, Marta (2016). La innovación educativa en la era digital. Buenos Aires: Paidós. Biblioteca Fundamental de la Educación- Diario La Nación. Cap. 3 y 7.
- Libedinsky, Marta; Pérez, Paula y García Tellería, María Ximena (coordinadoras) (2015). Las TIC en la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc. Cap. 3 y 4
- Libedinsky, Marta (2012). Diseño de actividades de aprendizaje integrando tecnología en Novedades Educativas 258. pp. 54-55. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/98809113/Diseno-de-actividades-de-aprendizaje-integrando-tecnologia-ML> [Consulta: 2016]
- Manso, Micaela et al (2011). Las TIC en las aulas. Experiencias latinoamericanas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2
- Moore Howard, Rebecca y Davies, Laura (2009). El plagio en la era de Internet en Educational Leadership Vol. 66, N° 6. pp. 64-67. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mlibedin/el-plagio-en-la-era-de-internet> [Consulta: 2016]
- Scolari, Carlos (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital en Anuario ACE 2014. Disponible en: http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario_ACE_2014/6Transmedia_CScolari.pdf [Consulta: 2016]

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- UNICEF (2015). Las TIC y la educación secundaria en la Argentina. Disponible en:
http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_04_TICS-Educacion-Secundaria.pdf [Consulta: 2016]
- UNICEF (2015). El mapa de los videojuegos que usan los estudiantes del nivel secundario. Disponible en:
http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_05_TICS-Educacion-VideoJuegos.pdf [Consulta: 2016]

Denominación: La TIC en la enseñanza del inglés en la escuela secundaria

Formato: Taller **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: María Laura García

Destinatarios: Para aquellos que dictan inglés

Ejes de contenidos

Las TIC y la enseñanza de inglés

- Cambios en las formas de enseñar y aprender una lengua con inclusión de tecnología: el pasado, presente y futuro de CALL (Computer Assisted Language Learning).
- Modelos de inclusión de las TIC: SAMR (Substitution, Augmentation, Modification, Redefinition) y TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge)

Propuestas pedagógicas de inglés con inclusión de TIC

- Sitios web, herramientas web 2.0 y apps para la enseñanza de inglés: exploración, evaluación y curaduría
- Actividades de producción y comprensión en inglés: análisis de ejemplos y planificación
- Diseño de materiales digitales para la enseñanza de inglés: herramientas de autor y herramientas web.

Proyectos educativos de inglés mediados por TIC

- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos multimediales y proyectos colaborativos entre escuelas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

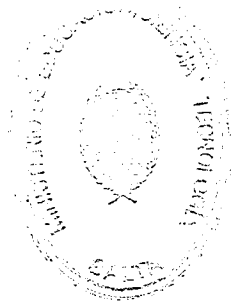
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, wikis y redes sociales.

Bibliografía obligatoria

- Bax, S. (2002). CALL: Past, present and future. Disponible en goo.gl/aPlbcA [Consulta: 2016]
- Beatty, K. (2010). Teaching and Researching Computer-Assisted Language Learning. London: Pearson Education Limited
- Frazel, M. (2010). Digital Storytelling Guide for Educators. Washington: ISTE.
- Gavin, D. (2000). The Internet and the Language Classroom: A practical guide for teachers. Londres: Cambridge University Press.
- Gavin, D. y Hockly, N. (2007). How to teach English with technology. Londres: Pearson Longman.
- Hofer, M. y Harris, J. Learning Activity types. Disponible en <http://activitytypes.wm.edu/SecondaryEnglish.html> [Consulta: 2016]
- Ivers, K. & Barron, A. (2015). Digital content creation in schools: a common core approach. USA: Libraries Unlimited.
- Koehler, M. TPACK. Disponible en <http://www.tpack.org/> [Consulta: 2016]
- McQuiggan, S., McQuiggan, J., Sabourin, J. y Kosturko, L. (2015). Mobile Learning: a handbook for developers, educators and learners. EE.UU: Wiley and Sas Business Series
- Peters, L. (2009). Global Education: using the technology to bring the world to your students. EE.UU: International Society for Technology in Education.
- Puentedura, R. The SAMR Model: Background and Exemplars. Disponible en [http://www.hippasus.com/rpweblog/archives/2012/08/23/SAMR_Background Exemplars.pdf](http://www.hippasus.com/rpweblog/archives/2012/08/23/SAMR_Background_Exemplars.pdf)
- Sharma, P y Barrett, B. (2007). Blended Learning: using technology in and beyond the language classroom. Oxford: Macmillan Publishers Limited.
- Stanley, Graham. (2013). Language Learning with technology: Ideas for integrating technology in the classroom. Cambridge: Cambridge University Press.
- Walker, A. y White, G. (2013). Technology Enhanced Language Learning. Oxford: Oxford University Press.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Didáctica de las disciplinas

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs

Didáctica de las Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)

Profesor/a: Melina Furman

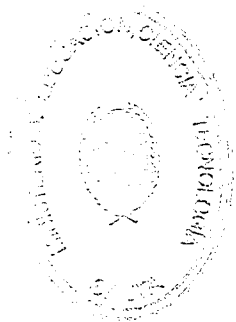
Ejes de contenidos

- Debates actuales en la enseñanza de la disciplina.
- Propósitos de la enseñanza de las Ciencias Naturales: alfabetización científica y formación ciudadana.
- La naturaleza del conocimiento científico y su relación con la enseñanza.
- Los procesos de aprendizaje en las Ciencias Naturales: ideas intuitivas de los niños, cambio conceptual y formación de habilidades científicas.
- Principales enfoques en la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares de enseñanza. Selección y secuenciación de ideas centrales de las distintas disciplinas científicas.
- Planificación de unidades didácticas, proyectos y actividades.
- Evaluación formativa en Ciencias Naturales.

Bibliografía obligatoria

- Adúriz Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. Capítulos 1 y 2. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Attias, A.; Gonzalez, D.; Dussel, I; Furman, M.; Montes, N; y Segal, A. (2011). Evaluar para enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Ediciones Sangari. Disponible en: http://educacion.udes.edu.ar/ciencias/wp-content/uploads/2014/04/Evaluacion_web_sangari.pdf
- Benvenu, A. (2010). Leer y escribir para aprender ciencias naturales. Buenos Aires: Ediciones Sangari. Disponible en: http://noticias.ar.sangari.com/downloads/Leer_y_escribir.pdf
- Carretero, M. (1997). Construir y enseñar las Ciencias Experimentales. Capítulo 1. Buenos Aires: Aique.
- Furman, M. y Podestá, M.E. (2009). La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

- Gellon G., Rossenvasser Feher E., Furman M. y Golombek, D. (2005) La Ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Paidós.
- Gil, D. y Vilches, A. (2004). Contribución de la ciencia a la cultura ciudadana. Cultura y Educación, 16(3), 259-272.
- Harlen, W. (2013). Evaluación y Educación en Ciencias Basada en la Indagación: Aspectos de la Política y la Práctica. Global Network of Science Academies (IAP). Disponible en: <http://www.interacademies.net/File.aspx?id=22671>

Didáctica de la Matemática

Profesor/a: Andrea Novembre

Ejes de contenidos

- Estado de la Didáctica de la Matemática.
- Historia de la enseñanza en la matemática en Argentina.
- Nociones centrales de la Teoría de los Campos Conceptuales de Vergnaud.
- Nociones centrales de la Teoría de Situaciones de Brousseau.
- Nociones centrales de la Teoría Antropológica de lo Didáctico de Chevallard.
- La Transposición Didáctica.
- El análisis histórico - epistemológico de los objetos matemáticos.
- Didáctica de la Geometría.
- Transición entre la aritmética y el álgebra.
- Didáctica del Álgebra.
- Didáctica de las Funciones.
- La problemática de la validación.
- Los registros de representación.
- El estudio en matemática.
- La evaluación en matemática.
- La tecnología y la enseñanza de la matemática.

Bibliografía obligatoria

- Alagia, H., Bressan, A., Sadovsky, P. (2005). Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Libros del Zorzal.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

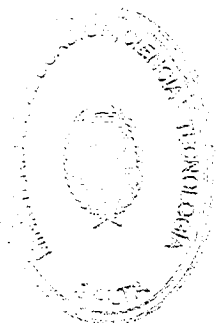
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Charnay, R. (1994) Aprender por medio de la resolución de problemas. En Didáctica de la Matemática. Aportes y reflexiones. Paidós.
- Quaranta, M. E. y Wolman, S. (2003). Las discusiones en la clase de matemática. En Enseñar matemática en Nivel Inicial y primer ciclo de la EGB. Paidós.
- Barallobres, G. (2000). Iniciación al álgebra. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Sessa, C. (2005). Iniciación al estudio didáctico del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal.
- Itzcovich, H. (2005). Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. Libros del Zorzal.
- Hanfling, M (2000). Iniciación a la noción de función. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Panizza, M. (2003). Conceptos básicos de la teoría de Situaciones. En Enseñar matemática en Nivel Inicial y primer ciclo de la EGB. Paidós.
- Vergnaud, G. (1983). Actividad y conocimiento operatorio. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI.
- Vergnaud, G. (1983). Estructuras aditivas y complejidad sicogenética. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI.
- Crippa, A. (2000). Evaluación del y para el Aprendizaje. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Restrepo, A (2008). Génesis Instrumental del Desplazamiento en Cabri-Geometre por Alumnos de 11-12 años. Presentado en el congreso Ibero Cabri. Geometría Interactiva. Argentina.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritario.
- Diseños curriculares

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 1 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia)

Profesor/a: Ángeles Soletic

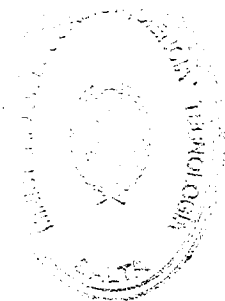
Ejes de contenidos

- Enfoques y debates en torno a la enseñanza de las Ciencias Sociales y sus sentidos formativos.
- Propósitos, contenidos y fundamentos políticos del campo en perspectiva histórica.
- La realidad social como objeto de conocimiento: entre los constructos de las disciplinas científicas y la formación ciudadana.
- La comprensión de conceptos sociales en adolescentes y jóvenes. Aportes de las teorías del aprendizaje a la construcción de la didáctica de las Ciencias Sociales.
- Diseño de la enseñanza: selección y recorte temático, secuenciación, estrategias, actividades. La integración de las Tic en el diseño didáctico.
- La evaluación formativa en las Ciencias Sociales

Bibliografía obligatoria

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, Mario (1995). *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Buenos Aires: Aique. Capítulo 1: "Perspectivas disciplinares, cognitivas y didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia".
- Gurevich, Raquel (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Amézola, Gonzalo (2008) *Esquizohistoria*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Jaime Trilla, *La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor*. CLyE, 1992, 15, pp. 33 – 38.
- Siede, Isabelino A. (Comp.) (2010). *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires, Aique.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Cuesta, Virginia (2008) Una mirada a las prácticas de enseñanza de la Historia desde el enfoque narrativo. Praxis educativa, Ponta Grossa, Vol 3 N° 2. 169-181.
- Grupo Cronos: "El conocimiento socialmente relevante: la enseñanza de las ciencias sociales entre problemas y disciplinas". En Aula de Innovación Educativa, N° 61, año VII, Barcelona, 1997.

Didáctica de Lengua y Literatura

Profesor/a: Jimena Dib

Ejes de contenidos

El objeto de enseñanza en el área: debates actuales y lineamientos curriculares.

- Las prácticas de lectura, escritura y oralidad y el objeto de enseñanza.
- Propósitos centrales, ejes que organizan la planificación.
- La clase como un lugar de prácticas sociales y la literatura como una práctica sociocultural.
- Dimensiones de las prácticas del lenguaje.
- Modalidades de organización didáctica: proyectos, secuencias y actividades habituales.
- Criterios didácticos para planificar estas situaciones.

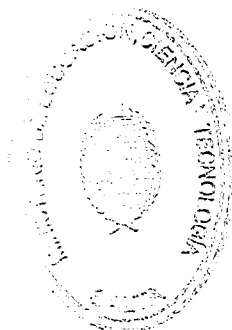
Lecturas y escrituras en la escuela secundaria.

- Los recorridos de lectura literaria como organizadores de la planificación.
- La conversación literaria como situación de enseñanza.
- Las secuencias de producción literaria y en torno a lo literario en papel y en pantalla (condiciones didácticas e intervenciones del docente).
- Lectura crítica y producción en medios de comunicación.
- La educación en medios como corriente teórica. Herramientas conceptuales y propuestas de enseñanza.

La reflexión sobre el lenguaje.

- Relaciones entre uso, reflexión y sistematización lingüística.
- Diferencias entre enseñar gramática y promover la reflexión sobre el lenguaje en los estudiantes.
- Aspectos de la reflexión sobre el lenguaje: Configuración de la enunciación, Coherencia y cohesión textual, Adecuación al contexto, Gramática (aspectos morfosintácticos), Apropriación de un metalenguaje.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Situaciones de reflexión: situaciones emergentes, situaciones intencionales contextualizadas en las secuencias y proyectos, secuencias didácticas para enseñar gramática.

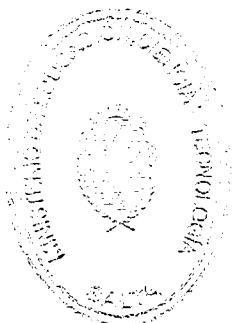
La evaluación de lectores y escritores.

- Análisis de las posibles líneas de progreso de los alumnos como lectores, escritores y hablantes a lo largo de la escolaridad secundaria.
- El concepto de punto de partida e indicador de avance y su especificidad en relación con la enseñanza de la lectura y la escritura.
- La evaluación en el área vs. la sistematización sobre la lengua.
- Momentos, criterios e instrumentos de evaluación de la lectura y la escritura en la planificación de los proyectos de aula.

Bibliografía obligatoria

- Bajour, Cecilia. (2009): "Oír entre líneas, el valor de la escucha en las prácticas de lectura". en Imaginaria N° 181, junio de 2009. Disponible en: <http://www.imaginaria.com.ar/2009/06/oir-entre-lineas-el-valor-de-la-escucha-en-las-practicas-de-lectura/>
- Bautier, E. y D. Bucheton (1997): Les pratiques socio-langagieres dans la classe de francais? Quels enjeux? Quelles démarches? Repres, 15, 11-26. Traducción Flora Perelman.
- Bombini, G, (2006): "Reflexiones sobre el sentido de enseñar lengua y literatura." En Gustavo Bombini, Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Buckingham, David, (2005) "Porque enseñar los medios de comunicación social" (Cap. I). En David Buckingham, Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Buenos Aires: Paidós.
- Cassany, Daniel (2016): "La corrección de los escritos: del rojo a la nube", Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura, N° 71, enero-febrero-marzo de 2016, pp. 38-43.
- Colomer, T. (2001): "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 22, n° 1, marzo 2001, pp. 6-23.
- Dib, Jimena (comp.) (2016): "Algunas miradas sobre qué es escribir" y "La planificación de Proyectos de escritura." En Jimena Dib (Comp.) Escribir en la escuela. Propuestas para la enseñanza y evaluación de la escritura. Buenos Aires: Paidós.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

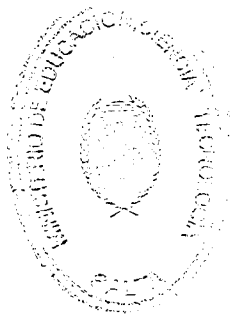
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Fontich, Xavier y Carmen Rodríguez Gonzalo (eds.) (2014): "La enseñanza de la gramática en la educación obligatoria." Monográfico. En Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura, n° 67, octubre-noviembre-diciembre.
- Gerbaudo, Analía (2011): "El docente como autor del currículum." En Gerbaudo, Analía (Dir.), La Lengua y la literatura en la escuela secundaria. Santa Fe, Ediciones UNL, Homo Sapiens.
- Lerner, D. (2002): "La autonomía del lector. Un análisis didáctico." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 23, n° 3, pp. 6-19.
- Litwin, Edith (2006): "Portafolios: una nueva propuesta para la evaluación." Sitio con recursos para el docente. Disponible en Internet en: http://www.educared.org.ar/enfoco/ppce/temas/06_portafolios/
- Margallo González (2012): "La educación literaria en los proyectos de trabajo". En Revista Iberoamericana de Educación, n° 59, OEI/CAEU: 139-156.
- Perelman, Flora y Vanina Estévez (2014): "Los medios digitales en el ámbito literario." En Flora Perelman y Vanina Estévez, Herramientas para enseñar a leer y producir en medios digitales. Buenos Aires: Aique.
- Rockwell, Elsie. (1997): "En torno al texto: tradiciones docentes y prácticas cotidianas". En: Rockwell, Elsie (coord.) La escuela cotidiana, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 198-222.
- Rosenblatt, Louise M. (2002) "El dominio de la literatura" y "El desafío de la literatura." En Louise M. Rosenblatt, La Literatura como exploración. México, Fondo de Cultura Económica.
- Solé, Isabel. (2001) "Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras". En "Lectura y Vida», Año 22, pp. 6-17.
- Tolchinsky, L. (2008) "Usar la lengua en la escuela." En OEI, Revista de Educación, N° 46, Enero-abril. Versión digital, disponible en Internet.
- Torres, M. (2002): "La ortografía: uno de los problemas de la escritura." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 23, n° 4, diciembre, pp. 44-48.
- Villalobos, José (2002): "Portafolios y reflexión. Instrumentos de evaluación en una clase de escritura." Educere, año 5, n° 16: 390-396.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Zayas, Felipe (2004) "Hacia una gramática pedagógica." En Textos. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, N° 37, Año X, pp. 16-35.
- Zayas, Felipe (2012): "Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita". En Revista Iberoamericana de Educación, nro. 59, OEI/CAEU: 63-85.

Didáctica del Inglés

Profesor/a: Sandra Revale

Ejes de contenidos

- El aprendizaje de una segunda lengua y lenguas extranjeras.
- Factores cognitivos y afectivos que afectan el aprendizaje: motivación, edad, aptitud, inteligencia, inhibición, etc. Mitos y realidades.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Pronunciación y Vocabulario.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Gramática.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Temas, situaciones, nociones y funciones. Análisis pragmático del discurso. Selección y secuenciación de ítems para la enseñanza.
- Características de una actividad de práctica efectiva. Tipos de actividades comunicativas. Clasificación de actividades comunicativas "communicative tasks" (Willis).
- Breve reseña de enfoques y métodos. Principales características y aportes. Task-based learning. CLIL. Comprensión Lectora.
- Diferentes formas de organizar una clase. Planificación de unidades de trabajo: modelo de Estaire & Zanón; cf. Willis & Willis
- Competencias receptivas: Comprensión auditiva (Listening Comprehension): Actividades que desarrollan la comprensión del discurso oral. Características del mismo. Comprensión lectora (Reading Comprehension): Qué es leer. "Top-down vs. Bottom-up Approaches".
- Competencias de producción: Oralidad (Speaking): actividades que desarrollan la comunicación oral precisa y fluida. Características del discurso oral. Escritura (Writing): actividades que estimulan la comunicación natural por escrito.
- Integración de las habilidades en un enfoque comunicativo.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

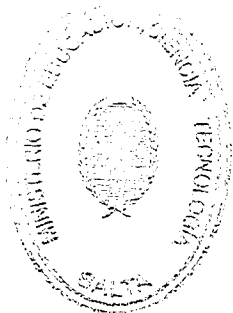
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Análisis de los errores. Tipos de errores y su origen. "Contrastive Analysis". "Error Analysis". El concepto de "interlanguage". Actitudes frente al error. Cuándo, cómo y qué corregir. El error como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tipos de programas. Organización del material a enseñar y aprender por curso. Diseño curricular para Lenguas Adicionales de la NES. Orientación en Lenguas.

Bibliografía obligatoria

- Brown, H. D. (2001). Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy. Essex: Longman. (Chapters 15, 16, 17, 18 & 19)
- Celce-Murcia, Marianne; Brinton, Donna & Snow, Marguerite Ann (2014). Teaching English as a Second or Foreign Language. Heinle. Cengage Learning. (Capítulo 1, 29 y 33)
- Diseño curricular para Lenguas Adicionales de la NES. http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf
- Edge, J. (1989). Mistakes and Correction. Harlow: Longman.
- Estaire, S. & J. Zanon. (1994). Planning Classwork: A task-based approach. Oxford: Heinemann. (Chapters 1, 2 and 3)
- Harmer, J. (2007). The Practice of English Language Teaching. Essex: Pearson Longman. (Capítulos 6, 7, 13, 14, 15, 16, 19 y 20)
- Lightbown, P. & N. Spada (1995). How Languages are Learned. Oxford: OUP. (Capítulos 1, 2, y 3)
- Ur, P. (2012). A Course in English Language Teaching: Practice and Theory. Cambridge: CUP. (Capítulo 3, 5 y 6, 9 y 11)
- Nunan, D. (1988). Syllabus Design. Oxford: OUP. (Chapters 1, 2, 3, 4, & 5)
- O'Malley, J. and Valdez Pierce, L. (1996) Authentic Assessment for English Language Learners. Addison Wesley Publishers.
- Orientación en Lenguas: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-CO-lenguas_w.pdf
- Richards, J. and Renandya, W. (2002). Methodology in Language Teaching. CUP. (Capítulos 1 y 2)



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Scrivener, J. (2005). Learning Teaching. Oxford: Macmillan. (Chapters 11, 12 y 13).
- Willis, J. (1996): A Framework for Task-Based Learning. London: Longman. (Chapters 1, 2, 3, 4 & 7)

Denominación: Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: Rebeca Anijovich

Destinatarios: Todas las disciplinas excepto inglés

Ejes de contenidos

Enseñanza y evaluación

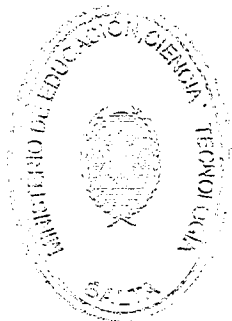
- La evaluación de los aprendizajes en el nivel secundario. Finalidades y objetivos de la evaluación.
- La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación criterial y normativa.
- Nuevos paradigmas en evaluación: evaluación alternativa, evaluación auténtica y evaluación continua.

Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

- Técnicas e instrumentos en los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Construcción de instrumentos. Criterios de validación de los mismos. Requisitos de los instrumentos de evaluación.
- Tipos de instrumentos. Análisis didáctico y cognitivo de diferentes tipos de instrumentos. Ventajas y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

La función de regulación de la enseñanza y el aprendizaje inherente a la evaluación

- La construcción de criterios para la evaluación. Los exámenes y las escalas de calificación.
- El uso de rubricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.
- El error en el conocimiento y en la evaluación.
- Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

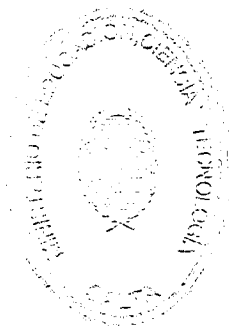
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Alvarez Méndez, Juan Manuel (2003): La evaluación a examen. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, A. y otras (1998): La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E (2008): El oficio de enseñar. Paidós. Bs As. Cap. 8.
- Perrenoud, (2008) La evaluación de los alumnos. Buenos Aires. Colihue. Cap. 1.
- Aviles, Julio. "Los instrumentos de evaluación" Disponible en : <http://www.slideshare.net/julioaviles/los-instrumentos-de-evaluacion>
- Lyons, N. (1999): El uso de portafolios. Buenos Aires: Amorrortu
- Mateo Andrés, J. y Martínez Olmo, F. (2008). La evaluación alternativa de los aprendizajes. Barcelona: ICE-Octaedro. Disponible en: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/3cuaderno.pdf>
- Barberá, E. (2008). Aportaciones de la Tecnología a la e –evaluación: en Revista de Educación a Distancia <http://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf> Universidad Oberta de Catalunya.
- Anijovich, R. (comp.) (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
- Astolfi, J. P. (2003): El “error”, un medio para enseñar. Sevilla: Díada Editora.
- Camilloni, A.: “Las apreciaciones personales del profesor” (Mimeo).
- Stobart, G (2008): Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Morata. Madrid.
- William, D. (2009) Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa. [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación (4a. época), 3(3). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4080/pr.4080.pdf
- Educarchile (s/f). Feedback efectivo y evaluación progresiva (o “feedforward”). Disponible en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=217565>.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria Formato: Asignatura Modalidad de cursada: Virtual Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs Profesor/a: Silvia Rettaroli Destinatarios: Para aquellos que dictan inglés

Ejes de contenidos

Enseñanza y evaluación

- La evaluación de los aprendizajes de inglés en el nivel secundario. Finalidades y objetivos.
- La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación criterial y normativa.
- Nuevos paradigmas en evaluación: evaluación alternativa, evaluación auténtica y evaluación continua.

Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

- Técnicas e instrumentos en los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Construcción de instrumentos. Criterios de validación de los mismos. Requisitos de los instrumentos de evaluación.
- Tipos de instrumentos. Ventajas y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

La función de regulación de la enseñanza y el aprendizaje inherente a la evaluación

- La construcción de criterios para la evaluación. Los exámenes y las escalas de calificación.
- El uso de rubricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.
- El error en el conocimiento y en la evaluación.
- Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.

Bibliografía obligatoria

- Askew S. & C. Lodge (2000) "Gifts, Ping-pong and Loops – Linking feedback and learning. In Askew S (2000) Feedback for learning. London: Routledge.
- Assessment Reform Group (1999) Assessment for Learning: Beyond the black box. University of Cambridge, Faculty of Education.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

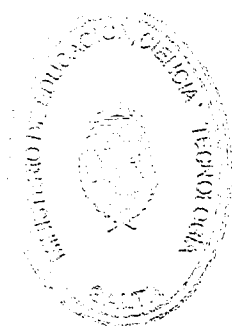
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Black P., C. Harrison, C. Lee, B. Marshall & D. William (2004) "Working Inside the Black Box: Assessment for Learning in the Classroom" Phi Delta Kappan, Vol. 86, N°1, Sept 2004, pp 9 – 21. Access at http://datause.cse.ucla.edu/DOCS/pb_wor_2004.pdf 14/10/16
- Black P. & D. Wiliam (1998) Black, P., & William, D. (1998). Assessment and classroom learning. Assessment in Education, 5(1), 7–74. Access at <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102?needAccess=true> 14/10/16
- Boud, D. (2003). Enhancing learning through self assessment. London: Kogan Page.
- Brookhart, (2008) How to Give Effective Feedback to your Students. Alexandria: ASCD.
- Brown, H., D. 2004. Language Assessment: Principles and Classroom Practices. White Plains, NY: Pearson Education.
- Fulcher G. & F. Davidson (2007) Language testing and assessment. New York: Routledge.
- Green A. (2014) Exploring Language Assessment and Testing. New York: Routledge.
- Hattie J. & H. Timperley (2007) "The Power of Feedback". Review of Educational Research, Vol 77, N° 1, 81-112.
- Higgins, R., Hartley, P. and Skelton, A. (2001) Getting the message across: the problem of communicating assessment feedback. Teaching in Higher Education 6. (2), 269–274
- Hughes A. (2007) Testing Language Teachers. Cambridge: CUP.
- Leeman, J. (2007). Feedback in L2 learning: responding to errors during practice. In: R. Dekeyser, ed., Practice in a second language: perspectives from applied linguistics and cognitive psychology, 1st ed. Cambridge: Cambridge University Press, pp.111-137.
- McNamara T. (2000) Language Testing. Oxford: OUP.
- Nicol, D. & D. Marfarlane-Dick (2006) Formative Assessment and Self-regulated Learning: A model and seven principles of good feedback practice, Studies in Higher Education, 31: 2 pp. 199-218
- Stiggins R. (2002) "Assessment Crisis: The absence of assessment For learning". Access at <http://www.electronicportfolios.org/afl/Stiggins-AssessmentCrisis.pdf> . 14/10/16
- Swaffield S. (2008) Unlocking Assessment. London: Routledge.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Conocimiento de la disciplina

Denominación: Matemática

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

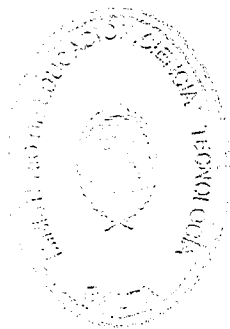
Matemática I: Números y álgebra

- Números enteros. Divisibilidad. Algoritmo de la división. Congruencia. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Números primos. Teorema fundamental de la aritmética. Factorización. Sistemas de numeración.
- Fórmulas para contar colecciones. Equivalencia de fórmulas. Resolución de ecuaciones en el contexto de contar colecciones. Sucesiones. Demostraciones inductivas.
- Combinatoria y probabilidad. Permutaciones, variaciones y combinaciones. Producción de fórmulas. Nociones de probabilidad.
- Números racionales. Operaciones y ecuaciones con potencias racionales. La existencia de números irracionales: demostración.
- Números complejos. Forma cartesiana y forma trigonométrica. Operaciones. Raíces n-ésimas.

Bibliografía obligatoria

- Anton, H. (1986). Introducción al álgebra lineal. Editorial Limusa.
- Bianco, Ana M. y Martínez, Elena J. (2004). Probabilidades y Estadística (Computación). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/1ercuat2015/probabilidades_y_estadistica_C/PyEC.pdf
- Kurosh, A. (1968). Curso de álgebra superior. Editorial MIR.
- Gentile (1976) Notas de álgebra I, Eudeba, Buenos Aires.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Puddu, Susana. Notas de Álgebra I. Departamento de Matemática. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA.
 - Números Naturales. Principio de Inducción.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Naturales-Puddu.pdf
 - Combinatoria.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Combinatoria-Puddu.pdf
 - Números Enteros.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Enteros-Puddu.pdf
 - Números complejos.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Complejos-Puddu.pdf
 - Polinomios.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Polinomios-Puddu.pdf
- Serge Lang, Addison-Wesley (1990). Introducción al álgebra lineal.

Matemática II: Funciones y álgebra

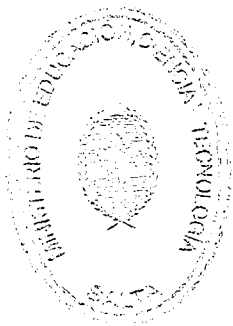
Ecuaciones e inecuaciones

- Ecuaciones lineales con una incógnita. Ecuaciones con módulo. Inecuaciones lineales. Inecuaciones con módulo. Ecuaciones de segundo grado y de grado superior factorizadas. Inecuaciones de segundo grado y de grado superior factorizadas. Expresión de las soluciones como intervalos y representación en la recta numérica.

Funciones particulares

- Funciones sin fórmula: Lectura y construcción de gráficos. Raíces, positividad y negatividad. Máximos, mínimos, crecimiento y decrecimiento. Inyectividad y sobreyectividad. Estudio de ecuaciones del tipo $f(x)=k$. Resolución de ecuaciones mediante tecnología. Función inversa. Composición de funciones.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Funciones lineales: Modelización mediante funciones lineales. Interpretación y producción de gráficos y fórmulas. Utilización de programas graficadores. Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones en el contexto de modelos lineales. Ecuación de la recta. Rectas paralelas y perpendiculares. Intersección entre rectas. Sistemas de ecuaciones.
- Funciones cuadráticas: Producción de fórmulas que implican expresiones cuadráticas. Su gráfico: la parábola, su vértice, la simetría y la concavidad. Análisis del tipo de variación: no uniforme. Distintas escrituras: forma canónica, forma factorizada y forma polinómica. Relación entre los parámetros de las fórmulas y las características del gráfico. Utilización de programas graficadores. Raíces. Positividad y negatividad. Ecuaciones cuadráticas. Resolución de problemas que se modelizan con funciones cuadráticas.
- Funciones polinómicas: Escritura factorizada. Raíces. Positividad y negatividad. Teorema de Bolzano. Máximos, mínimos, crecimiento y decrecimiento utilizando recursos informáticos. Escritura desarrollada. Funciones polinómicas que no se pueden factorizar. Factorización de polinomios.
- Funciones exponenciales y logarítmicas: Problemas de variación porcentual. Producción de fórmulas de funciones exponenciales. Interpretación de sus coeficientes: asíntota horizontal y monotonía. Función logarítmica como inversa de la función exponencial. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.
- Funciones trigonométricas: La circunferencia unitaria. Definición de $\cos(x)$ y $\sin(x)$ como las coordenadas de los puntos de la circunferencia. Periodicidad. Gráficos. Ecuaciones como cálculo de preimágenes.

Noción de límite

- Propiedades. Límite de una función en un punto. Cálculo de límites. Álgebra de límites. Asíntotas. Continuidad.

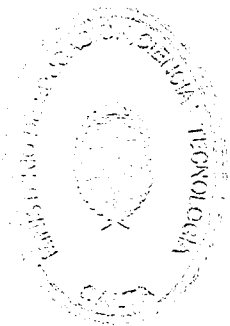
Derivada de una función

- Noción de tangente a una curva. Cálculo de derivadas. Reglas de derivación. Derivadas sucesivas. El teorema del valor medio y sus aplicaciones. Regla de L'Hopital. Relaciones entre derivada y continuidad. Optimización.

Bibliografía obligatoria

- Bocco, M. (2010). Funciones elementales para construir modelos matemáticos. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Marsden, J. y Tromba, A. (2004), Cálculo vectorial, ADDISON-WESLEY.
- Matera, G. (2012). Análisis. Un enfoque constructivo, Guillermo. Ed. UNGS <http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/556/analisis-matematico.html>
- Noriega, Ricardo (). Cálculo Diferencial e Integral, Eudeba, Buenos Aires.
- Piskunov, Cálculo diferencial e integral. Editorial Limusa.
- Santaló, Luis (1993) Matemática 1, 2 y 3, Kapelusz Editora, Buenos Aires.
- Serge Lang, Addison-Wesley. (1990). Cálculo
- Spiegel, M. (1996), Cálculo superior. Mc Graw Hill.
- Spivak, Michael (1980) Calculus, Editorial Reverté, Barcelona.

Matemática III: Geometría

Problemas geométricos.

- Construcciones de triángulos y cuadriláteros. Estudio de las posibilidades de construcción en base al conjunto de datos. Cantidad de soluciones y construcciones imposibles. Utilización de programas de geometría dinámica.

Las generalizaciones y las validaciones en geometría.

- Elaboración, formulación y validación de conjeturas. El sistema axiomático. Utilización de la geometría dinámica para estudiar lo invariante. Demostración de propiedades de cuadriláteros. Límites de la medición como medio de validación. Relación “dibujo”-“figura”.

La noción de lugar geométrico.

- Mediatriz y bisectriz. Demostraciones sobre los puntos notables de un triángulo. Ángulos centrales e inscritos en una circunferencia.

Las nociones de área y perímetro.

- Medición de áreas. Su relación con el álgebra. Técnica de comparación de áreas. Teorema de Pitágoras.

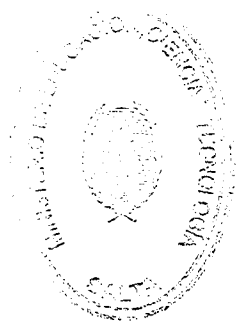
Semejanza.

- Teorema de Thales. Razones trigonométricas. Resolución de triángulos rectángulos

Bibliografía obligatoria

- Clemens y otros (1998) Geometría, Addison Wesley Longman de México, México.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Euclides, Elementos. Libros I a IV. Editorial Gredos. Madrid, 1991.
- Geometría. Aportes para su enseñanza. Nivel Medio (2007) Dirección de Currícula, Ministerio de Educación. GCBA.
- Levi, Beppo (2006) Leyendo a Euclides, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Pogorelov, A. (1974). Geometría elemental. Editorial MIR.
- Rey Pastor, Santaló, Balanzat. (1965). Geometría Analítica, Kapeluz.

Denominación: Historia

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

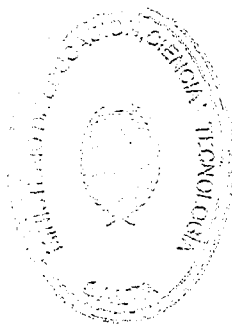
Historia I: El conocimiento histórico

- Componentes del conocimiento histórico
- Recorridos historiográficos: temas, problemas, acercamientos, reconstrucciones
- Relaciones: historia, memoria y conciencia histórica
- Algunos desafíos actuales de la historiografía
- Objetivos/metás de comprensión en torno al conocimiento histórico

Bibliografía obligatoria

- Aróstegui, J. (2004). La historia vivida. Sobre la historia del tiempo presente. Madrid: Alianza
- Carr, E. (1999). ¿Qué es la Historia? Barcelona: Ariel
- Finocchio, S. (2010). Informe Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Medio-Historia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (inédito).
- Franco, M. y Levín, F. (2007). El pasado reciente en clave historiográfica. En M. Franco y F. Levín (comps.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós
- Gadamer, H. (1993). El problema de la conciencia histórica. Madrid: Tecnos.
- Pomian, K. (2007). Sobre la historia. Madrid: Cátedra.
- Ricoeur, P. (2004). La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fce.Topolsky, J. (1973). Metodología de la Historia. Madrid: Cátedra.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Semán, P.; Merenson, S. y Noel, G. (2009). Historia de masas, Política y Educación en Argentina. Clío & Asociados. La historia enseñada, 13, pp. 69-93.

Historia II: Lo temporal y lo espacial

- Las relaciones entre la construcción de la dimensión temporal y los procesos de construcción socio territorial.
- La multiescalaridad de los procesos históricos
- Las representaciones de los procesos históricos y la construcción de un imaginario colectivo.

Bibliografía obligatoria

- Chartier, R. (2007). La historia o la lectura del tiempo. Barcelona: Gedisa.
- Harley, J. B. (2005). La nueva naturaleza de los mapas. México: Fondo de cultura económica. HOBSEBAWM. E. (2002). Sobre la Historia. Barcelona: Crítica.
- Pagès, J. (1997). El tiempo histórico. En P. Benejam y J. Pagès (coord.) Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria (pp. 189-208). Barcelona: Horsori.
- Ricoeur, P. (1987). Tiempo y Narración. Madrid: Cristiandad.

Historia III: La sociedad como trama de relaciones complejas

- Difusión internacional del colonialismo, imperialismo y el capitalismo. Nueva organización del trabajo y la producción.
- Analizar las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales de los principales procesos sociales del siglo XX: declive del liberalismo. Revolución rusa.
- Transformaciones en el mundo del trabajo y las relaciones laborales en el marco de las transformaciones del siglo XX. Período de entre primera y segunda Guerra Mundial. La crisis del 29 en el mundo.
- El lugar del Estado, la expansión de la democracia desde la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra fría.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

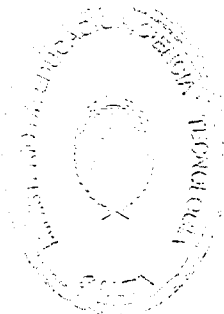
834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Bourdieu, P. (1985). Espacio social y campo político. Zurich, Traducción: Cristina Chávez Morales. Recupero el 23 de abril de 2010 de http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2008/02/espacio-social-y-campo-politico-pierre_21.html
- Chartier, R. (1992). El mundo como representación. Barcelona: Gedisa.
- Devoto, F. (1994). Fuentes para la transformación curricular. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Di Tella, T. y otros (2001). Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Buenos Aires: Emecé.
- Fontana, J. (1999). Introducción al estudio de la historia. Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (2005). El orden del discurso. Buenos Aires, Tusquets Editores.
- Halperín Donghi, T. (1972) Revolución y Guerra: Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hilton, R. (1982) La transición del feudalismo al capitalismo. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2001) Industria e Imperio: Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días. Barcelona: Crítica.
- Iggers, G. (2012) La historiografía del siglo XX: Desde la objetividad científica al desafío posmoderno. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (1981). Especificando la política. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: CLACSO.
- Kershaw, I. (2000) La dictadura nazi: Problemas y perspectivas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (1984) El moderno sistema mundial. Tomo I, II y III. México: Siglo XXI.
- Wolf, E. (2009) Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, T. (2008). La conquista de América. El problema del otro. Madrid: Siglo XXI.
- Weber, M. (1984). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (2008). Palabras clave, un vocabulario de la cultura y la sociedad. Buenos Aires: Nueva visión.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-47-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Geografía

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

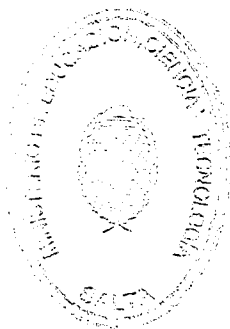
Geografía I: La geografía como Ciencia Social y como Ciencia Escolar.

- La institucionalización de la geografía escolar. Desafíos para el campo en relación con la extensión de la obligatoriedad.
- Las tradiciones epistemológicas en el campo científico y en el campo de la enseñanza de la Geografía.
- La construcción del objeto de estudio de la Geografía. De los grandes viajeros a la explicación compleja de procesos socioterritoriales.
- El espacio como expresión de la cultura, la economía y la política.
- Métodos cualitativos y cuantitativos propios del quehacer geográfico. Manejo de estadísticas, cartografías y cartografías temáticas, gráficos, análisis de imágenes satelitales.

Bibliografía obligatoria

- Fernández Caso, M. V. (2007) Discursos y prácticas en la construcción de un temario escolar en geografía. En: Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Buenos Aires: Biblos
- Fernández Caso, M.V. y GUREVICH, R. (2014) "Didáctica de la geografía: notas de investigación y problematización de la enseñanza". En Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Buenos Aires: Biblos
- Harvey, David (2003) Espacios de esperanza. Cap. IV. Madrid: Akal.
- _____ (2014) Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Contradicción 11: Desarrollos geográficos desiguales y producción del espacio. Contradicción 16: La relación del capital con la naturaleza. Quito: Editorial IAEN <http://www.cpalsocial.org/documentos/73.pdf>
- Hollman, Verónica (2006): La geografía crítica y la subcultura escolar: una interpretación de la mirada del profesor. Tesis Doctoral Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires. Capítulo 1: "Culturas escolares y disciplina escolar", p. 9-49.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

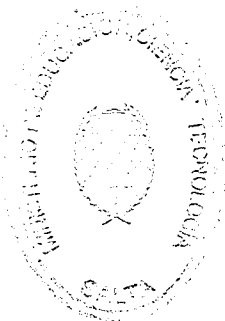
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Garrido Pereira, M. "El espacio por aprender, el mismo que enseñar: las urgencias de la educación geográfica". En: Educacao geográfica e as teorias de aprendizages. Cadernos CEDES Nro. 66. Campinas, SP. vol. 25, mayo-ago 2005.
- Quintero, S. (1999) "El país que nos contaron, la visión de Argentina en los manuales de geografía (1950-1995)". En revista Entrepasados N° 16, Buenos Aires.
- Narodowski, P. et. al (2007) Geografía Económica Mundial: Un enfoque Centro
- Periferia. Buenos Aires: Editado por la Universidad Nacional de Moreno.
- Nogué, J. y Romero, J. (2006) "Otras geografías, otros tiempos. Nuevas y viejas preguntas, viejas y nuevas respuestas". En Las otras geografías. Valencia: Traid Lo Blanch
- Livingstone, D. N. (1992) Una breve historia de la Geografía. En: Alisdair Rogers et al. (1992) The Student's companion to Geography. Oxford: Blackwell.
- Peters, A. (1992) La Nueva Cartografía. Barcelona: Edit. Vincens – Vives.
- Romero, L. (coord.). "Los textos de Geografía: un territorio para la nación". En La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares. Siglo Veintiuno Editores, Bs As, 2004.
- Santos, M. (1996) Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau.

Geografía II: Naturaleza, ambiente y desarrollo

- El análisis y la explicación de las transformaciones ambientales y los problemas ambientales. Mitos y verdades de las problemáticas ambientales.
- Transformaciones ambientales o problemas ambientales, una mirada social, política y cultural.
- Discursos públicos y políticos en torno a la situación ambiental. Sustentabilidad, sostenibilidad, conservacionismo. Malthus, Neomalthusianos, contradicciones y limitaciones. Recursos Naturales o Bienes Comunes de la Tierra. Geopolítica del ambiente.
- Las escalas y dimensiones de análisis en la explicación de los problemas ambientales.
- La expansión de la frontera agropecuaria: el proceso de expansión de la frontera, la conceptualización de frontera, las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas del proceso de sojización. Pampa/extrapampa. Exodeterminación.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

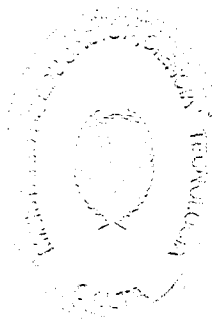
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- El auge de los proyectos extractivos de minerales de baja ley a gran escala: el proceso de expansión y auge de los proyectos megamineros, la economía de enclave, dimensiones políticas, sociales, culturales y económicas.
- La disputa por la tenencia y valorización del agua dulce: el bien en disputa, las condiciones naturales, valorización, discursos públicos, la apropiación mediada del agua, los conflictos en términos económicos, sociales y políticos.
- Perspectiva social para la explicación de las catástrofes: desastre, catástrofe. Riesgo, vulnerabilidad, percepción y temporalidad. Mitigación. Escalas de análisis e intervenciones de actores en juego.
- Características naturales y su relación con la explicación de la construcción de los ambientes.

Bibliografía obligatoria

- Bachmann Lía, Educación y Ambiente .Recursos Naturales y Sevicios Ambientales- Reflexiones sobre tipos de manejos- Pág. 75 a 105. En Gurevich, Raquel (comp.) Ambiente y Educación Una apuesta al futuro. 2010. Paidós
- Blanco, Jorge “Espacio y territorio: elementos teórico conceptuales implicados en el análisis geográfico” en Gurevich - Fernandez Caso Geografía Nuevos temas, nuevas preguntas María Victoria Fernández Cao, Raquel Gurevich. Ed. Biblos - Claves para la Formación Docente
- Capel, Horacio, “El drama de los bienes comunes. La necesidad de un programa de investigación”. Universidad de Barcelona. 2003.
- Evans, Victoria. “Percepción del riesgo y construcción del tiempo” en Desastres y Sociedad Número 3 Año 2, 1994.
- Gonzales Silvia, Una propuesta metodológica para el estudio de la vulnerabilidad social en el marco de la teoría social de riesgo. Barrenechea Julieta, Elvira Gentile, Silvia González, Claudia Natenzon. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales UBA. Buenos Aires.6 al 10 de noviembre del 2000
- Gurevich Raquel, “Construyendo el riesgo en la ciudad” en Desastres y Sociedad Número 7 Año 4, 1996.
- Leff, Enrique “La Complejidad Ambiental”, *Polis* [En línea], 16 | 2007, Publicado el 31 julio 2012, consultado el 19 agosto 2015. URL : <http://polis.revues.org/4605>
- Reboratti Carlos, “Ambiente y Sociedad Conceptos y Relaciones Cap. I, III y VI - Ed. Ariel.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Tarbuck, E. J. y Lutgens, F. K. (1999) Ciencias de la Tierra. Madrid: Prentice Hall.
- Teubal Miguel, "Expansión del modelo sojero en la Argentina. De producción de alimentos a *comodities*". Revista Realidad Económica N°220, Mayo/Junio 2006.

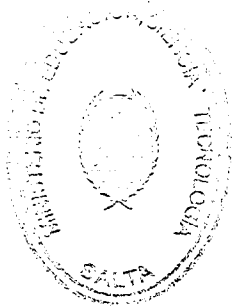
Geografía III: Transformaciones territoriales en el marco del desarrollo desigual

- Diferentes teorías sobre las relaciones y articulaciones entre los países centrales y periféricos. Desarrollo/subdesarrollo y otras interpretaciones.
- Las relaciones entre la diversidad territorial y su uso como argumento para la desigualdad socioespacial.
- La reestructuración del capitalismo globalizado y la nueva división espacial del trabajo.
- Transformaciones territoriales, neoliberalismo y reorganización territorial urbana y rural y conflictos territoriales

Bibliografía obligatoria

- Borja, J. y Castells, M. (1997). Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Taurus
- Castel, R. (1997) Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, M. (1986) La cuestión urbana. México: Serie Arquitectura y Urbanismo, Siglo XXI editores.
- Fernández Caso, V. (2007) Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Buenos Aires: Noveduc.
- Castro, Carlos de, María Elena GADEA y Andrés PEDREÑO (2013): "Inmigración, crisis del sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva", I Congreso Internacional: Nuevos horizontes de Iberoamérica. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- González, Sara (2005) "La geografía escalar del capitalismo actual", Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 9 (189), mayo (<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-189.htm>)
- Fernández (2003): "Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización", Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, Año 9, N° 20, pág. 161-183.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Harvey, D (2007). Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid: Akal.
- Lacoste, Y. (1976) La geografía un arma para la guerra. Barcelona: Anagrama.
- Lindón, A. y Hiernaux D. (dir.) (2006) Tratado de Geografía Humana. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana (Itzapalapa).
- Massey, D. (2005) La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En: Arrucha, L. (comp.) (2005) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Buenos Aires, Paidós.
- Romero, J. y Nogues, J. (2006). Globalización y nuevo (des)orden mundial. En J. Romero, Geografía Humana
- Sassen, Saskia (2001): La ciudad global. Buenos Aires: EUDEBA, capítulo 9.
- Sorj, B. y Martuccelli, D. (2008). El desafío latinoamericano. Cohesión social y democracia. Buenos Aires: Siglo XXI.

Denominación: Lengua

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

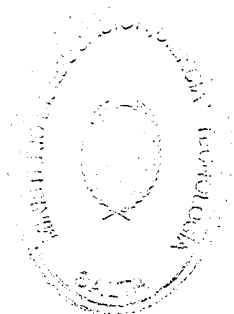
Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

Lengua I: El lenguaje como sistema en contexto

- La distinción entre lenguaje humano o natural, lengua y uso.
- La intervención de diferentes procedimientos cognitivos en la producción del lenguaje.
- La lengua como un sistema formado por subsistemas interconectados.
- La reflexión metalingüística como herramienta para la autoformación y formación de hablantes, lectores y escritores.
- Los modos de uso y la enseñanza de la gramática en la escuela a lo largo del siglo XX.
- La norma como una codificación que establece parámetros de corrección y adecuación y que depende de las políticas lingüísticas y socioculturales.
- La estructura, el sentido y la función pragmática de los discursos en un contexto determinado.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- La existencia de convenciones socioculturales que regulan las diferentes situaciones comunicativas.
- La existencia de diversidad cultural y lingüística y de una norma estándar que responde a un mandato homogeneizador.

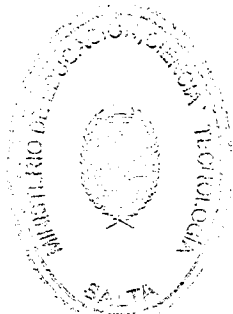
Bibliografía obligatoria

- Alvarado, M. (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: Flacso Manantia
- Caminos, M. A. (2003). La gramática actual. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Cooper, R. (1997). La planificación lingüística y el cambio social. España: Cambridge University Press.
- Cuenca, M. y J. Hilferty (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Ariel.
- Freire, P. (2004), La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI Edit. Buenos Aires.
- Marín, M. (2006), Lingüística y enseñanza de la lengua. Aiqué Editores. Buenos Aires.
- Real Academia Española (2010). Nueva gramática de la lengua española–Manual. Madrid: Espasa-Calpe
- Saussure, F. (2004), Escritos Sobre Lingüística General. Barcelona, Gedisa.
- Vigotsky, L. (1995), Pensamiento y Lenguaje. Edic. Fausto. <http://psikolibro.blogspot.com>

Lengua II: El discurso literario

- Las distintas definiciones acerca del discurso literario, de acuerdo con lo que las instituciones sociales determinan que es literatura.
- La configuración de la literatura como un espacio discursivo, cuya especificidad reside en un empleo especial del lenguaje.
- Los rasgos particulares y los procesos de desarrollo de las literaturas orales.
- Diversos modos de organizar la producción literaria.
- Algunos problemas vinculados con el género como noción discutida en los estudios literarios: la mutación y la permanencia, el origen y la evolución, las clases y las denominaciones, el modo de configuración y de funcionamiento.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Las distintas conceptualizaciones acerca de los recursos discursivos propios de la narración literaria.
- El concepto de pacto de ficción y la noción de verosimilitud.
- Las variaciones experimentadas por el género poético a través del tiempo en cuanto a la estructura, el estilo y los temas.
- Los componentes del hecho teatral: el texto dramático y la representación.
- Las distintas funciones que el teatro ha ido asumiendo a lo largo de la historia.
- El canon como noción teórica y socioculturalmente construida.
- Las discusiones en torno a la literatura infantil y juvenil.
- Las relaciones entre los textos literarios, el currículum y el mercado editorial.

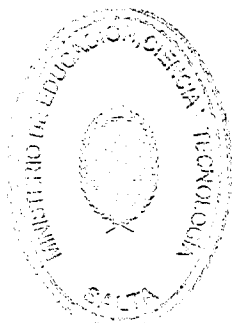
Bibliografía obligatoria

- Ducrot, O. y Todorov, T. (2003), Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Eagleton, T. (1988). Una introducción a la teoría literaria. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gerbaudo, A. (2006). Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículum y mercado. Santa Fe: UNL.
- Garrido Gallardo, M. Á. (comp.) (1988). Teoría de los géneros literarios. Madrid: Arco Libros.
- Salvi, A. (2009), Recorridos lectores: el por qué, el para qué y el cómo un libro lleva a otro libro. En De las raíces a las alas. Dossier Programa Tucumán en tiempo de lectura.
- Sardi, V. (2006) Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sullá, E. (1989). El canon literario. Madrid: Arco Libros.
- Ubersfeld, A. (2002) Diccionario de términos claves del análisis teatral. Galerna. Buenos Aires.

Lengua III: Géneros, textos y discursos

- Las conceptualizaciones sobre género, texto y discurso en las teorías contemporáneas
- La existencia de diferentes tipologías textuales
- La noción de géneros discursivos en la práctica social. Los paratextos en la identificación de los mismos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- El funcionamiento de los géneros como horizonte de expectativas para los lectores y como modelos de escritura para los autores
- Los procesos de hibridación de géneros
- Las nociones de dialogismo, polifonía y transtextualidad
- Los distintos modos en que los marcos teóricos sobre los textos y los discursos han ingresado en el currículum y en las prácticas efectivas de enseñanza

Bibliografía obligatoria

- Angenot, M. "Intertextualidad, interdiscursividad, discurso social". Traducción de Luis Peschiera. Cátedra Análisis y Crítica II. Escuela de Letras. Rosario, Argentina.
- Arán, P. y Barei, S. (2009). Género, texto, discurso. Encrucijadas y camino. Córdoba: Comunicarte
- Bernardez, E. (1982), Introducción a la Lingüística del Texto. EspasaCalpe. Madrid.
- Bombini, G. (2006). Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- De Beaugrande y Dressler (1997), "Nociones Básicas". En: Introducción a la Lingüística del texto. Barcelona, Ariel.
- Reyes, G. (2009), La polifonía textual. Madrid: Gredos.
- Schaeffer, J-M. (2006) ¿Qué es un género literario? Madrid: Akal.

Denominación: Inglés

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

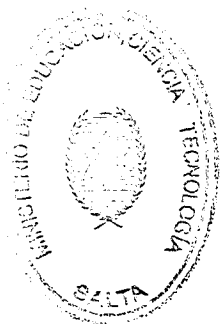
Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

Inglés I: El inglés como lengua adicional

- Comunicación - Elementos que intervienen en la comunicación: participantes, elementos paralingüísticos, contexto, propósitos. Funciones del lenguaje.
- Comunicación oral - Géneros discursivos orales. Principios cooperativos y máximas conversacionales. Actos y macroactos del habla.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Comprensión auditiva. Estrategias para la comprensión. Comprensión global y comprensión específica.
- Producción oral. Géneros, tramas y funciones. Inferencias, máximas conversacionales y actos de habla. El sonido y su comportamiento. Los órganos de fonación. La entonación.
- Comunicación escrita.
- Comprensión lectora. Tipos de lectura. Estrategias lectoras. Contenido fundamental del texto. Reconocimiento, análisis e interpretación de géneros discursivos escritos.
- Producción escrita. Planificación, escritura y reescritura de textos según géneros, tramas y funciones. Propiedades de los textos: coherencia y cohesión, adecuación y corrección.
- Reflexión sobre las prácticas del lenguaje en lengua adicional. Variedades lingüísticas. Relación entre la forma y la función comunicativa de los textos. Norma y uso.
- Gramaticalidad. Niveles de precisión léxica. Criterios de aceptabilidad en la producción del hablante no nativo. Mecanismo de auto-monitoreo y de identificación de errores.

Bibliografía obligatoria

- Axelrod, R.B. (2010) The St. Martin's Guide to Writing. (9na ed.) New York: St. Martin's Press.
- Bazerman, C. (1995) The Informed Reader: Using sources in the disciplines. Boston: Houghton Mifflin.
- Brunk, T. et al (eds.) (2000) Literacies: Reading, Writing, Interpretation. (2da Ed.) New York: W.W. Norton.
- Folse, K. and Pugh, T. (2007) Greater Essays. Boston: Thomson Heinle.
- Jacobus, L.E. (ed.) (2013) A World of Ideas: Essential Readings for College Writers. (9na ed.) Boston: Bedford Books.
- Kennedy, X.J., D.M. Kennedy & J.E. Aaron (eds.) (2013) The Bedford Reader. (12da ed.) Boston: Bedford Books.
- Leki, I. (1998) Academic writing: exploring processes and strategies. New York: Cambridge University Press.
- Lucas, S.E. (2014) The Art of Public Speaking. (12da ed.) New York: McGraw Hill.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

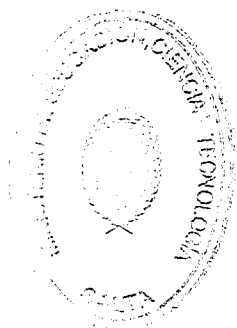
Inglés II: Reflexión lingüística

- Conceptos gramaticales básicos: forma y significado. Sintaxis, morfología, semántica y pragmática.
- Categoría y función. Las unidades gramaticales. Morfema, palabra, sintagma, cláusula, oración.
- Estructura de la palabra. Núcleo de la palabra. Palabras simples, complejas y compuestas.
- Estructura argumental. Tipos de predicados.
- Roles temáticos. Relaciones semánticas entre palabras.
- La lingüística como estudio científico del lenguaje. Naturaleza biológica y social del lenguaje. El lenguaje y las lenguas. Objeto y campo de estudio de la lingüística. Sus divisiones: lingüística teórica y aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Análisis del discurso. Pragmática. Significado literal y final. Factores lingüísticos y extralingüísticos.

Bibliografía obligatoria

- Banfi, C., J. Durán, C. Gelormini, S. Iummato, M.L. Hermida, & G. Palacio (2016) Exorcising Grammar: Material for students of English Grammar in Higher Education. Buenos Aires: IES en LV "J.R. Fernández"
- Carnie, A. (2011) Modern Syntax: A Coursebook. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carnie, A. (2013) The Syntax Workbook (A Companion to Carnie's Syntax). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Chomsky, N. (2000) New Horizons in the Study of Language and Mind. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, D., Ed. (1995) The Cambridge Encyclopaedia of the English Language. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fromkin, V., R. Rodman & N. Hyams (2014: 10th Edition) An Introduction to Language. Boston: Wadsworth Cengage Learning.
- Haegeman, L. (2006) Thinking Syntactically: A Guide to Argumentation and Analysis. Oxford: Blackwell.
- O'Grady, W. (2005) How Children Learn Language. Cambridge: Cambridge University Press.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Radford, A., M. Atkinson, D. Britain, H. Clahsen and A. Spencer (2009) *Linguistics: An introduction*. (2nd ed.) Cambridge: Cambridge University Press.

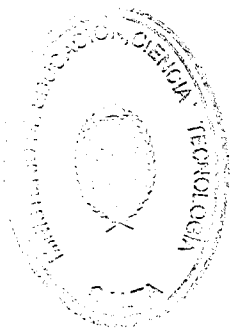
Inglés III: Estudios culturales

- Literaturas: textos, teoría y análisis. Introducción a la teoría literaria. Modelos de análisis literario: enfoques teórico-críticos tradicionales y contemporáneos y su aplicación a los textos. Los géneros literarios. Periodización de la literatura. El canon literario. El teatro. La literatura y los lenguajes artísticos. Literaturas infanto-juveniles. La literatura oral en relación con la conciencia fonológica en LA.
- Procesos históricos, espacios geográficos y sociedades. Historia, geografía y cultura de los países asociados con la LA. Manifestaciones artísticas. Producciones artísticas de diferentes épocas y movimientos. El rol del arte en el desarrollo cognitivo de los sujetos.

Bibliografía obligatoria

- Alptekin, C. (1993). Target language culture in ELT materials. *ELT Journal*, 47(12), 136-143.
- Albrow, M. (1996). *The Global Age: State and Society Beyond Modernity*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Ashcroft, Bill, Gareth Griffiths, & Helen Tiffin (1989). *The Empire Writes Back: Theory and Practice in Post-Colonial Literatures*. New York & London: Routledge.
- Crowther, J. (1999). *Oxford Guide to British and American Culture*. Oxford: Oxford University Press.
- Byram, M. (1998) *Language Learning in Intercultural Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Byram, M. (1994) *Teaching and Learning Language and Culture*. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.
- Deardorff, D. (ed.) (2009) *The SAGE Handbook of Intercultural Competence*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Eagleton, T. (1983). *Literary Theory: An Introduction*. Oxford and Minnesota: Blackwell / University of Minnesota Press.
- Hinkel, E. (Ed.). (1999). *Culture in second language teaching and learning*. Cambridge: Cambridge University Press.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Kramsch, C. (1998). Language and culture. Oxford: Oxford University Press.
- Liddicoat, A., & Scarino, A. (2013). Intercultural Language Teaching and Learning. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Maasik, S. and J. Solomon (eds.) (2006) Signs of Life in the USA: Readings on Popular Culture for Writers. (5th ed.) Boston: Bedford Books.
- Van Dijk, T. A. (1998). Ideology. A Multidisciplinary Study. London: Sage.

Denominación: Física

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

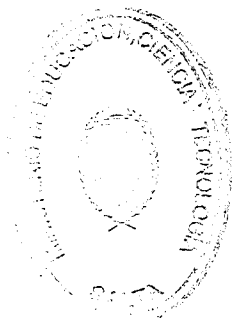
Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Física I: Movimiento y energía

- Descripción del movimiento: Sistemas De referencia. Distancia, tiempo, velocidad y aceleración. Movimientos rectilíneos, parabólicos y circulares. Utilización de ecuaciones cinemáticas en resolución de problemas. Explicación del movimiento: Leyes de Newton. Inercia, masa, fuerza y cantidad de movimiento. La conservación de la cantidad de movimiento. La conservación de magnitudes físicas.
- Nociones sobre estática: Sistemas de fuerzas. Centro de gravedad. Momento de una fuerza. Condición de equilibrio. Máquinas y trabajo mecánico. Tipos de energía. Fuentes de energías renovables y no renovables. Conservación de la energía mecánica. Transformaciones, degradación, almacenamiento y transporte de energía.
- Utilización de las fuentes de energía para producir trabajo. Energía y Calor. Mecanismos de conducción de la energía térmica. Principio de máquinas térmicas. Equivalente mecánico de la caloría. Potencia y rendimiento. Energía eléctrica. Utilización de la energía térmica para producción de energía eléctrica. Energía y pobreza. Fisión atómica y centrales termonucleares.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

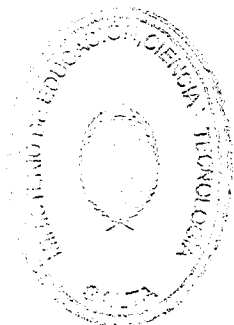
Bibliografía obligatoria

- Caamaño, A. (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 9)
- Feynman, R. (2000) El carácter de la ley física. Tusquets Editores, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 3)
- Hetch, H. (1987) Física en perspectiva. Addison – Wesley Iberoamericana, Delaware. (Caps. 1 a 5)
- Hewitt, P. (2009) Fundamentos de Física Conceptual. Pearson, México. (Caps. 2 a 10)
- Kirkpatrick, L. y Francis, G. (2011) Física. Una mirada de la vida. Cengage Learning, México. (Caps. 2 a 10)
- Rela A., Strajmann J. (2011). 100 Experimentos de ciencias naturales. AIQUE, Buenos Aires. (Caps. 1 a 5)
- Tipler, P. Mosca, S (2010) Física– 5ta Edición. Reveté, México. (Vol. 1, Parte I)
- Sánchez Del Río, C. (2004) Los principios de la física en su evolución histórica. Ediciones Instituto de España, Madrid. (Caps. 1 a 4)

Física II: Campos y ondas

- Fenómenos ondulatorios y fenómenos corpusculares. Caracterización de una onda: frecuencia, longitud de onda, velocidad y energía. Reflexión, refracción, difracción y superposición de ondas. Ondas estacionarias. Resonancia. Sonidos y armonía. Principio de funcionamiento de los sintetizadores. Serie de Fourier. Ondas sísmicas. Estudio de capas de la tierra.
- Fenómenos de acción a distancia: Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos. Noción de campo. Masa y campo gravitatorio. Sistemas astronómicos. Satélites, planetas, soles y galaxias. Carga y campo eléctrico. Potencial eléctrico. Fuentes de diferencia de potencial. Generación de campos magnéticos por campos eléctricos. Electroimanes. Generación de campos eléctricos por campos magnéticos variables. Generadores de fem.
- Maxwell y las ondas electromagnéticas. Herschell y la luz infrarroja. El espectro electromagnético. Modelo ondulatorio y modelo corpuscular de la luz. Los modelos científicos. Interacciones entre radiación y materia.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

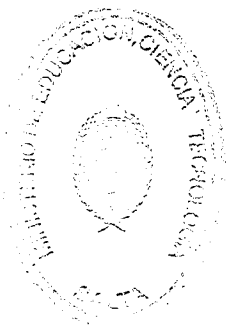
- Caamaño, A. (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 9)
- Feynman, R. (2000) El carácter de la ley física. Tusquets Editores, Barcelona. (Caps. 4 y 5)
- Hetch, H. (1987) Física en perspectiva. Addison – Wesley Iberoamericana, Delaware. (Caps. 16, 17, 18 y 19)
- Hewitt, P. (2009) Fundamentos de Física Conceptual. Pearson, México. (Caps. 19 a 32)
- Kirkpatrick, L. y Francis, G. (2011) Física. Una mirada de la vida. Cengage Learning, México. (Caps. 15 a 23)
- Rela A., Strajmann J. (2011). 100 Experimentos de ciencias naturales. AIQUE, Buenos Aires. (Caps. 6 a 8)
- Tipler, P. Mosca, S (2010) Física – 5ta Edición. Reveté, México. (Vol 1 y 2, Parte II a V)
- Sánchez Del Río, C. (2004) Los principios de la física en su evolución histórica. Ediciones Instituto de España, Madrid. (Caps. 5 y 6)

Física III: Física moderna

- Los problemas de la Física Clásica: La velocidad de la luz y el modelo relativista. Sistemas estelares. La gravedad y la deformación del espacio – tiempo. Agujeros negros y materia degenerada.
- La energía radiante de cuerpo negro. y cuantificación de la energía. Validación experimental de los modelos. Explicación de los espectros de emisión de cuerpo negro. Las fuerzas en la Naturaleza. Las cuatro interacciones fundamentales. Principio de incerteza. Modelo atómico de Bohr. Campos y partículas. Noción de partículas mediadoras. Los aceleradores de partículas y la búsqueda de la estructura de la materia. Modelo de los quarks. Aplicaciones tecnológicas de la física cuántica.

Bibliografía obligatoria

- Caamaño, A. (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 4)
- Feynman, R. (2000) El carácter de la ley física. Tusquets Editores, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 4)



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Hetch, H. (1987) Física en perspectiva. Addison – Wesley Iberoamericana, Delaware. (Caps. 20 y 21).
- Hewitt, P. (2009) Fundamentos de Física Conceptual. Pearson, México. (Caps. 33 a 36)
- Kirkpatrick, L. Y Francis, G. (2011) Física. Una mirada de la vida. Cengage Learning, México. (Caps. 24 a 28)
- Rela A., Strajmann J. (2011). 100 Experimentos de ciencias naturales. AIQUE, Buenos Aires. . (Caps. 9 y 10)
- Tipler, P. Mosca, S (2010) Física (Partes I Y II) – 5ta Edición. Reveté, México (Vol. 2 Parte VI)

Denominación: Química

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

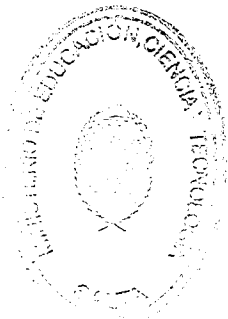
Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Química I: Estructura de la materia

- La materia a nivel macroscópico: sustancias, mezclas, coloides y dispersiones. Agua, Soluciones acuosas, disolución y solubilidad. Modelo cinético-molecular. Estados de agregación y cambios de fase.
- La materia a nivel atómico-molecular: átomos, moléculas, iones. Energía y Entropía de las sustancias.
- Estructura atómica: subpartículas atómicas e interacciones. Hibridación y Orbitales atómicos. Modelos atómicos. Propiedades periódicas de los elementos. Cantidad de materia.
- Enlaces químicos y fuerzas intermoleculares: naturaleza electrostática de las interacciones. Estructura Molecular. Isómeros. Orbitales Moleculares. Geometría Molecular y Electrónica. Relación entre estructura y propiedades. Relaciones de masa, volumen y cantidad de partículas.
- Moléculas de importancia biológica. Macromoléculas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 3, 4 y 5)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 1 a 6)
- Caamaño, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 3 y 5)
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 2 a 7)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Caps. 2, 3 y 4)
- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 1, 2 y 3)
- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 4 y 5)
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 3, 4 y 5)

Química II: Transformaciones de la materia

- Tipos de transformaciones. Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Energía y Entropía de las reacciones químicas. Equilibrio químico.
- Cinética Química: Velocidad de reacción y sus Mecanismos. Catalizadores. Reacciones Ácido-base. pH y soluciones Buffer. Reacciones de Óxido Reducción. Redox de importancia biológica.
- Electroquímica. Pilas. Termoquímica. Reacciones de Precipitación. Equilibrios de Solubilidad. Formación de Complejos.
- Mecanismos de reacción por Radicales.
- Mecanismos de reacción de la Química del Carbono. Rutas Metabólicas.
- Reacciones nucleares: origen de las partículas, radiactividad, isótopos.

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 6 a 11)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 7 a 14)

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Caamaño, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 3, 5 y 8).
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 11 a 16)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Caps. 7 a 10).
- Morrison, R. y Boyd, R. (1998) Química Orgánica. Pearson, México.
- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 4 a 7)
- Silva, M. y Barbosa, J. (2008) Equilibrios iónicos y sus aplicaciones analíticas. Síntesis, Madrid. (Caps. 1 a 4 y 10 y 11)
- Soto Cámara, J. L. (2003) Química Orgánica vol. 1. Conceptos básicos, 2ª ed. Síntesis, Madrid. (Caps. 1, 2 y 3)
- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 3, 6 a 11)
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 6, 7, 8 y 9)

Química III: Materiales y aplicaciones

- Minerales, Metales y Metalurgia.
- Materias primas e Industria química. Procesamiento y Reactores.
- Cerámicos y materiales de construcción.
- Petróleo y derivados. Combustibles. Polímeros, plásticos: tipos, usos y transformaciones.
- Alimentos: composición, transformaciones químicas y conservación.
- Química ambiental: ciclos de los elementos, interacciones químicas en el ambiente. Atmósfera y suelo: composición y transformaciones.
- Fármacos y materiales de uso sanitario. Biomateriales.
- Toxicidad de las sustancias químicas. Los agentes de limpieza, mecanismos de acción: detergentes, jabones, tensioactivos, desinfectantes y bioestáticos.
- Nuevos materiales, nanoelectricidad y nanoquímica: microlattice, fullerenos, grafeno.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 1 y 2)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 15 a 19).
- Caamañ O, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 5, 6 y 8)
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 20 a 25)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Cap. 17)
- Morrison, R. y Boyd, R. (1998) Química Orgánica. Pearson, México.
- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 25 a 28)
- Soto Cámara, J. L. (2003) Química Orgánica vol. 1. Conceptos básicos, 2ª ed. Síntesis, Madrid. (Caps. 4, 5 y 6).
- Takeuchi, N. (2010) Nanociencia y nanotecnología. Fondo de Cultura Económica, México.
- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 22 a 27)
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 19 a 21)

Denominación: Biología

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Biología I: Biología celular

- Células procariotas y eucariotas.
- Origen de la vida: evolución celular y evolución de genomas.
- Estructura de las membranas celulares. Transporte a través de las membranas. Receptores y transducción de señales. Citoesqueleto y motilidad celular. Integración de las células en los tejidos. Núcleo celular. Sistema de endomembranas. Mitocondrias. Plastos. Peroxisomas y Glioxisomas.
- Ciclo Celular. Bases celulares del envejecimiento. Muerte celular. Células madre. Meiosis, gametogénesis y fecundación.
- El material hereditario: naturaleza, organización, función y mutación.
- Regulación de la expresión génica, diferenciación y desarrollo. Análisis y manipulación de genomas.

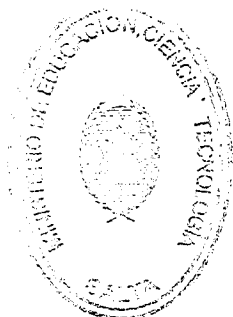
Bibliografía obligatoria

- Alberts, B.; Bray, D.; Hopkin, K.; Johnson, A.; Lewis, J.; Raff, M.; Roberts, K. y Walter, P. (2011) Introducción a la biología celular. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 9,10, 19 y 20)
- Alberts, B. (2010) Biología molecular de la célula. Omega, Barcelona. (Caps. 1 a 3)
- Audesirk, A.; Audesirk, G. y Byers, B. (2013) Biología la vida en la Tierra. Pearson, México. (Caps. 4 a 13)
- Cañal, P. (coord.) (2011) Biología y geología: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2, 4 y 8)
- Flindt, R. (2006) La biología en números. Acribia, Zaragoza. (Parte 5)
- Hunt, T. y Wilson, J. (2010) Biología molecular de la célula. Libro de problemas. Omega, Barcelona. (Caps. 17, 18 y 20)
- Shepard, E.; White, H.; Wiedemann, C.; Bolsover, S. y Hyams, J. (2008) Biología celular. Acribia, Zaragoza. (Caps. 1 a 3)
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2013) Biología, 9ª. Ed. Cengage Learning, México. (Caps. 4 a 9)

Biología II: Ecología

- Ambiente e individuos. Abundancia y distribución de las especies.
- Adaptación de los organismos a un ambiente multifactorial. Condiciones y recursos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Poblaciones. Competencia intraespecífica. Comunidades. Mutualismo. Depredación.
- Producción primaria y biomasa en ecosistemas terrestres y acuáticos. Consumidores.
- Producción secundaria, biomasa animal y flujo de energía en la red trófica.
- La descomposición. Papel en la regeneración de los nutrientes.
- Los ciclos de la materia. El ecosistema en el espacio y en el tiempo. Ritmos, fluctuaciones y sucesión.

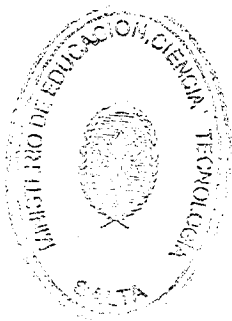
Bibliografía obligatoria

- Audesirk, A.; Audesirk, G. y Byers, B. (2013) Biología la vida en la Tierra. Pearson, México. (Caps. 26 a 30)
- Begon, M.; Harper, J.L. y Townsend, C.R. (1999) Ecología, individuos, poblaciones y comunidades. Omega, Barcelona. (Parte 1, 2 y 4)
- Cañal, P. (coord.) (2011) Biología y geología: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 5)
- Flindt, R. (2006) La biología en números. Acribia, Zaragoza. (Parte 2 y 3)
- Gaston, K. y Spicer, J. (2007) Biodiversidad. Acribia, Zaragoza. (Caps. 1 a 3)
- Ricklefs, R.E. (1998) Invitación a la ecología: la economía de la naturaleza. Panamericana, Buenos Aires. (Parte 2)
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2013) Biología, 9ª. Ed. Cengage Learning, México. (Caps. 53 a 57)
- Tyler Miller, G. (1994) Ecología y medio ambiente. Grupo editor Iberoamericano, México. (Parte 1 y 2)

Biología II: Evolución

- Historia de las ideas evolutivas. Genética evolutiva. Biología evolutiva del desarrollo (Evo-devo). Heterocronía.
- Papel del desarrollo y de los genes que lo regulan en la evolución. Genes Hox y evolución morfológica. Adaptación y selección natural. Selección de parentesco y de grupo. Selección multinivel. Origen y evolución del sexo. Selección sexual. Evolución y diversidad biológica.
- El concepto de especie. Especiación. Taxonomía y sistemática. Cladismo. Coevolución. Coadaptación. Interacciones planta-animal. Hipótesis de la Reina Roja. El registro fósil. Gradualismo y puntuacionismo: evidencias paleontológicas. Tasas de cambio evolutivo.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Historia de la vida. El Paleozoico. El Mesozoico. El Cenozoico. Cambios climáticos y los comienzos de la historia humana. Los Homínidos y la emergencia del Homo sapiens.

Bibliografía obligatoria

- Audesirk, A.; Audesirk, G. y Byers, B. (2013) Biología la vida en la Tierra. Pearson, México. (Caps 14 a 17)
- Barrett, P. y Palmer, D. (2013) Evolución historia de la vida. Gaia, Madrid.
- Cañal, P. (coord.) (2011) Biología y geología: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Cap. 1)
- Gallardo, M. (2011) Evolución el curso de la vida. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 3 y 4)
- Gaston, K. y Spicer, J. (2007) Biodiversidad. Acribia, Zaragoza. (Cap. 2)
- Gould, S.J. (2004) La estructura de la teoría de la evolución. Tusquets, Barcelona. (Primera parte)
- Gutiérrez, A. (2009) Biología: la teoría de la evolución en la escuela. Biblos, Buenos Aires. (Cap. 1)
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2013) Biología, 9ª. Ed. Cengage Learning, México. (Caps. 18 a 22)

Formación en la Práctica Profesional

Denominación: Práctica docente I – Reflexión en torno al rol docente

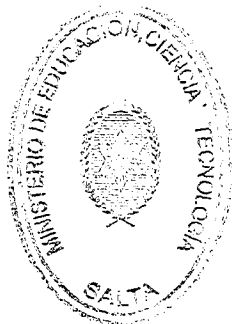
Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Presencial

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj): Total: 40hs.- 30hs presenciales y 10hs virtuales

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30hs presenciales y 10hs virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes:

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Reflexión sobre la identidad docente.

- La reflexión antes, durante y después de la acción.
- La escritura como medio para la reflexión.
- La formación como trayecto: la autobiografía escolar, la formación académica, la socialización profesional, la formación continua.
- Las prácticas reflexivas y las teorías de la acción.

La planificación en acción. (En articulación con Didáctica General)

- Los DCJ como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.
- Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.
- La planificación enfocada en el aprendizaje.
- Las metas de comprensión.
- El trabajo con la diversidad del aula

La observación de clases.

- Los sentidos de la observación. Los focos de la observación.
- Registro de observaciones.
- Análisis de lo observado.

Actividades del taller

- Observación de videos de clases de la videoteca del INFD para analizar diferentes aspectos de la enseñanza.
- Escritura de su autobiografía escolar identificando modelos docentes, estrategias de enseñanza e hitos en su propia historia como alumnos.

Los cursantes realizarán un portfolio durante la cursada de los tres espacios de prácticas que será evaluado en etapas y el profesor de las prácticas III será quien haga el promedio final de calificación del mismo.

Bibliografía obligatoria

- Meirieu, P. (2006), Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy, Barcelona: Graó.
- Pérez Gómez, A (2010): El sentido del prácticum en la formación de docentes. La compleja interacción de la práctica y la teoría en: Pérez Gómez (coord): Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria. Graó. Barcelona



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Práctica docente II – Repensar las prácticas docentes

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Presencial

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj y cátedra): Total: 40hs.- 30hs presenciales y 10hs virtuales

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30hs presenciales y 10hs virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes:

La planificación en acción. (En articulación con Enseñar en la escuela secundaria)

- Estrategias de enseñanza, directas e indirectas.
- Las actividades y su sentido didáctico. Las consignas de trabajo: consignas auténticas.
- La interacción en el aula. El diálogo en la enseñanza. El uso de preguntas en clase.
- El análisis de casos y la resolución de problemas.
- El lugar de la narrativa en la enseñanza.
- Aprendizaje cooperativo en el aula.
- Organización del espacio y del tiempo. Los emergentes y los incidentes críticos.
- Proyectos institucionales e interdisciplinarios.

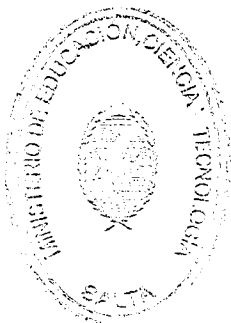
Las prácticas simuladas.

- Observación entre pares
- La retroalimentación. La autoevaluación y la metaevaluación.
- Identificación de incidentes críticos y oportunidades perdidas
- Implementación de estrategias de enseñanza del nivel e inclusión de las TICs (En articulación con didáctica de la escuela secundaria y con el taller de TICs)

Actividades del taller

- Prácticas simuladas a fin de poner en acción las estrategias de enseñanza trabajadas en la asignatura “Enseñar en la escuela secundaria” y el uso de las Tics y reflexionar sobre las prácticas.

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

///...

834

-70-

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Registro de observación de clases y uso de protocolos para ofrecer retroalimentación.

Bibliografía obligatoria

- Libedinsky, M (2008): Conflictos reales y escenas de ficción. Buenos Aires. Novedades educativas.

Denominación: Práctica docente III – Mejorar la enseñanza

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Semipresencial

Asignación horaria para el cursante (expresadas en horas reloj y cátedra): Total: 40hs. – 4hs de prácticas, 26hs presenciales y 10hs virtuales.

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial distribuido de la siguiente forma: 4 horas reloj de prácticas en su escuela o la escuela asociada dependiendo el caso, 26 horas presenciales y 10 horas virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a los ejes de contenidos que se detallan más adelante y otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes.

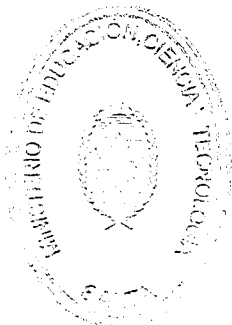
Las planificaciones entregadas por los participantes serán corregidas por el profesor de la práctica pero también serán corregidas por especialistas en la asignatura en la que están practicando. Para ello los residentes deberán entregar sus planificaciones con una anticipación no menor a 30 días a fin de recibir la retroalimentación del profesor y del especialista en la disciplina y poder hacer los cambios necesarios, antes de la práctica.

La planificación en la disciplina (En articulación con Didáctica de las disciplinas)

Grupo de reflexión sobre las prácticas

- Reflexión sobre los propios desempeños de comprensión
- Los supuestos pedagógicos de los docentes
- Comunidades de prácticas

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Actividades del taller

- Los cursantes llevarán a cabo sus prácticas profesionalizantes en una de las asignaturas que tienen a su cargo. Presentarán planificaciones de clase al tutor a cargo de la unidad curricular de didáctica de la disciplina del trayecto para que revise su contenido disciplinar y al Profesor de Prácticas III para la aprobación de la misma. En las situaciones de práctica serán observados dictando clases por el docente a cargo de Prácticas III.
- Los cursantes confeccionarán sus portafolios reflexionando y capitalizando todos los aprendizajes realizados a lo largo de los tres talleres del campo de la práctica.
- Analizarán los resultados obtenidos en sus prácticas y en un coloquio fundamentarán sus observaciones y reflexiones en la bibliografía y los contenidos de las clases de las diferentes unidades curriculares trabajadas a lo largo de toda la formación.

Bibliografía obligatoria

- Perrenoud, P: (2004): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Grao. Barcelona. Cap 1.

2.4. Desarrollo de la propuesta educativa

2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto

a) Las obligaciones académicas de los cursantes

En cada semestre se deberán cursar y promocionar todas las unidades curriculares propuestas, excepcionalmente se podrá recurrir a 1 unidad curricular según régimen de promoción.

Las *actividades virtuales obligatorias* consisten en:

- La lectura de las clases y la bibliografía obligatoria,
- La realización de los trabajos prácticos que se desarrollan en cada módulo,
- La participación en debates, intercambio de experiencias o reflexiones en los foros,
- La realización de un trabajo de campo o final en cada materia.

Cada semana o cada quince días, a criterio del especialista, se publicará una clase virtual donde se presentan los aspectos teóricos, se contextualizan las lecturas y se proponen disparadores para la discusión. En la clase se sugieren vínculos a documentos existentes en la web y se presentan y explican las actividades (trabajos prácticos, foros, wikis, documentos compartidos) que se desarrollarán en los días subsiguientes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Los trabajos prácticos se irán entregando al tutor durante el desarrollo de la materia por el correo interno, en los foros de intercambio o en las wikis del aula, según se indique.

El trabajo práctico final tiene carácter integrador y su aprobación es requisito para la aprobación de la materia.

El foro es un espacio de diálogo entre los cursantes y de ellos con el tutor y puede tener diferentes usos: compartir reflexiones sobre las lecturas, consultar y resolver dudas, comunicar y analizar experiencias, discutir, argumentar. Se propicia el intercambio entre colegas y no la exposición ante el tutor. La participación en el foro representa la "asistencia" (virtual) a clase, y muestra el nivel de compromiso y profundidad en el abordaje de la materia.

Las actividades presenciales obligatorias consisten en:

- La realización de trabajos de campo, que consistirán en el desarrollo de experiencias de aula/escuela (secuencias de actividades, proyectos), observaciones de aula o relevamiento de experiencias, según el perfil de los cursantes y vinculados a la temática de cada módulo. Esta modalidad de trabajo ocupará un importante lugar en los espacios de formación del campo de la práctica.
- La participación en los encuentros presenciales de las prácticas I, II III que se desarrollarán cada semana o cada 15 días según se acuerde en cada instituto cumpliendo las 30 horas destinadas a cada una.

Las actividades presenciales sugeridas pero no obligatorias consisten en:

- La participación en un encuentro jurisdiccional de presentación del Trayecto Pedagógico (al inicio del primer semestre) en servicio.
- La participación en un encuentro jurisdiccional de intercambio y fortalecimiento del Trayecto Pedagógico (al comenzar el tercer semestre) en servicio.



...///

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-73-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

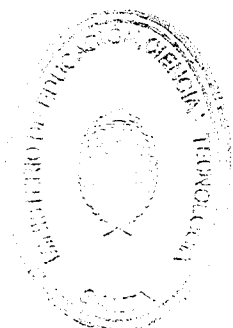
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

En la siguiente tabla se sintetizan las *obligaciones* académicas de los cursantes:

Tipos de actividades obligatorias	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Lectura de clases y bibliografía	Virtual asincrónico	Cada asignatura, seminario o taller presenta las clases con una frecuencia quincenal en el campus virtual. Se incluyen lecturas obligatorias por clase y lecturas complementarias.
Trabajos prácticos	Virtual asincrónico	En cada unidad curricular se establecen como mínimo 2 trabajos prácticos de entrega obligatoria realizados en forma individual, en parejas o grupal en el campus virtual, en formato multimedial o escrito.
Debates, intercambios de experiencias, compartir reflexiones en foro	Virtual asincrónico	Se realizan como mínimo dos actividades por materia o seminario con soporte en el foro del aula virtual.
Trabajo de campo o final	Virtual asincrónico	Cada materia exige la entrega de un trabajo de campo o trabajo final individual. El trabajo requerirá la producción de una reflexión particular en el contexto de las escuelas en las que se desempeñan, el diseño de proyectos de trabajo institucionales o de aula, la realización de experiencias escolares o de un banco de materiales con un propósito, el desarrollo de una secuencia de enseñanza, o el análisis de crónicas de clases, entre otras.
Conferencia del responsable de contenido	Virtual sincrónico	Se realiza un encuentro virtual por cada asignatura, seminario o taller a fin de dialogar con el especialista a cargo del contenido.

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-74-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Tipos de actividades obligatorias	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Tutoría por asignatura	Virtual asincrónico	La tutoría la realizan los docentes de forma permanente durante toda la asignatura a través de los foros o el correo interno del campus virtual con el objetivo de resolver dudas y orientar la tarea de los cursantes. No es una obligación académica de los cursantes.

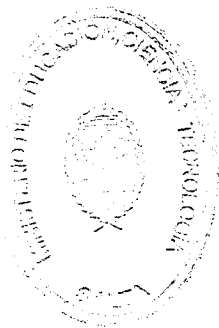
En la siguiente tabla se presenta una propuesta académica *opcional* para los cursantes:

Tipos de actividades opcionales	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Encuentros jurisdiccionales	Presencial	Cada jurisdicción organizará una encuentro presencial al inicio de los trayectos y uno al inicio del tercer semestre junto con la nueva cohorte.
Tutoría de la trayectoria	Presencial	Cada instituto donde se dicte esta Certificación Pedagógica contará con un orientador para consultas, dudas y seguimiento de las trayectorias de los cursantes a fin de que se sostengan en la cursada.

Equivalencias

La posibilidad de presentar acreditaciones para aprobar una unidad curricular por equivalencia, es aplicable *sólo a las unidades curriculares de conocimiento de la disciplina*. Los inscriptos que hayan cursado y aprobado en instituciones de Nivel Superior los contenidos ofrecidos por este trayecto en las unidades curriculares de conocimiento de la disciplina, podrán presentar los programas de las asignaturas equivalentes y la certificación de su aprobación.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Con la ficha de inscripción al Trayecto Pedagógico o al inicio de cada semestre, se presentará la documentación al Orientador del ISFD sede.

- El Orientador de la sede recibirá la documentación y dará una respuesta al cursante durante el primer mes del semestre. Hasta recibir la respuesta, que confirme o deniegue la equivalencia de saberes, se cursará la unidad curricular en forma regular.
- El tutor de la unidad curricular será quien revise el programa de la asignatura que se presenta como equivalente y decidirá si cubre los saberes propuestos por este trayecto para ese espacio. De ser así determinará que la unidad curricular está aprobada por "equivalencia". Será quien lo informe al Coordinador de Sede y al Orientador.
- El Coordinador de Sede dejará registro administrativo de la calificación obtenida en la asignatura ya cursada, ya que será la misma para la unidad curricular del trayecto.

Además se reconocerán las asignaturas de Pedagogía y Didáctica general a aquellos cursantes que cuenten con el título de Profesor de Nivel Primario.

b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente

Los **responsables de contenido** tienen por función:

- Diseñar los contenidos y las actividades de la unidad curricular a su cargo.
- Velar por el correcto tratamiento de los contenidos.
- Acompañar y asesorar a los coordinadores de tutores y tutores frente a preguntas puntuales del contenido.
- Actualizar el contenido de los módulos y sus actividades antes de cada edición.
- Dictar la conferencia virtual sincrónica.
- Participar de las reuniones del equipo de formación.
- Crear una rúbrica de evaluación para cada uno de los trabajos a presentar incluyendo el trabajo final.

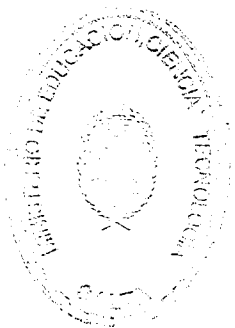
Asignación horaria: dedicación promedio de 10 horas reloj semanal

El responsable de contenidos trabaja en conjunto con el/los coordinadores de tutores y tutores del módulo a su cargo.

Los **coordinadores de tutores** tienen por función:

- Realizar el seguimiento cotidiano del dictado de cada módulo.
- Monitorear las actividades de los tutores a través de la lectura de sus participaciones en las aulas de cursado, los registros de la plataforma, comunicaciones personales y pedidos de informes.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Orientar y asistir a los tutores en cuestiones técnicas de la plataforma y pedagógicas del trabajo virtual.
- Organizar las tareas diarias de la tutoría (indicar plazos y procedimientos al equipo de tutores que coordinan).
- Participar de las reuniones del equipo de formación.
- Colaborar con el responsable de contenido en la creación de las rúbricas de evaluación de la unidad curricular.

Asignación horaria: dedicación promedio de 10 horas reloj semanal

Un coordinador de tutores coordina un promedio de 10 tutores.

Los **tutores virtuales** tienen por función:

- Dinamizar los intercambios y moderar la participación en los foros de discusión (se prevé una consigna de intercambio por clase).
- Realizar el seguimiento, evaluación y devolución de los trabajos prácticos y el trabajo final de los cursantes.
- Asistir a los alumnos en las cuestiones académicas, consultas y sostenimiento de los aprendizajes.
- Derivar las dificultades técnicas o de acceso a la plataforma que pudieran tener los cursantes y monitorear el correcto funcionamiento del aula virtual.
- Participar de las reuniones del equipo de formación y hacer informe del desarrollo del curso al cierre del mismo.

Asignación horaria: dedicación promedio por cada aula de dos horas reloj diarias los siete días de la semana.

Máximo de estudiantes por tutor: 40 alumnos por aula virtual.

Todos los perfiles serán seleccionados a través de una lista de orden de mérito confeccionada por una jerarquía de puntuación de antecedentes y formación, para lo cual se evaluarán los currículum vitae -priorizando cursado de títulos y postítulos en la temática, experiencias previas de administración de aulas virtuales y experiencia docente en el nivel secundario y en formación docente.

c) Medios y recursos tecnológicos virtuales

A nivel central se utilizará para el cursado de los módulos virtuales el entorno virtual de aprendizaje utilizado por INFD, E-ducativa, por sus antecedentes y experiencia en la plataforma. El entorno consta de aulas virtuales, espacios colaborativos, herramientas de consulta individual, aplicaciones para seguimiento y registro de actividades de cursantes y tutores, capacidad para publicar material multimedia.

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Se utiliza además un sistema de gestión para el seguimiento de la trayectoria de los cursantes desarrollado por el equipo de tecnología de educ.ar y mantenido por el equipo de postítulos. Los materiales de estudio se distribuyen en formato digital a través del entorno virtual de aprendizaje.

d) Dispositivos específicos para el desarrollo de las prácticas

- Participación en al menos el 75% de los encuentros presenciales del campo de formación de la práctica.
- Cada cursante de la Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria con validez Nacional será observado al menos 2 veces dictando clases. Las prácticas de clase se llevarán a cabo en las escuelas y los cursos donde se desempeña laboralmente el practicante en horas de servicio. En el caso en que la escuela donde se desempeña el practicante se encuentre a 50 kms. o más del ISFD sede; las prácticas se realizarán en las escuelas asociadas.
- El tutor de la didáctica de la disciplina correspondiente a la asignatura en donde se realicen las prácticas profesionalizantes tendrá a su cargo la revisión del contenido propuesto por el practicante.
- El profesor de Práctica III será el interlocutor del tutor para orientar el proceso y realizar los ajustes pedagógico-didácticos correspondientes en diálogo con el practicante. Será el responsable final de la planificación propuesta para el espacio de práctica en la escuela.

e) Régimen de evaluación de los aprendizajes

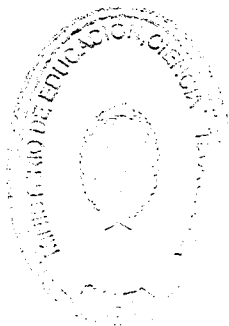
Modalidad y frecuencia de evaluación

- La entrega obligatoria de los trabajos prácticos requeridos en forma virtual o presencial y la aprobación de al menos el 60% de ellos.
- La aprobación de un trabajo práctico final en cada una de las asignaturas, talleres y seminarios;
- Una participación aproximada del 60% de los foros de debate en las unidades curriculares virtuales.

Régimen de promoción

- Aprobación de cada unidad curricular
- Realización de un portafolio integrador final
- Prácticas profesionalizantes

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Se podrá recurrar hasta una unidad curricular por semestre en caso de no lograr la promoción de la misma. Solo se podrá recurrar una vez cada unidad curricular.

Calificación

- Nota mínima requerida de aprobación de las unidades curriculares y del trabajo final de portafolio: 4 (cuatro).

2.5. Organización y gestión de la carrera

2.5.1. Cuerpo Académico

Responsable de la carrera y de la sede central: Instituto Nacional de Formación docente

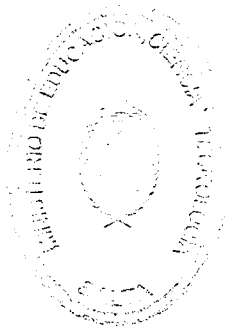
Responsable de las sedes jurisdiccionales: Elegidos por el Instituto Nacional de Formación docente en conjunto con las Direcciones de Educación Superior jurisdiccionales. Habrá en cada sede un coordinador de sede y en los casos en que sea necesario habrá un asistente administrativo de sede.

Orientador responsable de las trayectorias: Una persona elegida por el propio ISFD preferentemente que sea uno de los profesores del campo de la práctica, cumplirá la función de tutor orientador destinando 10 hs semanales al acompañamiento de los cursantes distribuidas en al menos 2 días de la semana.

Equipo docente:

- Responsables de contenido virtual: Profesional con título terciario o universitario con formación académica y didáctica sólida en los contenidos del módulo y amplia experiencia en la práctica. Experiencia en entornos virtuales.
- Coordinador de tutores virtuales: Profesional terciario o universitario de carrera afín a la disciplina del módulo con capacidad de gestión y amplia experiencia en tutoría en entornos virtuales.
- Tutores virtuales: Profesional con título terciario o universitario de carrera afín a la disciplina del módulo con experiencia en tutoría en entornos virtuales.
- Profesores del campo de la práctica de los ISFD sede: Profesional con título terciario o universitario con formación didáctica sólida y amplia experiencia en la práctica en el Nivel Secundario.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.5.2. Organización de sedes

a) Sede central

Instituto Nacional de Formación docente

Dirección: Lavalle 2540 3 piso

Localidad: CABA

Jurisdicción: CABA

Código Postal: 1052

Teléfonos/Fax: (011) 4959 4338

Correo electrónico: No posee aún

Horario de atención: 9 a 17 hs.

b) Sedes provinciales

En conjunto con las autoridades de las Direcciones de Educación Superior jurisdiccionales se designarán Institutos de Formación docente para que funcionen como sedes en cada provincia. La cantidad de sedes se determinará acorde a la matrícula de inscripción inicial. Las sedes provinciales serán las encargadas de recepcionar la documentación física de los cursantes, gestionar las instancias presenciales y emitir las certificaciones y titulación correspondientes.

2.5.3. Destinatarios

Perfil de los destinatarios

Profesores de Nivel Primario y, técnicos superiores y graduados universitarios que dictan asignaturas que no son en concurrencia con su título de base. Los tres perfiles deberán estar ejerciendo la docencia frente a curso en la Educación Secundaria en establecimientos del sistema educativo argentino, con una antigüedad mínima de 3 años frente a alumnos en el nivel y que están a más de 5 años de jubilarse, pero que no poseen la titulación docente correspondiente.

Requisitos de admisión de los cursantes

- Completar un formulario de pre-inscripción en línea.
- Presentar en el Instituto de Formación docente que se le designe como sede la siguiente documentación en formato papel:
 - fotocopia de DNI,
 - foto 4x4,
 - fotocopia autenticada del título de nivel superior,

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

- constancia de ejercicio de la docencia como profesor de Educación secundaria.

- Escribir una carta de intención donde se plasmen los intereses por cursar la Certificación Pedagógica.

- Presentar una carta de intención de algún miembro del equipo directivo de la escuela donde se desempeña como docente el postulante, que manifieste el compromiso en el acompañamiento institucional de este trayecto formativo.

Gasto estimado para el cursante

Será gratuito para los cursantes ya que tendrá financiamiento nacional.

2.5.4. Cohortes anteriores:

No aplica

2.5.5 Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados

La información relevada en el marco del proceso de monitoreo y de evaluación será insumo clave para la revisión continua de la propuesta y la realización de las adecuaciones necesarias.

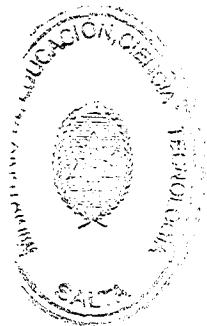
Se proponen tres instancias, al año, vinculadas al proceso de evaluación:

1. Una instancia de planificación anual.
2. Una instancia de evaluación parcial, al mediar el año y al finalizar el trayecto formativo.
3. Una instancia de evaluación final donde se pueda poner en contraste los resultados y procesos y que será el insumo principal de la planificación anual del año siguiente.

Instrumentos que se utilizarán para el monitoreo y evaluación de la Certificación

- Encuestas autoadministradas (al final de cada una unidad curricular)
- Sistematización del desarrollo de cada curso y cohorte al cierre de cada uno de ellos (a cargo de los tutores)
- Foro general de "Seguimiento de trayectorias". Sistematización de las principales dificultades encontradas por los cursantes en el desarrollo de la certificación (a cargo del equipo de formación)
- Sistematización de las Jornadas de trabajo con equipos de responsables de contenido, coordinadores de tutores y tutores

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

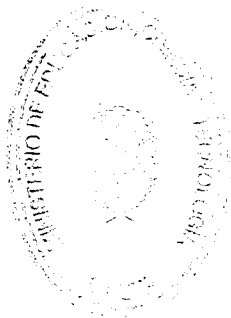
- Análisis del comportamiento de la cohorte: aprobación, ritmo en el seguimiento de la cursada, abandono.

3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Antecedentes de la institución en carreras a distancia de similares características:
Especializaciones Docentes de Nivel Superior destinados a diferentes actores en ejercicio del sistema educativo en los niveles inicial, primario, secundario y superior y en las modalidades de educación rural y educación en contextos de encierro.
Modalidad a distancia.

Normas aprobatorias: Resolución MEN 856/12, Resoluciones CFE N° 57 y 58/08.

Prof. Analía Berrueto
Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N° **834**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

A N E X O III

RESOLUCIÓN N° 303/16 DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

**Certificación Pedagógica Jurisdiccional para la Educación Secundaria
Para profesores con título secundario como máximo título alcanzado**

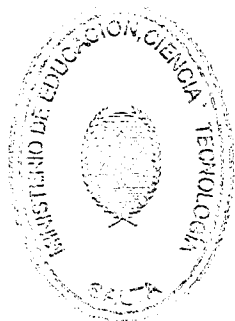
Nombre completo de la institución:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN

Jurisdicción de origen:
ÁMBITO NACIONAL

Jurisdicciones de destino:
Las jurisdicciones que decidan implementarla

Carrera que se presenta:
**CERTIFICACIÓN PEDAGÓGICA JURISDICCIONAL PARA LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

Título:
**CERTIFICACIÓN PEDAGÓGICA JURISDICCIONAL PARA LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA**



...///

///...

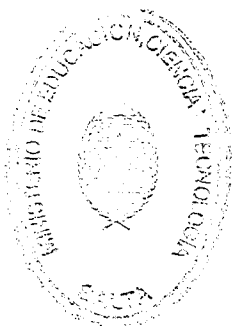
RESOLUCIÓN Nº 834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

Contenido

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1.1. Institución.....	3
1.2. Director/a de la institución.....	3
2. PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA.....	3
2.1. Datos generales.....	3
2.2. Normativa de la carrera.....	4
2.3. Diseño de la propuesta curricular.....	5
2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica.....	5
2.3.2. Perfil y competencias del egresado.....	7
2.3.3. Diseño curricular de la propuesta.....	7
Propósitos.....	7
Lineamientos pedagógicos.....	8
Esquema de la estructura curricular.....	9
Años de duración de la carrera.....	11
Régimen de correlatividades.....	11
Objetivos, contenidos y bibliografía de los espacios curriculares.....	11
2.4. Desarrollo de la propuesta educativa.....	66
2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto.....	66
a) Las obligaciones académicas de los cursantes.....	66
b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente.....	70
c) Medios y recursos tecnológicos virtuales.....	71
d) Dispositivos específicos para el desarrollo de las prácticas.....	71
e) Régimen de evaluación de los aprendizajes.....	72
2.5. Organización y gestión de la carrera.....	72
2.5.1. Cuerpo Académico.....	72
2.5.2. Organización de sedes.....	73
2.5.3. Destinatarios.....	74
2.5.4. Cohortes anteriores.....	74
2.5.5. Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados.....	74
3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	75

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Institución

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Dependencia: Instituto Nacional de Formación Docente
Dirección: Lavalle 2540
Localidad: CABA
Código postal: 1052
Jurisdicción: Nacional
Teléfono: (011) 4959-4338

1.2. Director/a de la institución

Directora ejecutiva: Cecilia Veleda
Título: Doctora en Sociología
DNI: 23.124.650
Vicedirectora ejecutiva: Florencia Mezzadra
Título: Magister en Política Educativa Comparada
DNI: 24.388.520

2. PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA

2.1. Datos generales

Denominación de la carrera

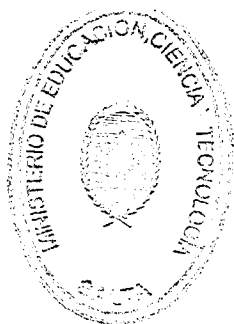
Certificación Pedagógica Jurisdiccional para la Educación Secundaria

Título que otorga la carrera

El cursado y aprobación de la Certificación Pedagógica Jurisdiccional para la Educación Secundaria permite acceder a los conocimientos pedagógicos al cursante que se desempeña en la Escuela Secundaria.

- La Certificación NO modifica los alcances del Título de Base en cuanto al campo de desempeño.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Al completar el trayecto los profesores/as que tienen título secundario como máximo título alcanzado, obtienen una certificación pedagógica que les permitirá dar cuenta de que poseen los conocimientos pedagógicos y didácticos para la enseñanza en la escuela secundaria en esa jurisdicción.
- Los Institutos Superiores de Formación Docente donde se implemente esta propuesta estarán a cargo de la emisión del certificado de la formación.

2.2. Normativa de la carrera

El diseño e implementación de esta Certificación Pedagógica desde el MEN tiene como basamento la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 que establece la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

Por otra parte:

- Conforme al artículo 73 inciso f de la Ley N° 26.206, el MEN puede “planificar y desarrollar el sistema de formación inicial y continua” y en la misma línea, el inciso g determina que el MEN debe “acreditar instituciones, carreras y trayectos formativos que habiliten para el ejercicio de la docencia”.
- El artículo 37 de la misma Ley señala que “el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia”.
- La Resolución CFE N° 24/07 en su Documento Anexo postula que “El Estado Nacional tiene el compromiso de trabajar en forma sostenida para superar la fragmentación educativa y la creciente desigualdad que se observa en el país, generando iniciativas que conlleven a la construcción de una escuela que forme para una ciudadanía activa en dirección a una sociedad justa. La identificación de circuitos diferenciados dentro del país y aún dentro de una misma jurisdicción (...) plantea el desafío de elevar los niveles de calidad de la educación y particularmente el fortalecimiento y mejora permanente de la formación docente”.

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- La Resolución CFE N° 30/07 en su artículo 2 establece entre las funciones del Sistema de Formación Docente la necesidad de formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas a fin de ser incorporados a la docencia.
- La Resolución CFE N° 74/08 dispone que para garantizar el desempeño docente en cualquier jurisdicción es indispensable ordenar y regular las titulaciones docentes implementando un proceso de homologación de títulos y certificaciones, encomendando en su artículo 3 al Instituto Nacional de Formación Docente la elaboración de una propuesta en este sentido, estableciendo para tal fin criterios y denominaciones de títulos para las carreras de Formación Docente.
- La Resolución CFE N° 183/12 establece modificaciones al “Cuadro de Nominaciones de Títulos” aprobado por la Resolución CFE N° 74/08.
- La Resolución CFE N° 32/07 aprueba el Acuerdo Marco de la Educación a Distancia que se respeta en la propuesta que a su vez se presenta a Comisión Federal de Evaluación de las propuestas de Educación a Distancia para su evaluación y registro según Res. CFE N° 183/02.
- El Plan de acción 2016-2021 “Argentina Enseña y aprende”, eje II 2., referido a la jerarquización de la profesión docente y la Resolución N° 286 del CFE que aprueba el Plan Nacional de Formación Docente; establecen como uno de sus objetivos garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente.

2.3. Diseño de la propuesta curricular

2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica

Es una propuesta formativa a distancia, con un componente presencial localizado en los Institutos Superiores de Formación Docente de las jurisdicciones. La misma está dirigida a docentes en ejercicio de la escuela secundaria que no poseen título de formación docente para el nivel y poseen el título secundario como máximo título alcanzado.

Este trayecto formativo se enmarca en los objetivos generales del Plan de acción 2016-2021 “Argentina Enseña y aprende”, eje II. 2., referido a la jerarquización de la profesión docente, así como en el Plan Nacional de Formación Docente aprobado por Resolución N°286 del CFE que establece como uno de sus objetivos el garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente. El trayecto estará vigente durante la implementación del citado Plan de Formación Docente.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

El diagnóstico provisorio realizado por la DINIEE del Ministerio Nacional basado en el Censo Nacional del Personal de Establecimientos Educativos (CENPE) 2014 pone en evidencia que un número elevado de espacios curriculares en el nivel secundario están a cargo de graduados universitarios, técnicos superiores u otros que no cuentan con formación pedagógica.

La Certificación Pedagógica para la Educación Secundaria, constituye una propuesta de formación orientada a dar respuesta a la necesidad de docentes no solamente en el campo disciplinar sino también en aspectos pedagógicos y sobretodo didácticos en la búsqueda de aprendizajes significativos de todos los estudiantes.

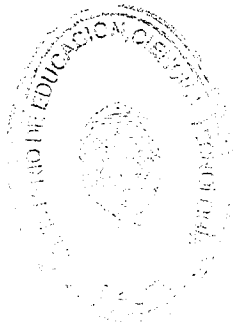
Se trata de brindar a idóneos con el título secundario como máximo título alcanzado, una oportunidad que les permita reflexionar sobre su tarea docente y desarrollar competencias acordes a los nuevos requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje para desempeñarse de modo exitoso como profesionales de la educación.

En un sentido amplio, nos proponemos enriquecer el desarrollo profesional de los trabajadores del nivel en respuesta a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad del Sistema Educativo.

De tal modo, la presente propuesta se constituye en una oferta que permitirá ligar la práctica docente que viven en su tarea diaria con la formación pedagógica y didáctica, reconociendo el valor que tienen los saberes adquiridos, con fuerte foco en el análisis y la reflexión de su trabajo áulico para fortalecer su rol y sus capacidades para el ejercicio de la enseñanza.

El dispositivo pedagógico diseñado para este recorrido, se sostiene en una propuesta a distancia con algunas instancias presenciales. Las unidades curriculares correspondientes a asignaturas, los seminarios y el taller de TIC serán desarrollados a través de una plataforma virtual lo que constituye una oportunidad para que los docentes se formen con especialistas de gran reconocimiento y trayectoria, mientras que las instancias presenciales responderán a los espacios de la práctica que por su carácter de acompañamiento personalizado a cada candidato, necesita del encuentro entre ellos y los profesores a cargo de estos espacios formativos. Estos últimos se dictarán en los Institutos de Formación Docente que cada jurisdicción que implemente ésta certificación seleccione como sede/s oferente/s de esta formación. Por último, las unidades curriculares que responden a los conocimientos de las disciplinas dentro de la Formación Específica, podrán ser acreditadas mediante un sistema de créditos y una evaluación previa, a fin de reconocer estudios de educación superior y/o postulaciones que hayan realizado o se encuentren realizando los cursantes.

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.3.2. Perfil y competencias del egresado

Se pretende que el docente que haya transitado y aprobado la propuesta de Certificación Pedagógica Jurisdiccional para la Educación Secundaria sea un docente que comprende el contexto del nivel medio en el que lleva adelante su tarea educativa, conoce las características del desarrollo de sus alumnos y adapta su enseñanza a ello para el logro de los aprendizajes.

El egresado de esta formación será capaz de: diseñar un programa de enseñanza eficaz e innovador de su disciplina, planificar los procesos de aprendizaje con una variedad de estrategias de enseñanza acordes a los objetivos establecidos, utilizar las TIC para potenciar su enseñanza, diseñar instrumentos de evaluación que permitan una evaluación auténtica y formativa, reflexionar sobre su propia práctica docente, participar de la gestión institucional y reconocer la necesidad de mantenerse actualizado en la formación para la mejora constante.

2.3.3 Diseño curricular de la propuesta

Propósitos

- i. Contribuir al cumplimiento del Objetivo 1, inciso d) del Plan Nacional de Formación Docente (Res. N°286) del MEN que se propone garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación requerida.
- ii. Brindar una formación didáctico-pedagógica sólida a docentes en ejercicio, promoviendo la profesionalización del trabajo docente en la escuela secundaria y revalorizando la formación pedagógica como factor estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.
- iii. Ofrecer un espacio para el desarrollo de las capacidades docentes requeridas para una enseñanza eficaz y la reflexión sobre las prácticas, tendientes a lograr más y mejores aprendizajes en los alumnos.
- iv. Ampliar el campo de la experiencia de los docentes a través de la producción de nuevos saberes que les permitan diseñar estrategias significativas de trabajo en las aulas.

La Certificación Pedagógica Jurisdiccional para la Educación Secundaria es una oferta dinámica y compleja con un currículum flexible y diversificado forjado a través de la virtualidad. Se presenta como un modelo de formación centrado en el trabajo del estudiante que priorice el aprendizaje autónomo, valore la experiencia y reconozca sus saberes previos.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

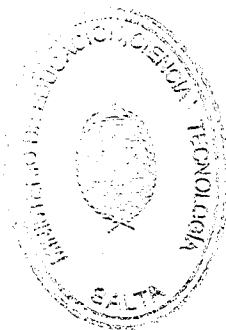
El trayecto formativo se organiza en torno a los tres campos de conocimiento propuestos en la Res. CFE 24/07: Formación General (CFG), Formación Específica (CFE) y Formación en la Práctica Profesional (CFPP); y dentro de la Formación Específica se incluyen asignaturas relacionadas con el Conocimiento Disciplinar (CD).

Lineamientos pedagógicos

Esta formación tendrá 4 lineamientos pedagógicos transversales a las distintas unidades curriculares.

- **Aprendizaje colaborativo:** las diferentes propuestas tendrán como estrategia central el intercambio entre los participantes (incluyendo actividades grupales y en parejas). Consideramos que un contexto de colaboración influye positivamente en la motivación y calidad del aprendizaje. Este enfoque busca favorecer la construcción de comunidades de práctica (conjunto de personas que comparten experiencias a partir de las cuales generar comprensiones conjuntas y formas de abordar nuevas experiencias).
- **Reflexión sobre la práctica:** las propuestas de las clases tendrán como eje estructurante la reflexión sobre la práctica. Los docentes mirarán sus prácticas (o analizarán casos) a la luz de determinados marcos interpretativos. Esta perspectiva contribuirá al desarrollo de prácticas reflexivas con miradas profundas y diversas sobre la enseñanza y favorecerá la mejora de las prácticas. Considera la reflexión como un proceso activo, comprometido, crítico y contextualizado que involucra el marco conceptual (en este caso, el que ofrece el curso) pero además las creencias y conocimientos de los docentes. (Evidencias de la práctica: los docentes deberán realizar una práctica en contextos reales, compartirla y analizarla).
- **Propuestas heterogéneas:** las clases se diseñarán contemplando la diversidad de los cursantes (diferentes intereses, experiencias y conocimientos previos, tipos de inteligencia, ritmos y estilos de aprendizaje así como entornos sociales, culturales e institucionales heterogéneos). Los docentes tendrán la posibilidad de tomar decisiones sobre algunos aspectos de su experiencia de aprendizaje. Los diseños de las asignaturas ofrecerán la posibilidad de elegir entre diversos recorridos bibliográficos, tipos de actividades, temáticas o casos para analizar, géneros o formatos de los productos, agrupamientos, entre otras. Consideramos que esta posibilidad promueve la implicancia en el propio proceso formativo.

...///



RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- **Evaluación formativa:** la evaluación de los aprendizajes de los docentes que participen de la propuesta será auténtica ya que promoverá instancias de retroalimentación que ofrezcan información acerca de los procesos y producciones a partir de criterios explícitos y compartidos. Se centrará en las fortalezas de los docentes y les permitirá identificar sus zonas de desarrollo actuales y próximas (cómo van, qué deben mejorar). De esta forma, la evaluación se constituye en parte del proceso de aprendizaje.

Esquema de la estructura curricular

Está organizada en catorce (14) espacios curriculares obligatorios y dos (2) encuentros jurisdiccionales presenciales no obligatorios.

Primer Semestre	Pedagogía (Asignatura, 40hr virtuales)	Psicología educacional (Asignatura, 40 hr virtuales) Conocimientos de la disciplina I (Asignatura, 60hr virtuales)		140 virtuales
Segundo Semestre	Didáctica general (Asignatura, 64 hr virtuales)	Problemáticas de la educación Secundaria (Seminario, 32hr virtuales) Conocimientos de la disciplina II (Asignatura, 60 hr virtuales)	Práctica docente I El rol docente (10hr virtuales y 30hr presenciales)	166 virtuales 30 presencial
Tercer Semestre		Enseñar en la escuela secundaria (Asignatura, 64 hr virtuales) Las TIC en la enseñanza en la escuela secundaria (Taller 32hr virtuales) Conocimientos de la disciplina III (Asignatura, 60 hr virtuales)	Práctica docente II Repensar las prácticas docentes (10hr virtuales y 30hr presenciales)	166 virtuales 30 presencial
Cuarto Semestre		Didáctica de las disciplinas (Asignatura, 64 hr virtuales) Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria (Seminario, 32hr virtuales)	Práctica docente III Mejorar la enseñanza (10hr virtuales y 30hr presenciales)	106 virtuales 30 presencial
	104 (16%)	444 (66%)	120 (18%)	578 virtuales 90 presencial 668 HR

...///

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-10-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

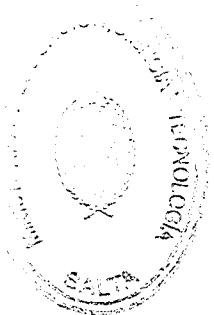
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

CRONOGRAMA DE UNIDADES CURRICULARES A DICTARSE EN FORMA VIRTUAL

	08/03	Introducción				Conocimiento de la disciplina I				15/06		
		15/03				15/04				15/07		
Primer semestre		marzo				abril		mayo		junio	julio	
	01/08	Didáctica General I (Opcional para los Profesores de Primaria)									01/12	
	01/08	Conocimiento de la disciplina II									01/12	
		15/08				15/10						
Segundo semestre		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre		
		15/03		Conocimiento de la disciplina III								15/07
		15/03										15/07
						15/05				15/07		
		Las TIC en la enseñanza en la escuela secundaria										
Tercer semestre		marzo		abril		mayo		junio		julio		
	01/08	Instituto Nacional II									01/12	
		Didáctica de las disciplinas									12	
						15/10						
		Evaluación en la Escuela secundaria										
Cuarto semestre		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre		

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-11-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Años de duración de la carrera

Se podrá cursar como mínimo en (2) dos años con una carga horaria de 668h.

Régimen de correlatividades

- Para aprobar *Práctica II* se requiere haber aprobado *Práctica I*, para aprobar *Práctica III* se requiere haber aprobado *Prácticas II*.
- Para aprobar *Enseñar en la escuela secundaria* se requiere haber aprobado *Didáctica General*.
- Para aprobar *Didáctica de las disciplinas* se requiere haber aprobado *Didáctica general* y *Enseñar en la escuela secundaria*.

Objetivos, contenidos y bibliografía de los espacios curriculares

La propuesta de cada espacio curricular tiene sentido en el marco de la formación en su totalidad. Todos los contenidos tanto teóricos como prácticos se encuentran organizados en una única secuencia articulada, coherente y creciente en complejidad y especificidad. A su vez, todos los espacios curriculares buscarán reconocer y capitalizar los saberes fácticos que los participantes poseen por su experiencia, aportándoles miradas innovadoras y conocimientos actualizados, potenciando el desarrollo de sus capacidades como profesionales para la mejora de las prácticas de enseñanza.

Unidades Curriculares

Formación General

Denominación: Pedagogía

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 40 hs.

Profesor/a: Graciela López

Ejes de contenido

La educación como objeto de estudio de la pedagogía.

- La Educación: introducción. La relación enseñanza-aprendizaje.
- La Pedagogía: significados históricos, herencias, rupturas, reconfiguraciones.
- El nacimiento del discurso pedagógico moderno. La configuración moderna de los saberes pedagógicos.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Principales corrientes pedagógicas: conductismo, constructivismo, constructivismo social, cognitivismo, humanismo. Posibles conexiones entre neurociencias. y educación. Debates pedagógicos contemporáneos.
- Origen de los sistemas educativos de masas. La institución escolar: crisis, reconfiguración, oportunidades.
- La Pedagogía frente al rol de los adultos en la cultura contemporánea. Referencias en un mundo post-tradicional. Identidades. Globalización de la cultura. El impacto de la tecnología en el pensamiento pedagógico.

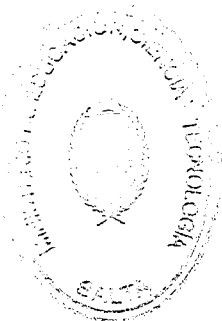
El docente como profesional.

- La tarea de enseñanza. El rol del docente en la cultura contemporánea. El desarrollo profesional, el trabajo en equipo y el paradigma del docente reflexivo.
- El docente y la tarea de enseñar en la escuela secundaria: desafíos, los aportes de la Pedagogía. Autoridad y afectividad. La posibilidad de una pedagogía de la escuela secundaria.

Bibliografía obligatoria

- Frigerio, G. (2003). *Los sentidos del verbo educar*. CREFAL (Caps 1 a 4)
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique
- Cullen, C (1997). *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires: Paidós (Cap. 1)
- Daniel Brailovsky (n/d) Qué hace la Pedagogía y porqué es importante para un futuro maestro. POLICARPO CHACÓN ÁNGEL, El estatuto científico de la pedagogía, <http://www.fmmeduacion.com.ar/Pedagogia/estatutocieeduca.htm>
- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas*. Buenos Aires: Debate (Cap.1)
- Podestá, Ma. E (et. al) (comps) (2013). *El cerebro que aprende*. Buenos Aires: AIQUE. (Caps. 1 y 10)
- Meirieu, P. (2014). *Recuperar la Pedagogía*. Buenos Aires: Paidós (Introducción)
- Ficha de la cátedra Corrientes pedagógicas contemporáneas
- Bauman, Z. (2012). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Buenos Aires: Paidós (Cap. 6)
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Península (Cap. 5)

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

-13-

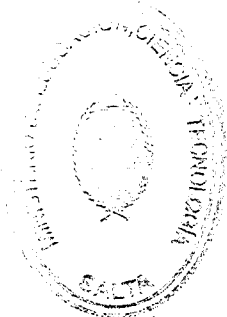
RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Pineau, P. (2001) "¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación" y la escuela respondió: "Yo me ocupo" En: Pineau, P; Dussel, I; Carusso, M: *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, P. (1998). *El ABC de la tarea docente* Buenos Aires: AIQUE (Cap.3)
- Beech, J (2006). "Cambio social y educación: algunas reflexiones acerca del rol de la Escuela en la actualidad" en Gvirtz S. y Podestá M.E. (Eds.) *Mejorar la escuela II: herramientas para la gestión*. Buenos Aires: Granica.
- Rivas, A. (2014). *Revivir las aulas*. Buenos Aires: Debate (Cap. 9)
- Meirieu, Ph. (2006). *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Conferencia ofrecida el 27 de junio de 2006 en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Narodowski, M. (2016). *Un mundo sin adultos*. Buenos Aires: Debate (Caps. 5 y 6)
- Sibia, P. (2012). *Redes o paredes*. Buenos Aires: Tinta fresca. (Cap. 6)
- Gardner, H; Davies, K. (2014). *La generación App*. Madrid: Paidós (Conclusión)
- Dussel, I, y Quevedo, L. (2010). *Educación y nuevas tecnologías. Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Tiramonti, G. (dir.) (2011) *Variaciones sobre la forma de lo escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens (Cap.1)
- Freire, P; Shor, I. (2014). *Miedo y Osadía Siglo XXI* (Cap.6)
- Romero, C. (2007). *La escuela media en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Noveduc. (Cap. 1)
- Poggi, M. (2003). "La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares" en Tenti Fanfani, E. (comp.) *Educación Media para todos*. Altamira
- Perrenoud, P. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Grao (Cap. 3)



...///

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834 -14-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Didáctica general

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs.

Profesor/a: Rebeca Anijovich

Ejes de contenido

El campo disciplinar de la didáctica.

- La enseñanza como práctica intencional y sistemática.
- Enfoques de enseñanza: Enseñar en la diversidad y enseñanza para la comprensión.

El currículum.

- Niveles de concreción del currículum: los lineamientos curriculares nacionales, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
- El conocimiento escolar: la transposición didáctica. Los Núcleos Prioritarios de Aprendizaje.
- Organizadores del currículum: Contenidos disciplinares, Capacidades/competencias, Habilidades de pensamiento o de valor social.

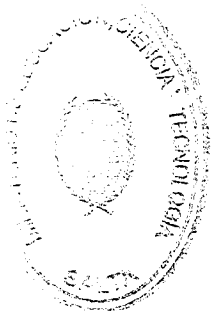
La planificación de la enseñanza.

- Los DCJ como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.
- Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.
- La planificación enfocada en el aprendizaje.
- El trabajo con la diversidad del aula. Como planificar para multigrado.
- La evaluación como parte de la planificación.

Bibliografía obligatoria

- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Camilloni, A. W. y otros (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Feldman, D. (2010). Didáctica General. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Meirieu, P. (2016). Recuperar la pedagogía. Buenos Aires. Paidós. Cap 3.
- Perrenoud, P. (2003), Construir competencias desde la escuela "Introducción" y "La noción de competencia" J. C. Sáez, Santiago de Chile, pp. 7-41.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique. Cap. 6.
- Gardner, H., La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas, Barcelona, Paidós, 2000. Cap. 6 y 9.
- Sacristán y otros (2011): Diseño, desarrollo e innovación curricular. Madrid. Morata. Cap. I y IV
- Stenhouse, L. (1984) Investigación y desarrollo del currículum, Madrid: Morata, Cap. 1.

Denominación: Psicología educacional

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 40hs

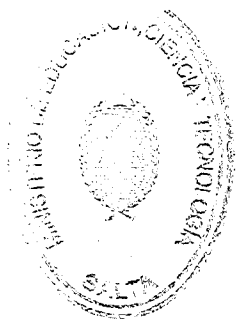
Profesor/a: Gabriela Fairstein

Ejes de contenido

El proceso de aprendizaje.

- Teorías del aprendizaje. Relación aprendizaje y enseñanza. Aprendizaje, desarrollo, cultura y educación. Teoría del aprendizaje y teoría y práctica de la enseñanza.
- Principales modelos explicativos del aprendizaje. Dimensiones sociales, interpersonales e individuales. Procesos cognitivos, emocionales y culturales.
- Procesos generales y particulares del aprendizaje. Aprendizaje en diferentes áreas y dominios. El conocimiento científico. La diversidad cultural.
- Aprendizaje y otros procesos psicológicos: desarrollo de la inteligencia, memoria, pensamiento formal, motivación, habilidades de pensamiento, metacognición.
- Aprendizaje en contextos de instrucción. Contextos escolares y no formales. Las estrategias para promover el aprendizaje. Dificultades de aprendizaje y fracaso escolar.

...///



834

///...

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

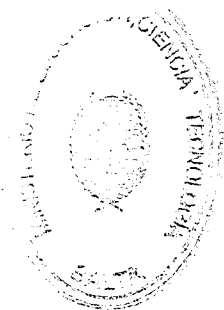
El adolescente como sujeto de aprendizaje.

- Psicología del adolescente Aspectos emocionales, cognitivos, sociales y culturales. Caracterización desde la psicología evolutiva y desde la sociología de la cultura.
- Aprendizaje en la adolescencia desde diferentes perspectivas: constructivismo, psicología cognitiva, neurociencias, psicología profunda.
- Adolescencia y juventud como construcciones sociales. Identidades adolescentes actuales. La adolescencia en relación con diferentes aspectos culturales y lecturas generacionales: nuevas tecnologías, consumos, sexualidad.
- Culturas juveniles y códigos comunicativos en la adolescencia. Impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos.
- Las emociones en la escuela secundaria y el efecto de las expectativas sobre los alumnos. Experiencia social e instituciones educativas en la construcción de la subjetividad.

Bibliografía obligatoria

- Baquero, R. (2009). Psicología Educacional. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bruner, J (1988): Realidad Mental y Mundos Posibles. Barcelona: Gedisa. Capítulo V: "La inspiración de Vygotsky".
- Camilloni, A. (1997): "Sobre los aportes de la psicología del aprendizaje a la Didáctica", en Revista Novedades Educativas, 84, pp. 4 – 7.
- Carretero, M (2009): Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Aique. 1era. Edición ampliada,
- Carretero, M. y León, J. A. (1990): "Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia", en J. Palacios, A. Marchesi, y C. Coll (comps.), Desarrollo psicológico y educación, Vol. I. Madrid, Alianza. Pp. 311 – 326.
- Castorina, J. A. y otros (1988): Psicología genética. Aspectos metodológicos e implicaciones pedagógicas. Buenos Aires: Miño y Dávila. Cap. 1: La Psicología genética y los procesos de aprendizaje.
- Huertas, Juan Antonio (1998). Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Aique.
- Margulis, M. (2009): Sociología de la Cultura: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos. Apartados: "Juventud: presente y futuro" (pp 105-116) y "Adolescencia y Cultura en la Argentina" (pp 117-124).

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

-17-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Rivière, A. (1983): “¿Por qué fracasan tan poco los niños?”, en Cuadernos de Pedagogía, julio-agosto de 1983, pp.103 – 114.
- Terigi, F. (2009): “El fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional”. En: Revista Iberoamericana de Educación. N°50, pp. 23-39.
- Urresti, Marcelo (2005): “Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad”. Seminario Internacional “La Escuela Media Hoy. Desafíos, Debates y Perspectivas”, Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Disponible on-line: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumoculturales_Urresti.pdf

Formación Específica

Denominación: Problemática de la educación secundaria Formato: Seminario Modalidad de cursada: Virtual Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs Profesor/a: Sandra Ziegler

Ejes de contenidos

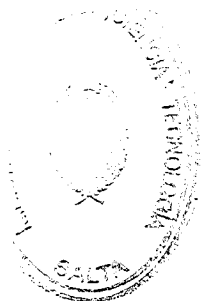
Los desafíos de la expansión de la escuela secundaria y la crisis del sentido de la propuesta pedagógica.

- La crisis de la escuela media en Argentina y sus dificultades para transformarse en una escuela de masas.
- El mandato homogeneizador de la escuela y la heterogeneidad de sujetos pedagógicos.
- Fracaso escolar y la “naturalización” de la exclusión.
- La entidad del conocimiento y el interés de los jóvenes.
- Saberes fragmentados y alejados del contexto real, académico y laboral.

La construcción de la convivencia escolar.

- La crisis de los vínculos intergeneracionales: su ruptura, su redefinición y su recreación.
- Legitimidad y autoridad. El cuidado y la confianza.
- La norma como organizador institucional. Acuerdos Escolares de Convivencia y Consejos Escolares de Convivencia.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-18- 1

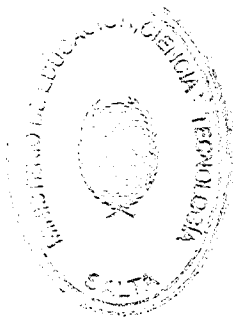
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Urresti, M. (2000), "Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela", en Tenti Fanfani, Emilio (comp.), Una escuela para adolescentes. Reflexiones y valoraciones, Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Terigi, F. (2010). *Sujetos de la Educación. Serie: Aportes para el Desarrollo Curricular*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Meirieu, Ph. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender", en: Cuadernos de Pedagogía N° 373, Noviembre de 2007, disponible en web <http://www.scribd.com/doc/12975819/Meirieu-Philippe-Entrevista-CP>
- Onetto, F. (2004) *Climas Educativos y Pronósticos de Violencia*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas. Cap. 2 y 3.
- Onetto, F (2011) *La escuela tiene sentido*, cap. 5 y 6.
- Dussel, Inés y Southwell, Myriam (2009), "La autoridad docente en cuestión. Líneas para el debate", Revista El monitor de la educación, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- SITEAL (2008), *La escuela y los adolescentes. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2008*, Buenos Aires: IIPE-UNESCO/ OEI.
- Terigi, F. y otras (2014). "La educación secundaria obligatoria en Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala". En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación N° 33, Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- Tiramonti, Guillermina et al (2011), *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela medi.*, Rosario: Homo Sapiens. Cap. 1, 6 y 7.
- Tenti Fanfani, Emilio (compilador) (2003), *Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acces.*, Buenos Aires: Altamira. Osde. Cap. 1
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Kantor, D (2008): "Adultos en jaque" en *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires. Del Estante.
- Tenti Fanfani, E. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-19-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Enseñar en la escuela secundaria

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs

Profesor/a: Graciela Cappelletti

Ejes de contenidos

El currículum y la enseñanza en el nivel secundario.

- Las actuales redefiniciones de la educación secundaria en la Argentina.
- La escuela secundaria ante el problema de la desigualdad social y los cambios en las demandas de conocimiento: desafíos para repensar la organización del currículum y la enseñanza.

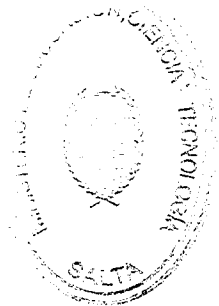
Las estrategias de enseñanza.

- La relación entre el qué y el cómo enseñar. Criterios de selección de estrategias de enseñanza. Clasificaciones de estrategias de enseñanza
- La exposición. El diálogo en la enseñanza
- El uso de preguntas. Tipos de preguntas.
- La enseñanza a partir de casos. El análisis y resolución de problemas.
- Las simulaciones y los juegos de roles.
- Los proyectos de trabajo.
- El trabajo en equipo. Los diferentes tipos de agrupamiento.
- Los recursos visuales, gráficos, multimedia.

Bibliografía obligatoria

- Anijovich, R. y Mora, S. (2009): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique. Cap. 1 y 4.
- Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (2007). Las formas de lo escolar. Ed. Del Estante: Buenos Aires. Cap. Un proyecto de no gradualidad: variaciones para pensar la escuela y las prácticas.
- Burbules, N. (1999): El diálogo en la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 6.
- Camilloni, A. y Levinas, M. (1997): Pensar, descubrir y aprender. Buenos Aires: Aique.
- Davini Ma. C. (2008): Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Ed. Manantial: Buenos Aires.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834⁻²⁰⁻

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Eggen, P. y Kauchak D. (1999): Estrategias Docentes. Buenos Aires: FCE. Cap. 3, 6 y 7.
- Feldman, D.: (2009): "La innovación escolar en el currículum de la escuela media", en: Romero, C. (comp.): Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Finocchio, S. y Romero, N. (2011): Saberes y prácticas escolares. Rosario. Homo Sapiens. Cap.: Jóvenes y escuela: con estos pibes sí se puede.
- Freire, P y Shor, I (2014). Miedo y osadía. Buenos Aires. Siglo XXI. Pg. 70 a 76
- Gardner, H. (1999): La educación de la mente y el conocimiento disciplinar. Buenos Aires: Piidos. Cap. 8 y 9.
- Gentiletti, M (2012): Construcción colaborativa de conocimientos integrados. Buenos Aires. Novedades educativas. Cap. 2 y 3.
- Kantor, D (2008): Adultos en jaque en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del Estante.
- Litwin, E. (2008): El oficio de enseñar. Buenos Aires: Piidos. Cap. 4.
- Perrenoud, P. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Ed. Popular: Madrid.
- Perrenoud, P (2012): Cuando la escuela pretende preparar para la vida. Barcelona. Graó. Cap. 4
- Perrenoud, P (2000) Aprender a través de proyectos. Disponible en:
• http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html
- Pozo, J (compilador) (1994): La solución del problema. Madrid: Santillana. Cap. 1
- Pujolás, P. (2004): Aprender juntos, alumnos diferentes. Barcelona: Octaedro. Cap. 3 y 4.
- Tenti Fanfani, E. La escuela media hoy: masificación con exclusión social y cultural. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación.
- Tiramonti, G. y Minteguiaga, A. Una nueva cartografía de sentidos para la escuela. En Tiramonti, G. (Comp.) (2004). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones en la escuela media. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Tomlinson, C. y Mc Tighe, J. (2007): Integrando. Comprensión por diseño + enseñanza basada en la diferenciación. Buenos Aires: Piidos. Cap. 4 y 7.
- Wassermann, S. (1999): El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1 y 3.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-21-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: La TIC en la enseñanza en la escuela secundaria

Formato: Taller **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: Marta Libedinsky

Destinatarios: Para todas las disciplinas excepto inglés

Ejes de contenido

Conceptualizaciones

- La integración de las tecnologías en las escuelas secundarias: reflexiones, prácticas y debates del pasado, del presente y con vistas al futuro. Hitos en la incorporación de tecnología en escuelas y aulas.
- Conceptos claves: a) Alfabetización informacional, lectura, escritura y multimedios en la era digital, inteligencia colectiva, desarrollo del pensamiento crítico y computacional. b) Comunicación, narrativas transmedia, colaboración y comunidades de práctica. c) Diversidad cultural, identidad y competencias globales. d) Curiosidad, creatividad e innovación. e) Aprendizaje formal e informal. e) Seguridad en Internet y ciudadanía digital
- El marco teórico-metodológico TPACK y los saberes de los profesores.

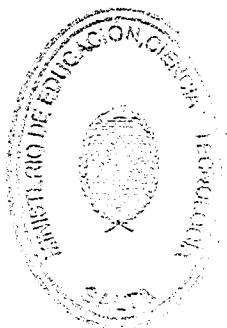
Actividades de aprendizaje y proyectos, ambientes virtuales y materiales didácticos.

- Actividades de aprendizaje y proyectos. Exploración de ejemplos. Planificación, implementación y evaluación.
- Ambientes virtuales de aprendizaje. Exploración de ejemplos. Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, redes sociales, otros.
- Materiales didácticos: exploración de tipos, componentes y ejemplos. Selección, diseño y usos de materiales didácticos digitales en las aulas.

Reflexión sobre la práctica, documentación y socialización de experiencias pedagógicas innovadoras

- Reflexión sobre las prácticas pedagógicas que integran TIC en escuelas secundarias a través de las disciplinas escolares.
- Documentación y socialización de experiencias pedagógicas innovadoras mediante crónicas didácticas.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-22-

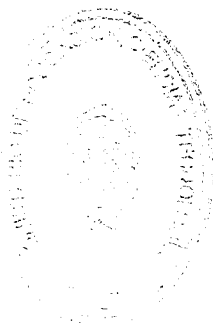
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Autores Varios (2015). Curiosa Mi Ciudad. Proyecto de investigación escolar con dispositivos móviles. Fundación Evolución y Fundación Telefónica. Disponible en: https://issuu.com/fundacionevolucion/docs/ebook_curiosamiciudad [Consulta: 2016]
- Autores Varios (2008). Las nuevas tecnologías: promesas y desafíos. Dossier. en El monitor de la educación N° 18, 5ª época. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor18.pdf> [Consulta: 2016]
- Badke, William (2009) Un paso más allá de la Wikipedia en Educational Leadership Vol. 66 (6), pp.54-58. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mlibedin/un-paso-ms-all-de-la-wikipedia-2013> [Consulta: 2016]
- Burbules, Nicolás (2013). Los significados de aprendizaje ubicuo en Revista de Política Educativa Revista de Investigación de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. pp. 11-20. Disponible en: <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/Folleteria/Revista-Educativa/Pol%C3%ADticaEducativa04-Final.pdf> [Consulta: 2016]
- Burbules, Nicolas (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. Encounters/Encuentros/Rencontres on Education. Vol. 13, pp. 3-14. Disponible en: <http://library.queensu.ca/ojs/index.php/encounters/article/viewFile/4472/4498> [Consulta: 2016]
- Libedinsky, Marta (2016). La innovación educativa en la era digital. Buenos Aires: Paidós. Biblioteca Fundamental de la Educación- Diario La Nación. Cap. 3 y 7.
- Libedinsky, Marta; Pérez, Paula y García Tellería, María Ximena (coordinadoras) (2015). Las TIC en la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc. Cap. 3 y 4
- Libedinsky, Marta (2012). Diseño de actividades de aprendizaje integrando tecnología en Novedades Educativas 258. pp. 54-55. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/98809113/Diseno-de-actividades-de-aprendizaje-integrando-tecnologia-ML> [Consulta: 2016]
- Manso, Micaela et al (2011). Las TIC en las aulas. Experiencias latinoamericanas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 2
- Moore Howard, Rebecca y Davies, Laura (2009). El plagio en la era de Internet en Educational Leadership Vol. 66, N° 6. pp. 64-67. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mlibedin/el-plagio-en-la-era-de-internet> [Consulta: 2016]

...///



RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Scolari, Carlos (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital en Anuario ACE 2014. Disponible en: http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario_ACE_2014/6Transmedia_CScolari.pdf [Consulta: 2016]
- UNICEF (2015). Las TIC y la educación secundaria en la Argentina. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_04_TICS-Educacion-Secundaria.pdf [Consulta: 2016]
- UNICEF (2015). El mapa de los videojuegos que usan los estudiantes del nivel secundario. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_05_TICS-Educacion-VideoJuegos.pdf [Consulta: 2016]

Denominación: La TIC en la enseñanza del inglés en la escuela secundaria

Formato: Taller **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: María Laura García

Destinatarios: Para aquellos que dictan inglés

Ejes de contenido

Las TIC y la enseñanza de inglés

- Cambios en las formas de enseñar y aprender una lengua con inclusión de tecnología: el pasado, presente y futuro de CALL (Computer Assisted Language Learning).
- Modelos de inclusión de las TIC: SAMR (Substitution, Augmentation, Modification, Redefinition) y TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge)

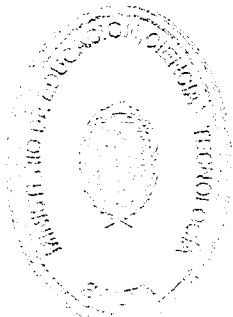
Propuestas pedagógicas de inglés con inclusión de TIC

- Sitios web, herramientas web 2.0 y apps para la enseñanza de inglés: exploración, evaluación y curaduría
- Actividades de producción y comprensión en inglés: análisis de ejemplos y planificación
- Diseño de materiales digitales para la enseñanza de inglés: herramientas de autor y herramientas web.

Proyectos educativos de inglés mediados por TIC

- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos multimediales y proyectos colaborativos entre escuelas
- Diseño e implementación de ambientes virtuales de aprendizaje: aulas virtuales, blogs, wikis y redes sociales.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN Nº

1 834

-24-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Bax, S. (2002). CALL: Past, present and future. Disponible en goo.gl/aPlbcA [Consulta: 2016]
- Beatty, K. (2010). Teaching and Researching Computer-Assisted Language Learning. London: Pearson Education Limited
- Frazel, M. (2010). Digital Storytelling Guide for Educators. Washington: ISTE.
- Gavin, D. (2000). The Internet and the Language Classroom: A practical guide for teachers. Londres: Cambridge University Press.
- Gavin, D. y Hockly, N. (2007). How to teach English with technology. Londres: Pearson Longman.
- Hofer, M. y Harris, J. Learning Activity types. Disponible en <http://activitytypes.wm.edu/SecondaryEnglish.html> [Consulta: 2016]
- Ivers, K. & Barron, A. (2015). Digital content creation in schools: a common core approach. USA: Libraries Unlimited.
- Koehler, M. TPACK. Disponible en <http://www.tpack.org/> [Consulta: 2016]
- McQuiggan, S., McQuiggan, J., Sabourin, J. y Kosturko, L. (2015). Mobile Learning: a handbook for developers, educators and learners. EE.UU: Wiley and Sas Business Series
- Peters, L. (2009). Global Education: using the technology to bring the world to your students. EE.UU: International Society for Technology in Education.
- Puñtedura, R. The SAMR Model: Background and Exemplars. Disponible en http://www.hippasus.com/rpweblog/archives/2012/08/23/SAMR_BackgroundExemplars.pdf
- Sharma, P y Barrett, B. (2007). Blended Learning: using technology in and beyond the language classroom. Oxford: Macmillan Publishers Limited.
- Stanley, Graham. (2013). Language Learning with technology: Ideas for integrating technology in the classroom. Cambridge: Cambridge University Press.
- Walker, A. y White, G. (2013). Technology Enhanced Language Learning. Oxford: Oxford University Press.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

834 -25-

Denominación: Didáctica de las disciplinas

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 64hs

Didáctica de las Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)

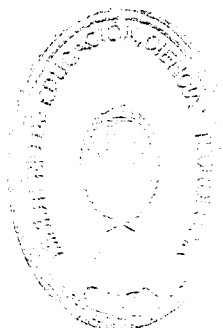
Profesor/a: Melina Furman

Ejes de contenidos

- Debates actuales en la enseñanza de la disciplina.
- Propósitos de la enseñanza de las Ciencias Naturales: alfabetización científica y formación ciudadana.
- La naturaleza del conocimiento científico y su relación con la enseñanza.
- Los procesos de aprendizaje en las Ciencias Naturales: ideas intuitivas de los niños, cambio conceptual y formación de habilidades científicas.
- Principales enfoques en la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares de enseñanza. Selección y secuenciación de ideas centrales de las distintas disciplinas científicas.
- Planificación de unidades didácticas, proyectos y actividades.
- Evaluación formativa en Ciencias Naturales.

Bibliografía obligatoria

- Adúriz Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. Capítulos 1 y 2. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Attias, A.; Gonzalez, D.; Dussel, I; Furman, M.; Montes, N; y Segal, A. (2011). Evaluar para enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Ediciones Sangari. Disponible en: http://educacion.udesa.edu.ar/ciencias/wp-content/uploads/2014/04/Evaluacion_web_sangari.pdf
- Benvenu, A. (2010). Leer y escribir para aprender ciencias naturales. Buenos Aires: Ediciones Sangari. Disponible en: http://noticias.ar.sangari.com/downloads/Leer_y_escribir.pdf
- Carretero, M. (1997). Construir y enseñar las Ciencias Experimentales. Capítulo 1. Buenos Aires: Aique.
- Furman, M. y Podestá, M.E. (2009). La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique.
- Gellon G., Rossenvasser Feher E., Furman M. y Golombek, D. (2005) La Ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Piidos.
- Gil, D. y Vilches, A. (2004). Contribución de la ciencia a la cultura ciudadana. Cultura y Educación, 16(3), 259-272. ...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-26-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Harlen, W. (2013). Evaluación y Educación en Ciencias Basada en la Indagación: Aspectos de la Política y la Práctica. Global Network of Science Academies (IAP). Disponible en: <http://www.interacademies.net/File.aspx?id=22671>

Didáctica de la Matemática

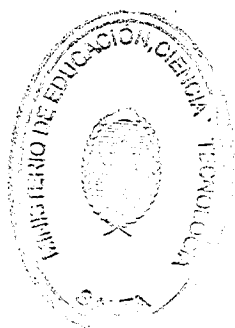
Profesor/a: Andrea Novembre

Ejes de contenidos

- Estado de la Didáctica de la Matemática.
- Historia de la enseñanza en la matemática en Argentina.
- Nociones centrales de la Teoría de los Campos Conceptuales de Vergnaud.
- Nociones centrales de la Teoría de Situaciones de Brousseau.
- Nociones centrales de la Teoría Antropológica de lo Didáctico de Chevallard.
- La Transposición Didáctica.
- El análisis histórico - epistemológico de los objetos matemáticos.
- Didáctica de la Geometría.
- Transición entre la aritmética y el álgebra.
- Didáctica del Álgebra.
- Didáctica de las Funciones.
- La problemática de la validación.
- Los registros de representación.
- El estudio en matemática.
- La evaluación en matemática.
- La tecnología y la enseñanza de la matemática.

Bibliografía obligatoria

- Alagia, H., Bressan, A., Sadovsky, P. (2005). Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Libros del Zorzal.
- Charnay, R. (1994) Aprender por medio de la resolución de problemas. En Didáctica de la Matemática. Aportes y reflexiones. Piidos.
- Quaranta, M. E. y Wolman, S. (2003). Las discusiones en la clase de matemática. En Enseñar matemática en Nivel Inicial y primer ciclo de la EGB. Piidos.
- Barallobres, G. (2000). Iniciación al álgebra. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Sessa, C. (2005). Iniciación al estudio didáctico del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal. ...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Itzcovich, H. (2005). Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. Libros del Zorzal.
- Hanfling, M (2000). Iniciación a la noción de función. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Panizza, M. (2003). Conceptos básicos de la teoría de Situaciones. En Enseñar matemática en Nivel Inicial y primer ciclo de la EGB. Piidos.
- Vergnaud, G. (1983). Actividad y conocimiento operatorio. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI.
- Vergnaud, G. (1983). Estructuras aditivas y complejidad sicogenética. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Siglo XXI.
- Crippa, A. (2000). Evaluación del y para el Aprendizaje. Publicado por Universidad Nacional de Quilmes, en Estrategias para la Enseñanza de la Matemática.
- Restrepo, A (2008). Génesis Instrumental del Desplazamiento en Cabri-Geometre por Alumnos de 11-12 años. Presentado en el congreso Ibero Cabri. Geometría Interactiva. Argentina.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritario.
- Diseños curriculares

Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia)
Profesor/a: Ángeles Soletic

Ejes de contenidos

- Enfoques y debates en torno a la enseñanza de las Ciencias Sociales y sus sentidos formativos.
- Propósitos, contenidos y fundamentos políticos del campo en perspectiva histórica.
- La realidad social como objeto de conocimiento: entre los constructos de las disciplinas científicas y la formación ciudadana.
- La comprensión de conceptos sociales en adolescentes y jóvenes. Aportes de las teorías del aprendizaje a la construcción de la didáctica de las Ciencias Sociales.
- Diseño de la enseñanza: selección y recorte temático, secuenciación, estrategias, actividades. La integración de las Tic en el diseño didáctico.
- La evaluación formativa en las Ciencia Sociales

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Piidos.
- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Piidos.
- Carretero, Mario (1995). *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Buenos Aires: Aique. Capítulo 1: "Perspectivas disciplinares, cognitivas y didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia".
- Gurevich, Raquel (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Amézola, Gonzalo (2008) *Esquizohistoria*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Jaume Trilla, La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor. *CLyE*, 1992, 15, pp. 33 – 38.
- Siede, Isabelino A. (Comp.) (2010). *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- Cuesta, Virginia (2008) Una mirada a las prácticas de enseñanza de la Historia desde el enfoque narrativo. *Praxis educativa*, Ponta Grossa, Vol 3 N° 2. 169-181.
- Grupo Cronos: "El conocimiento socialmente relevante: la enseñanza de las ciencias sociales entre problemas y disciplinas". En *Aula de Innovación Educativa*, N° 61, año VII, Barcelona, 1997.

Didáctica de Lengua y Literatura

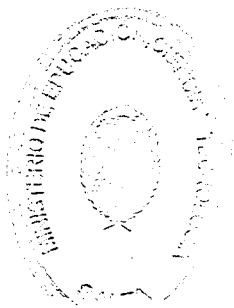
Profesor/a: Jimena Dib

Ejes de contenidos

El objeto de enseñanza en el área: debates actuales y lineamientos curriculares.

- Las prácticas de lectura, escritura y oralidad y el objeto de enseñanza.
- Propósitos centrales, ejes que organizan la planificación.
- La clase como un lugar de prácticas sociales y la literatura como una práctica sociocultural.
- Dimensiones de las prácticas del lenguaje.
- Modalidades de organización didáctica: proyectos, secuencias y actividades habituales.
- Criterios didácticos para planificar estas situaciones.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-29-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Lecturas y escrituras en la escuela secundaria.

- Los recorridos de lectura literaria como organizadores de la planificación.
- La conversación literaria como situación de enseñanza.
- Las secuencias de producción literaria y en torno a lo literario en papel y en pantalla (condiciones didácticas e intervenciones del docente).
- Lectura crítica y producción en medios de comunicación.
- La educación en medios como corriente teórica. Herramientas conceptuales y propuestas de enseñanza.

La reflexión sobre el lenguaje.

- Relaciones entre uso, reflexión y sistematización lingüística.
- Diferencias entre enseñar gramática y promover la reflexión sobre el lenguaje en los estudiantes.
- Aspectos de la reflexión sobre el lenguaje: Configuración de la enunciación, Coherencia y cohesión textual, Adecuación al contexto, Gramática (aspectos morfosintácticos), Apropriación de un metalenguaje.
- Situaciones de reflexión: situaciones emergentes, situaciones intencionales contextualizadas en las secuencias y proyectos, secuencias didácticas para enseñar gramática.

La evaluación de lectores y escritores.

- Análisis de las posibles líneas de progreso de los alumnos como lectores, escritores y hablantes a lo largo de la escolaridad secundaria.
- El concepto de punto de partida e indicador de avance y su especificidad en relación con la enseñanza de la lectura y la escritura.
- La evaluación en el área vs. la sistematización sobre la lengua.
- Momentos, criterios e instrumentos de evaluación de la lectura y la escritura en la planificación de los proyectos de aula.

Bibliografía obligatoria

- Bajour, Cecilia. (2009): "Oír entre líneas, el valor de la escucha en las prácticas de lectura". en Imaginaria N° 181, junio de 2009. Disponible en: <http://www.imaginaria.com.ar/2009/06/oir-entre-lineas-el-valor-de-la-escucha-en-las-practicas-de-lectura/>
- Bautier, E. y D. Bucheton (1997): Les pratiques socio-langagieres dans la classe de francais? Quels enjeux? Quelles démarches?. Repres, 15, 11-26. Traducción Flora Perelman.
- Bombini, G. (2006): "Reflexiones sobre el sentido de enseñar lengua y literatura." En Gustavo Bombini, Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura, Buenos Aires, Libros del Zorzal.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN Nº

834

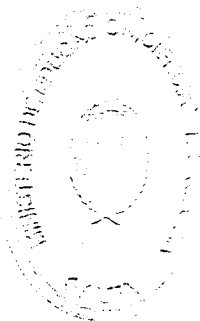
-30-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

- Buckingham, David, (2005) "Porque enseñar los medios de comunicación social" (Cap. I). En David Buckingham, Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Buenos Aires: Piidos.
- Cassany, Daniel (2016): "La corrección de los escritos: del rojo a la nube", Revista Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura, Nº 71, enero-febrero-marzo de 2016, pp. 38-43.
- Colomer, T. (2001): "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 22, nº 1, marzo 2001, pp. 6-23.
- Dib, Jimena (comp.) (2016): "Algunas miradas sobre qué es escribir" y "La planificación de Proyectos de escritura." En Jimena Dib (Comp.) Escribir en la escuela. Propuestas para la enseñanza y evaluación de la escritura. Buenos Aires: Piidos.
- Fontich, Xavier y Carmen Rodríguez Gonzalo (eds.) (2014): "La enseñanza de la gramática en la educación obligatoria." Monográfico. En Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura, nº 67, octubre-noviembre-diciembre.
- Gerbaudo, Analía (2011): "El docente como autor del currículum." En Gerbaudo, Analía (Dir.), La Lengua y la literatura en la escuela secundaria. Santa Fe, Ediciones UNL, Homo Sapiens.
- Lerner, D. (2002): "La autonomía del lector. Un análisis didáctico." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 23, nº 3, pp. 6-19.
- Litwin, Edith (2006): "Portafolios: una nueva propuesta para la evaluación." Sitio con recursos para el docente. Disponible en Internet en: http://www.educared.org.ar/enfoco/ppce/temas/06_portafolios/
- Margallo González (2012): "La educación literaria en los proyectos de trabajo". En Revista Iberoamericana de Educación, nº 59, OEI/CAEU: 139-156.
- Perelman, Flora y Vanina Estévez (2014): "Los medios digitales en el ámbito literario." En Flora Perelman y Vanina Estévez, Herramientas para enseñar a leer y producir en medios digitales. Buenos Aires: Aique.
- Rockwell, Elsie. (1997): "En torno al texto: tradiciones docentes y prácticas cotidianas". En: Rockwell, Elsie (coord.) La escuela cotidiana, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 198-222.
- Rosenblatt, Louise M. (2002) "El dominio de la literatura" y "El desafío de la literatura." En Louise M. Rosenblatt, La Literatura como exploración. México, Fondo de Cultura Económica.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-31-

///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Solé, Isabel. (2001) "Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras". En "Lectura y Vida", Año 22, pp. 6-17.
- Tolchinsky, L. (2008) "Usar la lengua en la escuela." En OEI, Revista de Educación, N° 46, Enero-abril. Versión digital, disponible en Internet.
- Torres, M. (2002): "La ortografía: uno de los problemas de la escritura." Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura, Año 23, n° 4, diciembre, pp. 44-48.
- Villalobos, José (2002): "Portafolios y reflexión. Instrumentos de evaluación en una clase de escritura." Educere, año 5, n° 16: 390-396.
- Zayas, Felipe (2004) "Hacia una gramática pedagógica." En Textos. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, N° 37, Año X, pp. 16-35.
- Zayas, Felipe (2012): "Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita". En Revista Iberoamericana de Educación, nro. 59, OEI/CAEU: 63-85.

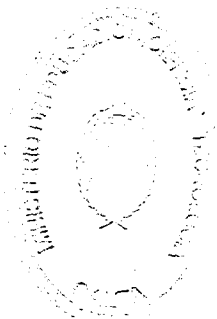
Didáctica del Inglés

Profesor/a: Sandra Revale

Ejes de contenidos

- El aprendizaje de una segunda lengua y lenguas extranjeras.
- Factores cognitivos y afectivos que afectan el aprendizaje: motivación, edad, aptitud, inteligencia, inhibición, etc. Mitos y realidades.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Pronunciación y Vocabulario.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Gramática.
- Técnicas para la presentación, sistematización y ejercitación de: Temas, situaciones, nociones y funciones. Análisis pragmático del discurso. Selección y secuenciación de ítems para la enseñanza.
- Características de una actividad de práctica efectiva. Tipos de actividades comunicativas. Clasificación de actividades comunicativas "communicative tasks" (Willis).
- Breve reseña de enfoques y métodos. Principales características y aportes. Task-based learning. CLIL. Comprensión Lectora.
- Diferentes formas de organizar una clase. Planificación de unidades de trabajo: modelo de Estaire & Zanón; cf. Willis & Willis.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834 -32-

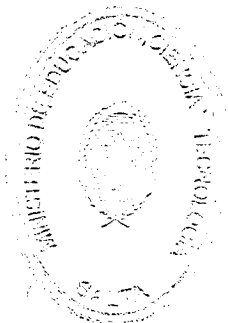
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Competencias receptivas: Comprensión auditiva (Listening Comprehension): Actividades que desarrollan la comprensión del discurso oral. Características del mismo. Comprensión lectora (Reading Comprehension): Qué es leer. "Top-down vs. Bottom-up Approaches".
- Competencias de producción: Oralidad (Speaking): actividades que desarrollan la comunicación oral precisa y fluida. Características del discurso oral. Escritura (Writing): actividades que estimulan la comunicación natural por escrito.
- Integración de las habilidades en un enfoque comunicativo.
- Análisis de los errores. Tipos de errores y su origen. "Contrastive Analysis". "Error Analysis". El concepto de "interlanguage". Actitudes frente al error. Cuándo, cómo y qué corregir. El error como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tipos de programas. Organización del material a enseñar y aprender por curso. Diseño curricular para Lenguas Adicionales de la NES. Orientación en Lenguas.

Bibliografía obligatoria

- Brown, H. D. (2001). Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy. Essex: Longman. (Chapters 15, 16, 17, 18 & 19)
- Celce-Murcia, Marianne; Brinton, Donna & Snow, Marguerite Ann (2014). Teaching English as a Second or Foreign Language. Heinle. Cengage Learning. (Capítulo 1, 29 y 33)
- Diseño curricular para Lenguas Adicionales de la NES. http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf.
- Edge, J. (1989). Mistakes and Correction. Harlow: Longman.
- Estaire, S. & J. Zanon. (1994). Planning Classwork: A task-based approach. Oxford: Heinemann. (Chapters 1, 2 and 3)
- Harmer, J. (2007). The Practice of English Language Teaching. Essex: Pearson Longman. (Capítulos 6, 7, 13, 14, 15, 16, 19 y 20)
- Lightbown, P. & N. Spada (1995). How Languages are Learned. Oxford: OUP. (Capítulos 1, 2, y 3)
- Ur, P. (2012). A Course in English Language Teaching: Practice and Theory. Cambridge: CUP. (Capítulo 3, 5 y 6, 9 y 11)
- Nunan, D. (1988). Syllabus Design. Oxford: OUP. (Chapters 1, 2, 3, 4, & 5)
- O'Malley, J. and Valdez Pierce, L. (1996) Authentic Assessment for English Language Learners. Addison Wesley Publishers.



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-33-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Orientación en Lenguas:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/nes/pdf/2015/NES-CO-lenguas_w.pdf
- Richards, J. and Renandya, W. (2002). Methodology in Language Teaching. CUP. (Capítulos 1 y 2)
- Scrivener, J. (2005). Learning Teaching. Oxford: Macmillan. (Chapters 11, 12 y 13)
- Willis, J. (1996): A Framework for Task-Based Learning. London: Longman. (Chapters 1, 2, 3, 4 & 7)

Denominación: Evaluación de los aprendizajes en la escuela secundaria

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs

Profesor/a: Rebeca Anijovich

Destinatarios: Todas las disciplinas excepto inglés

Ejes de contenidos

Enseñanza y evaluación

- La evaluación de los aprendizajes en el nivel secundario. Finalidades y objetivos de la evaluación.
- La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación criterial y normativa.
- Nuevos paradigmas en evaluación: evaluación alternativa, evaluación auténtica y evaluación continua.

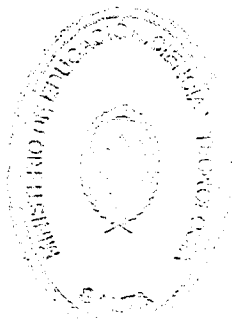
Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

- Técnicas e instrumentos en los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Construcción de instrumentos. Criterios de validación de los mismos. Requisitos de los instrumentos de evaluación.
- Tipos de instrumentos. Análisis didáctico y cognitivo de diferentes tipos de instrumentos. Ventajas y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

La función de regulación de la enseñanza y el aprendizaje inherente a la evaluación

- La construcción de criterios para la evaluación. Los exámenes y las escalas de calificación.
- El uso de rubricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.
- El error en el conocimiento y en la evaluación.
- Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Alvarez Méndez, Juan Manuel (2003): La evaluación a examen. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, A. y otras (1998): La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Piidos.
- Litwin, E (2008): El oficio de enseñar. Piidos. Bs As. Cap. 8.
- Perrenoud, (2008) La evaluación de los alumnos. Buenos Aires. Colihue. Cap. 1.
- Aviles, Julio. "Los instrumentos de evaluación" Disponible en : <http://www.slideshare.net/julioaviles/los-instrumentos-de-evaluacion>
- Lyons, N. (1999): El uso de portafolios. Buenos Aires: Amorrortu
- Mateo Andrés, J. y Martínez Olmo, F. (2008). La evaluación alternativa de los aprendizajes. Barcelona: ICE-Octaedro. Disponible en: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files//docs/qdu/3cuaderno.pdf>
- Barberá, E. (2008). Aportaciones de la Tecnología a la e –evaluación: en Revista de Educación a Distancia <http://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf> Universidad Oberta de Catalunya.
- Anijovich, R. (comp.) (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Piidos.
- Astolfi, J. P. (2003): El “error”, un medio para enseñar. Sevilla: Díada Editora.
- Camilloni, A.: “Las apreciaciones personales del profesor” (Mimeo).
- Stobart, G (2008): Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Morata. Madrid.
- William, D. (2009) Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa. [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación (4a. época), 3(3). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4080/pr.4080.pdf
- Educarchile (s/f). Feedback efectivo y evaluación progresiva (o “feedforward”). Disponible en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=217565>.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Evaluación de los aprendizajes de inglés en la escuela secundaria
Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual
Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 32hs
Profesor/a: Silvia Rettaroli
Destinatarios: Para aquellos que dictan inglés

Ejes de contenidos

Enseñanza y evaluación

- La evaluación de los aprendizajes de inglés en el nivel secundario. Finalidades y objetivos.
- La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación criterial y normativa.
- Nuevos paradigmas en evaluación: evaluación alternativa, evaluación auténtica y evaluación continua.

Abordaje metodológico de los procesos de evaluación educativa

- Técnicas e instrumentos en los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Construcción de instrumentos. Criterios de validación de los mismos. Requisitos de los instrumentos de evaluación.
- Tipos de instrumentos. Ventajas y limitaciones. Diseño y ajuste de los instrumentos.

La función de regulación de la enseñanza y el aprendizaje inherente a la evaluación

- La construcción de criterios para la evaluación. Los exámenes y las escalas de calificación.
- El uso de rubricas, grillas de respuesta y listas de control como herramientas.
- El error en el conocimiento y en la evaluación.
- Comunicación de resultados. Retroalimentación formativa.

Bibliografía obligatoria

- Askew S. & C. Lodge (2000) "Gifts, Ping-pong and Loops – Linking feedback and learning. In Askew S (2000) Feedback for learning. London: Routledge.
- Assessment Reform Group (1999) Assessment for Learning: Beyond the black box. University of Cambridge, Faculty of Education.

...///

///...

834

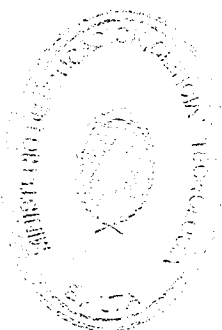
RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

- Black P., C. Harrison, C. Lee, B. Marshall & D. William (2004) "Working Inside the Black Box: Assessment for Learning in the Classroom" Phi Delta Kappan, Vol. 86, Nº1, Sept 2004, pp 9 – 21. Access at http://datause.cse.ucla.edu/DOCS/pb_wor_2004.pdf 14/10/16
- Black P. & D. Wiliam (1998) Black, P., & William, D. (1998). Assessment and classroom learning. Assessment in Education, 5(1), 7–74. Access at <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102?needAccess=true> 14/10/16
- Boud, D. (2003). Enhancing learning through self assessment. London: Kogan Page.
- Brookhart, (2008) How to Give Effective Feedback to your Students. Alexandria: ASCD.
- Brown, H., D. 2004. Language Assessment: Principles and Classroom Practices. White Plains, NY: Pearson Education.
- Fulcher G. & F. Davidson (2007) Language testing and assessment. New York: Routledge.
- Green A. (2014) Exploring Language Assessment and Testing. New York: Routledge.
- Hattie J. & H. Timperley (2007) "The Power of Feedback". Review of Educational Research, Vol 77, Nº 1, 81-112.
- Higgins, R., Hartley, P. and Skelton, A. (2001) Getting the message across: the problem of communicating assessment feedback. Teaching in Higher Education 6. (2), 269–274
- Hughes A. (2007) Testing Language Teachers. Cambridge: CUP.
- Leeman, J. (2007). Feedback in L2 learning: responding to errors during practice. In: R. Dekeyser, ed., Practice in a second language: perspectives from applied linguistics and cognitive psychology, 1st ed. Cambridge: Cambridge University Press, pp.111-137.
- McNamara T. (2000) Language Testing. Oxford: OUP.
- Nicol, D. & D. Marfarlane-Dick (2006) Formative Assessment and Self-regulated Learning: A model and seven principles of good feedback practice, Studies in Higher Education, 31: 2 pp. 199-218
- Stiggins R. (2002) "Assessment Crisis: The absence of assessment FOR learning". Access at <http://www.electronicportfolios.org/afl/Stiggins-AssessmentCrisis.pdf>. 14/10/16
- Swaffield S. (2008) Unlocking Assessment. London: Routledge.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

-37-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Conocimiento de la disciplina

Denominación: Matemática

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3
módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

Matemática I: Números y álgebra

- Números enteros. Divisibilidad. Algoritmo de la división. Congruencia. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Números primos. Teorema fundamental de la aritmética. Factorización. Sistemas de numeración.
- Fórmulas para contar colecciones. Equivalencia de fórmulas. Resolución de ecuaciones en el contexto de contar colecciones. Sucesiones. Demostraciones inductivas.
- Combinatoria y probabilidad. Permutaciones, variaciones y combinaciones. Producción de fórmulas. Nociones de probabilidad.
- Números racionales. Operaciones y ecuaciones con potencias racionales. La existencia de números irracionales: demostración.
- Números complejos. Forma cartesiana y forma trigonométrica. Operaciones. Raíces n-ésimas.

Bibliografía obligatoria

- Anton, H. (1986). Introducción al álgebra lineal. Editorial Limusa.
- Bianco, Ana M. y Martínez, Elena J. (2004). Probabilidades y Estadística (Computación). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/1ercuat2015/probabilidades_y_estadistica_C/PyEC.pdf
- Kurosh, A. (1968). Curso de álgebra superior. Editorial MIR.
- Gentile (1976) Notas de álgebra I, Eudeba, Buenos Aires.
- Puddu, Susana. Notas de Álgebra I. Departamento de Matemática. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA.
 - o Números Naturales. Principio de Inducción.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Naturales-Puddu.pdf

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- o Combinatoria.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Combinatoria-Puddu.pdf
- o Números Enteros.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Enteros-Puddu.pdf
- o Números complejos.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Complejos-Puddu.pdf
- o Polinomios.
http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/2docuat2015/algebra_I/Polinomios-Puddu.pdf

- Serge Lang, Addison-Wesley (1990). Introducción al álgebra lineal.

Matemática II: Funciones y álgebra

Ecuaciones e inecuaciones

- Ecuaciones lineales con una incógnita. Ecuaciones con módulo. Inecuaciones lineales. Inecuaciones con módulo. Ecuaciones de segundo grado y de grado superior factorizadas. Inecuaciones de segundo grado y de grado superior factorizadas. Expresión de las soluciones como intervalos y representación en la recta numérica.

Funciones particulares

- Funciones sin fórmula: Lectura y construcción de gráficos. Raíces, positividad y negatividad. Máximos, mínimos, crecimiento y decrecimiento. Inyectividad y sobreyectividad. Estudio de ecuaciones del tipo $f(x)=k$. Resolución de ecuaciones mediante tecnología. Función inversa. Composición de funciones.
- Funciones lineales: Modelización mediante funciones lineales. Interpretación y producción de gráficos y fórmulas. Utilización de programas graficadores. Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones en el contexto de modelos lineales. Ecuación de la recta. Rectas paralelas y perpendiculares. Intersección entre rectas. Sistemas de ecuaciones.
- Funciones cuadráticas: Producción de fórmulas que implican expresiones cuadráticas. Su gráfico: la parábola, su vértice, la simetría y la concavidad. Análisis del tipo de variación: no uniforme. Distintas escrituras: forma canónica, forma factorizada y forma polinómica. Relación entre los parámetros de las fórmulas y las características del gráfico. Utilización de programas graficadores. Raíces. Positividad y negatividad. Ecuaciones cuadráticas. Resolución de problemas que se modelizan con funciones cuadráticas.

...///

///...

RESOLUCIÓN Nº

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

- Funciones polinómicas: Escritura factorizada. Raíces. Positividad y negatividad. Teorema de Bolzano. Máximos, mínimos, crecimiento y decrecimiento utilizando recursos informáticos. Escritura desarrollada. Funciones polinómicas que no se pueden factorizar. Factorización de polinomios.
- Funciones exponenciales y logarítmicas: Problemas de variación porcentual. Producción de fórmulas de funciones exponenciales. Interpretación de sus coeficientes: asíntota horizontal y monotonía. Función logarítmica como inversa de la función exponencial. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.
- Funciones trigonométricas: La circunferencia unitaria. Definición de $\cos(x)$ y $\sin(x)$ como las coordenadas de los puntos de la circunferencia. Periodicidad. Gráficos. Ecuaciones como cálculo de preimágenes.

Noción de límite

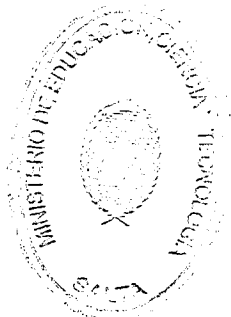
- Propiedades. Límite de una función en un punto. Cálculo de límites. Álgebra de límites. Asíntotas. Continuidad.

Derivada de una función

- Noción de tangente a una curva. Cálculo de derivadas. Reglas de derivación. Derivadas sucesivas. El teorema del valor medio y sus aplicaciones. Regla de L'Hopital. Relaciones entre derivada y continuidad. Optimización.

Bibliografía obligatoria

- Bocco, M. (2010). Funciones elementales para construir modelos matemáticos. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Marsden, J. y Tromba, A. (2004), Cálculo vectorial, ADDISON-WESLEY.
- Matera, G. (2012). Análisis. Un enfoque constructivo, Guillermo. Ed. UNGS <http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones/556/analisis-matematico.html>
- Noriega, Ricardo (). Cálculo Diferencial e Integral, Eudeba, Buenos Aires.
- Piskunov, Cálculo diferencial e integral. Editorial Limusa.
- Santaló, Luis (1993) Matemática 1, 2 y 3, Kapelusz Editora, Buenos Aires.
- Serge Lang, Addison-Wesley. (1990). Cálculo
- Spiegel, M. (1996), Cálculo superior. Mc Graw Hill.
- Spivak, Michael (1980) Calculus, Editorial Reverté, Barcelona.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Matemática III: Geometría

Problemas geométricos.

- Construcciones de triángulos y cuadriláteros. Estudio de las posibilidades de construcción en base al conjunto de datos. Cantidad de soluciones y construcciones imposibles. Utilización de programas de geometría dinámica.

Las generalizaciones y las validaciones en geometría.

- Elaboración, formulación y validación de conjeturas. El sistema axiomático. Utilización de la geometría dinámica para estudiar lo invariante. Demostración de propiedades de cuadriláteros. Límites de la medición como medio de validación. Relación “dibujo”-“figura”.

La noción de lugar geométrico.

- Mediatriz y bisectriz. Demostraciones sobre los puntos notables de un triángulo. Ángulos centrales e inscritos en una circunferencia.

Las nociones de área y perímetro.

- Medición de áreas. Su relación con el álgebra. Técnica de comparación de áreas. Teorema de Pitágoras.

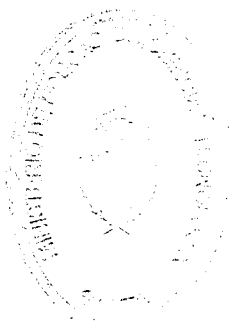
Semejanza.

- Teorema de Thales. Razones trigonométricas. Resolución de triángulos rectángulos

Bibliografía obligatoria

- Clemens y otros (1998) Geometría, Addison Wesley Longman de México, México.
- Euclides, Elementos. Libros I a IV. Editorial Gredos. Madrid, 1991.
- Geometría. Aportes para su enseñanza. Nivel Medio (2007) Dirección de Currícula, Ministerio de Educación. GCBA.
- Levi, Beppo (2006) Leyendo a Euclides, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Pogorelov, A. (1974). Geometría elemental. Editorial MIR.
- Rey Pastor, Santaló, Balanzat. (1965). Geometría Analítica, Kapeluz.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Historia

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3
módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

Historia I: El conocimiento histórico

- Componentes del conocimiento histórico
- Recorridos historiográficos: temas, problemas, acercamientos, reconstrucciones
- Relaciones: historia, memoria y conciencia histórica
- Algunos desafíos actuales de la historiografía
- Objetivos/metás de comprensión en torno al conocimiento histórico

Bibliografía obligatoria

- Aróstegui, J. (2004). La historia vivida. Sobre la historia del tiempo presente. Madrid: Alianza
- Carr, E. (1999). ¿Qué es la Historia? Barcelona: Ariel
- Finocchio, S. (2010). Informe Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Medio-Historia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (inédito).
- Franco, M. y Levín, F. (2007). El pasado reciente en clave historiográfica. En M. Franco y F. Levín (comps.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Piidos
- Gadamer, H. (1993). El problema de la conciencia histórica. Madrid: Tecnos.
- Pomian, K. (2007). Sobre la historia. Madrid: Cátedra.
- Ricoeur, P. (2004). La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fce.
- Topolsky, J. (1973). Metodología de la Historia. Madrid: Cátedra
- Semán, P.; Merenson, S. y Noel, G. (2009). Historia de masas, Política y Educación en Argentina. Clío & Asociados. La historia enseñada, 13, pp. 69-93.

Historia II: Lo temporal y lo espacial

- Las relaciones entre la construcción de la dimensión temporal y los procesos de construcción socio territorial.
- La multiescalaridad de los procesos históricos.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-42-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Las representaciones de los procesos históricos y la construcción de un imaginario colectivo

Bibliografía obligatoria

- Chartier, R. (2007). La historia o la lectura del tiempo. Barcelona: Gedisa.
- Harley, J. B. (2005). La nueva naturaleza de los mapas. México: Fondo de cultura económica. HOBBSAWM. E. (2002). Sobre la Historia. Barcelona: Crítica.
- Pagès, J. (1997). El tiempo histórico. En P. Benejam y J. Pagès (coord.) Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria (pp. 189-208). Barcelona: Horsori.
- Ricoeur, P. (1987). Tiempo y Narración. Madrid: Cristiandad.

Historia III: La sociedad como trama de relaciones complejas

- Difusión internacional del colonialismo, imperialismo y el capitalismo. Nueva organización del trabajo y la producción.
- Analizar las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales de los principales procesos sociales del siglo XX: declive del liberalismo. Revolución rusa.
- Transformaciones en el mundo del trabajo y las relaciones laborales en el marco de las transformaciones del siglo XX. Período de entre primera y segunda Guerra Mundial. La crisis del 29 en el mundo.
- El lugar del Estado, la expansión de la democracia desde la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra fría.

Bibliografía obligatoria

- Bourdieu, P. (1985). Espacio social y campo político. Zurich, Traducción: Cristina Chávez Morales. Recupero el 23 de abril de 2010 de http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2008/02/espacio-social-y-campo-politico-pierre_21.html
- Chartier, R. (1992). El mundo como representación. Barcelona: Gedisa.
- Devoto, F. (1994). Fuentes para la transformación curricular. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Di Tella, T. y otros (2001). Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Buenos Aires: Emecé.
- Fontana, J. (1999). Introducción al estudio de la historia. Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (2005). El orden del discurso. Buenos Aires, Tusquets Editores.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834 -43-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Halperín Donghi, T. (1972) Revolución y Guerra: Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hilton, R. (1982) La transición del feudalismo al capitalismo. Barcelona: Crítica. Hobsbawm, E. (2001) Industria e Imperio: Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días. Barcelona: Crítica.
- Iggers, G. (2012) La historiografía del siglo XX: Desde la objetividad científica al desafío posmoderno. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (1981). Especificando la política. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: CLACSO.
- Kershaw, I. (2000) La dictadura nazi: Problemas y perspectivas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (1984) El moderno sistema mundial. Tomo I, II y III. México: Siglo XXI. Wolf, E. (2009) Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, T. (2008). La conquista de América. El problema del otro. Madrid: Siglo XXI.
- Weber, M. (1984). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (2008). Palabras clave, un vocabulario de la cultura y la sociedad. Buenos Aires: Nueva visión.

Denominación: Geografía

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

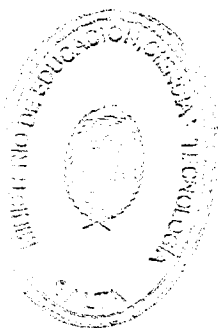
Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

Geografía I: La geografía como Ciencia Social y como Ciencia Escolar.

- La institucionalización de la geografía escolar. Desafíos para el campo en relación con la extensión de la obligatoriedad.
- Las tradiciones epistemológicas en el campo científico y en el campo de la enseñanza de la Geografía.
- La construcción del objeto de estudio de la Geografía. De los grandes viajeros a la explicación compleja de procesos socioterritoriales.
- El espacio como expresión de la cultura, la economía y la política.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

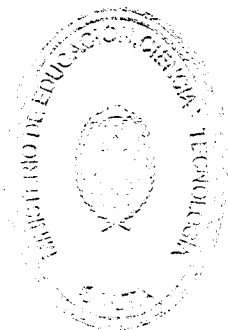
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Métodos cualitativos y cuantitativos propios del quehacer geográfico. Manejo de estadísticas, cartografías y cartografías temáticas, gráficos, análisis de imágenes satelitales.

Bibliografía obligatoria

- Fernández Caso, M. V. (2007) Discursos y prácticas en la construcción de un temario escolar en geografía. En: Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Buenos Aires: Biblos
- Fernandez Caso, M.V. y GUREVICH, R. (2014) "Didáctica de la geografía: notas de investigación y problematización de la enseñanza". En Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Buenos Aires: Biblos
- Harvey, David (2003) Espacios de esperanza. Cap. IV. Madrid: Akal.
- _____ (2014) Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Contradicción 11: Desarrollos geográficos desiguales y producción del espacio. Contradicción 16: La relación del capital con la naturaleza. Quito: Editorial IAEN <http://www.cpalsocial.org/documentos/73.pdf>
- Hollman, Verónica (2006): La geografía crítica y la subcultura escolar: una interpretación de la mirada del profesor. Tesis Doctoral Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires. Capítulo 1: "Culturas escolares y disciplina escolar", p. 9-49.
- Garrido Pereira, M. "El espacio por aprender, el mismo que enseñar: las urgencias de la educación geográfica". En: Educacao geográfica e as teorias de aprendizages. Cadernos CEDES Nro. 66. Campinas, SP. vol. 25, maio-ago 2005.
- Quintero, S. (1999) "El país que nos contaron, la visión de Argentina en los manuales de geografía (1950-1995)". En revista Entrepasados N° 16, Buenos Aires.
- Narodowski, P. et. al (2007) Geografía Económica Mundial: Un enfoque Centro
- Periferia. Buenos Aires: Editado por la Universidad Nacional de Moreno.
- Nogué, J. y Romero, J. (2006) "Otras geografías, otros tiempos. Nuevas y viejas preguntas, viejas y nuevas respuestas". En Las otras geografías. Valencia: Taint Lo Blanch
- Livingstone, D. N. (1992) Una breve historia de la Geografía. En: Alisdair Rogers et al. (1992) The Student's companion to Geography. Oxford: Blackwell.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Peters, A. (1992) La Nueva Cartografía. Barcelona: Edit. Vincens – Vives.
- Romero, L. (coord.). “Los textos de Geografía: un territorio para la nación”. En La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares. Siglo Veintiuno Editores, Bs As, 2004.
- Santos, M. (1996) Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau.

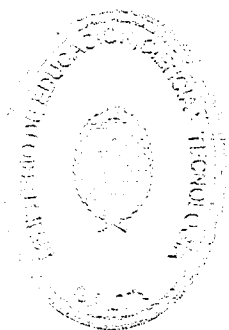
Geografía II: Naturaleza, ambiente y desarrollo

- El análisis y la explicación de las transformaciones ambientales y los problemas ambientales. Mitos y verdades de las problemáticas ambientales.
- Transformaciones ambientales o problemas ambientales, una mirada social, política y cultural.
- Discursos públicos y políticos en torno a la situación ambiental. Sustentabilidad, sostenibilidad, conservacionismo. Malthus, Neomalthusianos, contradicciones y limitaciones. Recursos Naturales o Bienes Comunes de la Tierra. Geopolítica del ambiente.
- Las escalas y dimensiones de análisis en la explicación de los problemas ambientales.
- La expansión de la frontera agropecuaria: el proceso de expansión de la frontera, la conceptualización de frontera, las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas del proceso de sojización. Pampa/extrapampa. Exodeterminación.
- El auge de los proyectos extractivos de minerales de baja ley a gran escala: el proceso de expansión y auge de los proyectos megamineros, la economía de enclave, dimensiones políticas, sociales, culturales y económicas.
- La disputa por la tenencia y valorización del agua dulce: el bien en disputa, las condiciones naturales, valorización, discursos públicos, la apropiación mediada del agua, los conflictos en términos económicos, sociales y políticos.
- Perspectiva social para la explicación de las catástrofes: desastre, catástrofe. Riesgo, vulnerabilidad, percepción y temporalidad. Mitigación. Escalas de análisis e intervenciones de actores en juego.
- Características naturales y su relación con la explicación de la construcción de los ambientes.

Bibliografía obligatoria

- Bachmann Lía, Educación y Ambiente .Recursos Naturales y Sevicios Ambientales- Reflexiones sobre tipos de manejos- Pág. 75 a 105. En Gurevich, Raquel (comp.) Ambiente y Educación Una apuesta al futuro. 2010. Paidós.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Blanco, Jorge “Espacio y territorio: elementos teórico conceptuales implicados en el análisis geográfico” en Gurevich - Fernandez Caso Geografía Nuevos temas, nuevas preguntas María Victoria Fernández Cao, Raquel Gurevich. Ed. Biblos - Claves para la Formación Docente
- Capel, Horacio, “El drama de los bienes comunes. La necesidad de un programa de investigación”. Universidad de Barcelona. 2003.
- Evans, Victoria. “Percepción del riesgo y construcción del tiempo” en Desastres y Sociedad Número 3 Año 2, 1994.
- Gonzales Silvia, Una propuesta metodológica para el estudio de la vulnerabilidad social en el marco de la teoría social de riesgo. Barrenechea Julieta, Elvira Gentile, Silvia González, Claudia Natenzon. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales UBA. Buenos Aires. 6 al 10 de noviembre del 2000
- Gurevich Raquel, “Construyendo el riesgo en la ciudad” en Desastres y Sociedad Número 7 Año 4, 1996.
- Leff, Enrique “La Complejidad Ambiental”, *Polis* [En línea], 16 | 2007, Publicado el 31 julio 2012, consultado el 19 agosto 2015. URL : <http://polis.revues.org/4605>
- Reboratti Carlos, “Ambiente y Sociedad Conceptos y Relaciones Cap. I, III y VI -Ed. Ariel
- Tarbuck, E. J. y Lutgens, F. K. (1999) Ciencias de la Tierra. Madrid: Prentice Hall.
- Teubal Miguel, “Expansión del modelo sojero en la Argentina. De producción de alimentos a *comodities*”. Revista Realidad Económica N°220, Mayo/Junio 2006.

Geografía III: Transformaciones territoriales en el marco del desarrollo desigual

- Diferentes teorías sobre las relaciones y articulaciones entre los países centrales y periféricos. Desarrollo/subdesarrollo y otras interpretaciones.
- Las relaciones entre la diversidad territorial y su uso como argumento para la desigualdad socioespacial.
- La reestructuración del capitalismo globalizado y la nueva división espacial del trabajo.
- Transformaciones territoriales, neoliberalismo y reorganización territorial urbana y rural y conflictos territoriales

...///

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Borja, J. y Castells, M. (1997). Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Taurus
- Castel, R. (1997) Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica delariado. Buenos Aires: Piidos.
- Castells, M. (1986) La cuestión urbana. México: Serie Arquitectura y Urbanismo, Siglo XXI editores.
- Fernández Caso, V. (2007) Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Buenos Aires: Noveduc.
- Castro, Carlos de, María Elena GADEA y Andrés PEDREÑO (2013): "Inmigración, crisis del sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva", I Congreso Internacional: Nuevos horizontes de Iberoamérica. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Gonzalez, Sara (2005) "La geografía escalar del capitalismo actual", Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 9 (189), mayo (<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-189.htm>)
- Fernández (2003): "Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización", Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, Año 9, N° 20, pág. 161-183.
- Harvey, D (2007). Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid: Akal.
- Lacoste, Y. (1976) La geografía un arma para la guerra. Barcelona: Anagrama.
- Lindón, A. y Hiernaux D. (dir.) (2006) Tratado de Geografía Humana. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana (Itzapalapa).
- Massey, D.(2005) La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En: Arfuch, L. (comp.) (2005) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Buenos Aires, Piidos.
- Romero, J. y Nogues, J. (2006). Globalización y nuevo (des)orden mundial. En J. Romero, Geografía Human
- Sassen, Saskia (2001): La ciudad global. Buenos Aires: EUDEBA, capítulo 9.
- Sorj, B. y Martuccelli, D. (2008). El desafío latinoamericano. Cohesión social y democracia. Buenos Aires: Siglo XXI.



...///

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Lengua y Literatura

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3
módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

Lengua I: El lenguaje como sistema en contexto

- La distinción entre lenguaje humano o natural, lengua y uso
- La intervención de diferentes procedimientos cognitivos en la producción del lenguaje
- La lengua como un sistema formado por subsistemas interconectados
- La reflexión metalingüística como herramienta para la autoformación y formación de hablantes, lectores y escritores
- Los modos de uso y la enseñanza de la gramática en la escuela a lo largo del siglo XX
- La norma como una codificación que establece parámetros de corrección y adecuación y que depende de las políticas lingüísticas y socioculturales.
- La estructura, el sentido y la función pragmática de los discursos en un contexto determinado
- La existencia de convenciones socioculturales que regulan las diferentes situaciones comunicativas
- La existencia de diversidad cultural y lingüística y de una norma estándar que responde a un mandato homogeneizado

Bibliografía obligatoria

- Alvarado, M. (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: Flacso Manantía
- Caminos, M. A. (2003). La gramática actual. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Cooper, R. (1997). La planificación lingüística y el cambio social. España: Cambridge University Press.
- Cuenca, M. y J. Hilferty (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Ariel.
- Freire, P. (2004). La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI Edit. Buenos Aires.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Marín, M. (2006), *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Aiqué Editores. Buenos Aires.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española–Manual*. Madrid: Espasa-Calpe
- Saussure, F. (2004), *Escritos Sobre Lingüística General*. Barcelona, Gedisa.
- Vigotsky, L. (1995), *Pensamiento y Lenguaje*. Edic. Fausto. <http://psikolibro.blogspot.com>

Lengua II: El discurso literario

- Las distintas definiciones acerca del discurso literario, de acuerdo con lo que las instituciones sociales determinan que es literatura
- La configuración de la literatura como un espacio discursivo, cuya especificidad reside en un empleo especial del lenguaje
- Los rasgos particulares y los procesos de desarrollo de las literaturas orales
- Diversos modos de organizar la producción literaria
- Algunos problemas vinculados con el género como noción discutida en los estudios literarios: la mutación y la permanencia, el origen y la evolución, las clases y las denominaciones, el modo de configuración y de funcionamiento
- Las distintas conceptualizaciones acerca de los recursos discursivos propios de la narración literaria
- El concepto de pacto de ficción y la noción de verosimilitud
- Las variaciones experimentadas por el género poético a través del tiempo en cuanto a la estructura, el estilo y los temas
- Los componentes del hecho teatral: el texto dramático y la representación; • las distintas funciones que el teatro ha ido asumiendo a lo largo de la
- El canon como noción teórica y socioculturalmente construida
- Las discusiones en torno a la literatura infantil y juvenil
- Las relaciones entre los textos literarios, el currículum y el mercado editorial.

Bibliografía obligatoria

- Ducrot, O. y Todorov, T. (2003), *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Eagleton, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gerbaudo, A. (2006). *Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículum y mercado*. Santa Fe: UNL.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Garrido Gallardo, M. Á. (comp.) (1988). Teoría de los géneros literarios. Madrid: Arco Libros.
- Salvi, A. (2009), Recorridos lectores: el por qué, el para qué y el cómo un libro lleva a otro libro. En De las raíces a las alas. Dossier Programa Tucumán en tiempo de lectura.
- Sardi, V. (2006) Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sullá, E. (1989). El canon literario. Madrid: Arco Libros.
- Ubersfeld, A. (2002) Diccionario de términos claves del análisis teatral. Galerna. Buenos Aires.

Lengua III: Géneros, textos y discursos

- las conceptualizaciones sobre género, texto y discurso en las teorías contemporáneas
- la existencia de diferentes tipologías textuales
- la noción de géneros discursivos en la práctica social. Los paratextos en la identificación de los mismos.
- el funcionamiento de los géneros como horizonte de expectativas para los lectores y como modelos de escritura para los autores
- los procesos de hibridación de géneros
- las nociones de dialogismo, polifonía y transtextualidad
- los distintos modos en que los marcos teóricos sobre los textos y los discursos han ingresado en el currículum y en las prácticas efectivas de enseñanza

Bibliografía obligatoria

- Angenot, M. "Intertextualidad, interdiscursividad, discurso social". Traducción de Luis Peschiera. Cátedra Análisis y Crítica II. Escuela de Letras. Rosario, Argentina.
- Arán, P. y Barei, S. (2009). Género, texto, discurso. Encrucijadas y camino. Córdoba: Comunicarte
- Bernardez, E. (1982), Introducción a la Lingüística del Texto. Espasa Calpe. Madrid.
- Bombini, G. (2006). Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- De Beaugrande y Dressler (1997), "Nociones Básicas". En: Introducción a la Lingüística del texto. Barcelona, Ariel.
- Reyes, G. (2009), La polifonía textual. Madrid: Gredos.
- Schaeffer, J-M. (2006) ¿Qué es un género literario? Madrid: Akal.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Denominación: Inglés

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Ejes de contenidos

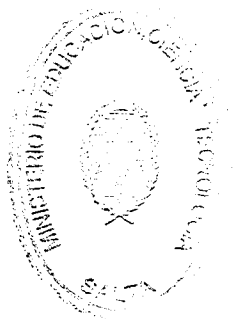
Inglés I: El inglés como lengua adicional

- Comunicación - Elementos que intervienen en la comunicación: participantes, elementos paralingüísticos, contexto, propósitos. Funciones del lenguaje.
- Comunicación oral - Géneros discursivos orales. Principios cooperativos y máximas conversacionales. Actos y macroactos del habla.
- Comprensión auditiva. Estrategias para la comprensión. Comprensión global y comprensión específica.
- Producción oral. Géneros, tramas y funciones. Inferencias, máximas conversacionales y actos de habla. El sonido y su comportamiento. Los órganos de fonación. La entonación.
- Comunicación escrita.
- Comprensión lectora. Tipos de lectura. Estrategias lectoras. Contenido fundamental del texto. Reconocimiento, análisis e interpretación de géneros discursivos escritos.
- Producción escrita. Planificación, escritura y reescritura de textos según géneros, tramas y funciones. Propiedades de los textos: coherencia y cohesión, adecuación y corrección.
- Reflexión sobre las prácticas del lenguaje en lengua adicional. Variedades lingüísticas. Relación entre la forma y la función comunicativa de los textos. Norma y uso.
- Gramaticalidad. Niveles de precisión léxica. Criterios de aceptabilidad en la producción del hablante no nativo. Mecanismo de auto-monitoreo y de identificación de errores.

Bibliografía obligatoria

- Axelrod, R.B. (2010) The St. Martin's Guide to Writing. (9na ed.) New York: St. Martin's Press.
- Bazerman, C. (1995) The Informed Reader: Using sources in the disciplines. Boston: Houghton Mifflin.
- Brunk, T. et al (eds.) (2000) Literacies: Reading, Writing, Interpretation. (2da ed.) New York: W.W. Norton.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Folse, K. and Pugh, T. (2007) Greater Essays. Boston: Thomson Heinle.
- Jacobus, L.E. (ed.) (2013) A World of Ideas: Essential Readings for College Writers. (9na ed.) Boston: Bedford Books.
- Kennedy, X.J., D.M. Kennedy & J.E. Aaron (eds.) (2013) The Bedford Reader. (12da ed.) Boston: Bedford Books.
- Leki, I. (1998) Academic writing: exploring processes and strategies. New York: Cambridge University Press.
- Lucas, S.E. (2014) The Art of Public Speaking. (12da ed.) New York: McGraw Hill.

Inglés II: Reflexión lingüística

- Conceptos gramaticales básicos: forma y significado. Sintaxis, morfología, semántica y pragmática.
- Categoría y función. Las unidades gramaticales. Morfema, palabra, sintagma, cláusula, oración.
- Estructura de la palabra. Núcleo de la palabra. Palabras simples, complejas y compuestas.
- Estructura argumental. Tipos de predicados.
- Roles temáticos. Relaciones semánticas entre palabras.
- La lingüística como estudio científico del lenguaje. Naturaleza biológica y social del lenguaje. El lenguaje y las lenguas. Objeto y campo de estudio de la lingüística. Sus divisiones: lingüística teórica y aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Análisis del discurso. Pragmática. Significado literal y final. Factores lingüísticos y extralingüísticos.

Bibliografía obligatoria

- Banfi, C., J. Durán, C. Gelormini, S. Iummato, M.L. Hermida, & G. Palacio (2016) Exorcising Grammar: Material for students of English Grammar in Higher Education. Buenos Aires: IES en LV "J.R. Fernández"
- Carnie, A. (2011) Modern Syntax: A Coursebook. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carnie, A. (2013) The Syntax Workbook (A Companion to Carnie's Syntax). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Chomsky, N. (2000) New Horizons in the Study of Language and Mind. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, D., Ed. (1995) The Cambridge Encyclopaedia of the English Language. Cambridge: Cambridge University Press.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Fromkin, V., R. Rodman & N. Hyams (2014: 10th Edition) An Introduction to Language. Boston: Wadsworth Cengage Learning.
- Haegeman, L. (2006) Thinking Syntactically: A Guide to Argumentation and Analysis. Oxford: Blackwell.
- O'Grady, W. (2005) How Children Learn Language. Cambridge: Cambridge University Press.
- Radford, A., M. Atkinson, D. Britain, H. Clahsen and A. Spencer (2009) Linguistics: An introduction. (2nd ed.) Cambridge: Cambridge University Press.

Inglés III: Estudios culturales

- Literaturas: textos, teoría y análisis. Introducción a la teoría literaria. Modelos de análisis literario: enfoques teórico-críticos tradicionales y contemporáneos y su aplicación a los textos. Los géneros literarios. Periodización de la literatura. El canon literario. El teatro. La literatura y los lenguajes artísticos. Literaturas infanto-juveniles. La literatura oral en relación con la conciencia fonológica en LA.
- Procesos históricos, espacios geográficos y sociedades. Historia, geografía y cultura de los países asociados con la LA. Manifestaciones artísticas. Producciones artísticas de diferentes épocas y movimientos. El rol del arte en el desarrollo cognitivo de los sujetos.

Bibliografía obligatoria

- Alptekin, C. (1993). Target language culture in ELT materials. ELT Journal, 47(12),136-143.
- Albrow, M. (1996). The Global Age: State and Society Beyond Modernity. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Ashcroft, Bill, Gareth Griffiths, & Helen Tiffin (1989). The Empire Writes Back: Theory and Practice in Post-Colonial Literatures. New York & London: Routledge.
- Crowther, J. (1999). Oxford Guide to British and American Culture. Oxford: Oxford University Press.
- Byram, M. (1998) Language Learning in Intercultural Perspective. Cambridge: Cambridge University Press.
- Byram, M. (1994) Teaching and Learning Language and Culture. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.
- Deardorff, D. (ed.) (2009) The SAGE Handbook of Intercultural Competence. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Eagleton, T. (1983). Literary Theory: An Introduction. Oxford and Minnesota: Blackwell / University of Minnesota Press.
- Hinkel, E. (Ed.). (1999). Culture in second language teaching and learning. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kramsch, C. (1998). Language and culture. Oxford: Oxford University Press.
- Liddicoat, A., & Scarino, A. (2013). Intercultural Language Teaching and Learning. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Maasik, S. and J. Solomon (eds.) (2006) Signs of Life in the USA: Readings on Popular Culture for Writers. (5th ed.) Boston: Bedford Books.
- Van Dijk, T. A. (1998). Ideology. A Multidisciplinary Study. London: Sage

Denominación: Física

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

Física I: Movimiento y energía

- Descripción del movimiento: Sistemas De referencia. Distancia, tiempo, velocidad y aceleración. Movimientos rectilíneos, parabólicos y circulares. Utilización de ecuaciones cinemáticas en resolución de problemas. Explicación del movimiento: Leyes de Newton. Inercia, masa, fuerza y cantidad de movimiento. La conservación de la cantidad de movimiento. La conservación de magnitudes físicas.
- Nociones sobre estática: Sistemas de fuerzas. Centro de gravedad. Momento de una fuerza. Condición de equilibrio. Máquinas y trabajo mecánico. Tipos de energía. Fuentes de energías renovables y no renovables. Conservación de la energía mecánica. Transformaciones, degradación, almacenamiento y transporte de energía.
- Utilización de las fuentes de energía para producir trabajo. Energía y Calor. Mecanismos de conducción de la energía térmica. Principio de máquinas térmicas. Equivalente mecánico de la caloría. Potencia y rendimiento. Energía eléctrica. Utilización de la energía térmica para producción de energía eléctrica. Energía y pobreza. Fisión atómica y centrales termonucleares.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

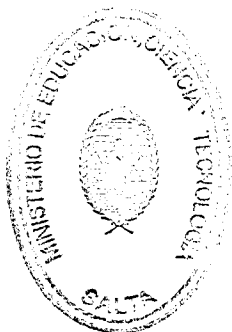
Bibliografía obligatoria

- Caamaño, A. (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 9)
- Feynman, R. (2000) El carácter de la ley física. Tusquets Editores, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 3)
- Hetch, H. (1987) Física en perspectiva. Addison – Wesley Iberoamericana, Delaware. (Caps. 1 a 5)
- Hewitt, P. (2009) Fundamentos de Física Conceptual. Pearson, México. (Caps. 2 a 10)
- Kirkpatrick, L. y Francis, G. (2011) Física. Una mirada de la vida. Cengage Learning, México. (Caps. 2 a 10)
- Rela A., Strajmann J. (2011). 100 Experimentos de ciencias naturales. AIQUE, Buenos Aires. (Caps. 1 a 5)
- Tipler, P. Mosca, S (2010) Física– 5ta Edición. Reveté, México. (Vol. 1, Parte I)
- Sánchez Del Río, C. (2004) Los principios de la física en su evolución histórica. Ediciones Instituto de España, Madrid. (Caps. 1 a 4)

Física II: Campos y ondas

- Fenómenos ondulatorios y fenómenos corpusculares. Caracterización de una onda: frecuencia, longitud de onda, velocidad y energía. Reflexión, refracción, difracción y superposición de ondas. Ondas estacionarias. Resonancia. Sonidos y armonía. Principio de funcionamiento de los sintetizadores. Serie de Fourier. Ondas sísmicas. Estudio de capas de la tierra.
- Fenómenos de acción a distancia: Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos. Noción de campo. Masa y campo gravitatorio. Sistemas astronómicos. Satélites, planetas, soles y galaxias. Carga y campo eléctrico. Potencial eléctrico. Fuentes de diferencia de potencial. Generación de campos magnéticos por campos eléctricos. Electroimanes. Generación de campos eléctricos por campos magnéticos variables. Generadores de fem.
- Maxwell y las ondas electromagnéticas. Herschell y la luz infrarroja. El espectro electromagnético. Modelo ondulatorio y modelo corpuscular de la luz. Los modelos científicos. Interacciones entre radiación y materia.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Bibliografía obligatoria

- Caamaño, A. (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 9)
- Feynman, R. (2000) El carácter de la ley física. Tusquets Editores, Barcelona. (Caps. 4 y 5)
- Hetch, H. (1987) Física en perspectiva. Addison – Wesley Iberoamericana, Delaware. (Caps. 16, 17, 18 y 19)
- Hewitt, P. (2009) Fundamentos de Física Conceptual. Pearson, México. (Caps. 19 a 32)
- Kirkpatrick, L. y Francis, G. (2011) Física. Una mirada de la vida. Cengage Learning, México. (Caps. 15 a 23)
- Rela A., Strajmann J. (2011). 100 Experimentos de ciencias naturales. AIQUE, Buenos Aires. (Caps. 6 a 8)
- Tipler, P. Mosca, S (2010) Física – 5ta Edición. Reveté, México. (Vol 1 y 2, Parte II a V)
- Sánchez Del Río, C. (2004) Los principios de la física en su evolución histórica. Ediciones Instituto de España, Madrid. (Caps. 5 y 6)

Física III: Física moderna

- Los problemas de la Física Clásica: La velocidad de la luz y el modelo relativista. Sistemas estelares. La gravedad y la deformación del espacio – tiempo. Agujeros negros y materia degenerada.
- La energía radiante de cuerpo negro. y cuantificación de la energía. Validación experimental de los modelos. Explicación de los espectros de emisión de cuerpo negro. Las fuerzas en la Naturaleza. Las cuatro interacciones fundamentales. Principio de incerteza. Modelo atómico de Bohr. Campos y partículas. Noción de partículas mediadoras. Los aceleradores de partículas y la búsqueda de la estructura de la materia. Modelo de los quarks. Aplicaciones tecnológicas de la física cuántica.

Bibliografía obligatoria

- Caamaño, A. (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 4)
- Feynman, R. (2000) El carácter de la ley física. Tusquets Editores, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 4)
- Hetch, H. (1987) Física en perspectiva. Addison – Wesley Iberoamericana, Delaware. (Caps. 20 y 21).
- Hewitt, P. (2009) Fundamentos de Física Conceptual. Pearson, México. (Caps. 33 a 36).

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Kirkpatrick, L. Y Francis, G. (2011) Física. Una mirada de la vida. Cengage Learning, México. (Caps. 24 a 28)
- Rela A., Strajmann J. (2011). 100 Experimentos de ciencias naturales. AIQUE, Buenos Aires. . (Caps. 9 y 10)
- Tipler, P. Mosca, S (2010) Física (Partes I Y II) – 5ta Edición. Reveté, México (Vol. 2 Parte VI)

Denominación: Química

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INFD

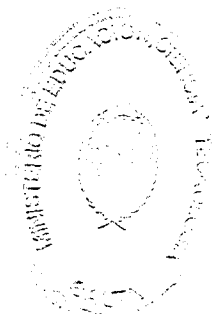
Química I: Estructura de la materia

- La materia a nivel macroscópico: sustancias, mezclas, coloides y dispersiones. Agua, Soluciones acuosas, disolución y solubilidad. Modelo cinético-molecular. Estados de agregación y cambios de fase.
- La materia a nivel atómico-molecular: átomos, moléculas, iones. Energía y Entropía de las sustancias.
- Estructura atómica: subpartículas atómicas e interacciones. Hibridación y Orbitales atómicos. Modelos atómicos. Propiedades periódicas de los elementos. Cantidad de materia.
- Enlaces químicos y fuerzas intermoleculares: naturaleza electrostática de las interacciones. Estructura Molecular. Isómeros. Orbitales Moleculares. Geometría Molecular y Electrónica. Relación entre estructura y propiedades. Relaciones de masa, volumen y cantidad de partículas.
- Moléculas de importancia biológica. Macromoléculas.

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 3, 4 y 5)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 1 a 6)
- Caamaño, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 3 y 5)
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 2 a 7)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Caps. 2, 3 y 4).

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-58-

///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 1, 2 y 3)
- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 4 y 5)
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 3, 4 y 5)

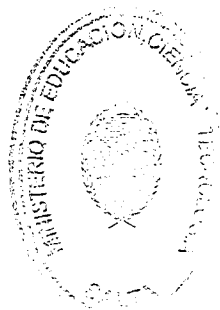
Química II: Transformaciones de la materia

- Tipos de transformaciones. Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Energía y Entropía de las reacciones químicas. Equilibrio químico.
- Cinética Química: Velocidad de reacción y sus Mecanismos. Catalizadores. Reacciones Ácido-base. pH y soluciones Buffer. Reacciones de Óxido Reducción. Redox de importancia biológica.
- Electroquímica. Pilas. Termoquímica. Reacciones de Precipitación. Equilibrios de Solubilidad. Formación de Complejos.
- Mecanismos de reacción por Radicales.
- Mecanismos de reacción de la Química del Carbono. Rutas Metabólicas.
- Reacciones nucleares: origen de las partículas, radiactividad, isótopos.

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 6 a 11)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 7 a 14)
- Caamaño, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 3, 5 y 8).
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 11 a 16)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Caps. 7 a 10).
- Morrison, R. y Boyd, R. (1998) Química Orgánica. Pearson, México.
- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 4 a 7)
- Silva, M. y Barbosa, J. (2008) Equilibrios iónicos y sus aplicaciones analíticas. Síntesis, Madrid. (Caps. 1 a 4 y 10 y 11)
- Soto Cámara, J. L. (2003) Química Orgánica vol. 1. Conceptos básicos, 2ª ed. Síntesis, Madrid. (Caps. 1, 2 y 3)

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 1, 2 y 3)
- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 4 y 5)
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 3, 4 y 5)

Química II: Transformaciones de la materia

- Tipos de transformaciones. Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Energía y Entropía de las reacciones químicas. Equilibrio químico.
- Cinética Química: Velocidad de reacción y sus Mecanismos. Catalizadores. Reacciones Ácido-base. pH y soluciones Buffer. Reacciones de Óxido Reducción. Redox de importancia biológica.
- Electroquímica. Pilas. Termoquímica. Reacciones de Precipitación. Equilibrios de Solubilidad. Formación de Complejos.
- Mecanismos de reacción por Radicales.
- Mecanismos de reacción de la Química del Carbono. Rutas Metabólicas.
- Reacciones nucleares: origen de las partículas, radiactividad, isótopos.

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 6 a 11)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 7 a 14)
- Caamaño, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 3, 5 y 8).
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 11 a 16)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Caps. 7 a 10).
- Morrison, R. y Boyd, R. (1998) Química Orgánica. Pearson, México.
- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 4 a 7)
- Silva, M. y Barbosa, J. (2008) Equilibrios iónicos y sus aplicaciones analíticas. Síntesis, Madrid. (Caps. 1 a 4 y 10 y 11)
- Soto Cámara, J. L. (2003) Química Orgánica vol. 1. Conceptos básicos, 2ª ed. Síntesis, Madrid. (Caps. 1, 2 y 3)

...///



///...

834

RESOLUCIÓN N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 3, 6 a 11).
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 6, 7, 8 y 9)

Química III: Materiales y aplicaciones

- Minerales, Metales y Metalurgia.
- Materias primas e Industria Química. Procesamiento y Reactores.
- Cerámicos y materiales de construcción.
- Petróleo y derivados. Combustibles. Polímeros, plásticos: tipos, usos y transformaciones.
- Alimentos: composición, transformaciones químicas y conservación.
- Química ambiental: ciclos de los elementos, interacciones químicas en el ambiente. Atmósfera y suelo: composición y transformaciones.
- Fármacos y materiales de uso sanitario. Biomateriales.
- Toxicidad de las sustancias químicas. Los agentes de limpieza, mecanismos de acción: detergentes, jabones, tensioactivos, desinfectantes y bioestáticos.
- Nuevos materiales, nanoelectricidad y nanoquímica: microlattice, fullerenos, grafeno.

Bibliografía obligatoria

- American Chemical Society (ACS) (2005) Química. Reverté, Barcelona. (Caps. 1 y 2)
- Atkins, P. y Jones, L. (2012) Principios de Química, 5ª ed. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 15 a 19).
- CaamañO, A. (coord.) (2011) Física y química: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 5, 6 y 8)
- Chang, R. (2007) Química, 9ª ed. McGraw-Hill, México. (Caps. 20 a 25)
- Casabó I Gispert, J. (1999) Estructura Atómica y Enlace Químico. Reverté, Barcelona. (Cap. 17)
- Morrison, R. y Boyd, R. (1998) Química Orgánica. Pearson, México.
- Petrucci, R. H.; Herring, F. G.; Madura, J. D. y Bissonette, C. (2011) Química General: Principios y aplicaciones modernas, 10ª ed. Prentice Hall, Madrid. (Caps. 25 a 28)
- Soto Cámara, J. L. (2003) Química Orgánica vol. 1. Conceptos básicos, 2ª ed. Síntesis, Madrid. (Caps. 4, 5 y 6).

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Takeuchi, N. (2010) Nanociencia y nanotecnología. Fondo de Cultura Económica, México.
- Whitten, K.W.; Davis, R. E. y Peck, M.L. (2015) Química General, 10ª edición. Cengage Learning, México. (Caps. 22 a 27)
- Zumdahl, S. y Decoste, D. (2013) Principios de Química, 7a. Cengage Learning, México. (Caps. 19 a 21)

Denominación: Biología

Formato: Asignatura **Modalidad de cursada:** Virtual

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 3 módulos de 60hs

Profesor/a: Equipo curricular del INF

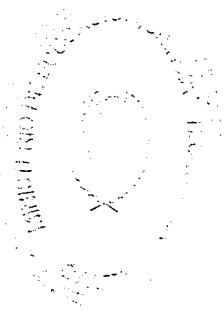
Biología I: Biología celular

- Células procariotas y eucariotas.
- Origen de la vida: evolución celular y evolución de genomas.
- Estructura de las membranas celulares. Transporte a través de las membranas. Receptores y transducción de señales. Citoesqueleto y motilidad celular. Integración de las células en los tejidos. Núcleo celular. Sistema de endomembranas. Mitocondrias. Plastos. Peroxisomas y Glioxisomas.
- Ciclo Celular. Bases celulares del envejecimiento. Muerte celular. Células madre. Meiosis, gametogénesis y fecundación.
- El material hereditario: naturaleza, organización, función y mutación.
- Regulación de la expresión génica, diferenciación y desarrollo. Análisis y manipulación de genomas.

Bibliografía obligatoria

- Alberts, B.; Bray, D.; Hopkin, K.; Johnson, A.; Lewis, J.; Raff, M.; Roberts, K. y Walter, P. (2011) Introducción a la biología celular. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 9,10, 19 y 20)
- Alberts, B. (2010) Biología molecular de la célula. Omega, Barcelona. (Caps. 1 a 3)
- Audesirk, A.; Audesirk, G. y Byers, B. (2013) Biología la vida en la Tierra. Pearson, México. (Caps. 4 a 13)
- Cañal, P. (coord.) (2011) Biología y geología: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2, 4 y 8)

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-61-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Flindt, R. (2006) La biología en números. Acribia, Zaragoza. (Parte 5)
- Hunt, T. y Wilson, J. (2010) Biología molecular de la célula. Libro de problemas. Omega, Barcelona. (Caps. 17, 18 y 20)
- Shepard, E.; White, H.; Wiedemann, C.; Bolsover, S. y Hyams, J. (2008) Biología celular. Acribia, Zaragoza. (Caps. 1 a 3)
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2013) Biología, 9ª. Ed. Cengage Learning, México. (Caps. 4 a 9)

Biología II: Ecología

- Ambiente e individuos. Abundancia y distribución de las especies.
- Adaptación de los organismos a un ambiente multifactorial. Condiciones y recursos.
- Poblaciones. Competencia intraespecífica. Comunidades. Mutualismo. Depredación.
- Producción primaria y biomasa en ecosistemas terrestres y acuáticos. Consumidores.
- Producción secundaria, biomasa animal y flujo de energía en la red trófica.
- La descomposición. Papel en la regeneración de los nutrientes.
- Los ciclos de la materia. El ecosistema en el espacio y en el tiempo. Ritmos, fluctuaciones y sucesión.

Bibliografía obligatoria

- Audesirk, A.; Audesirk, G. y Byers, B. (2013) Biología la vida en la Tierra. Pearson, México. (Caps. 26 a 30)
- Begon, M.; Harper, J.L. y Townsend, C.R. (1999) Ecología, individuos, poblaciones y comunidades. Omega, Barcelona. (Parte 1, 2 y 4)
- Cañal, P. (coord.) (2011) Biología y geología: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Caps. 1, 2 y 5)
- Flindt, R. (2006) La biología en números. Acribia, Zaragoza. (Parte 2 y 3)
- Gaston, K. y Spicer, J. (2007) Biodiversidad. Acribia, Zaragoza. (Caps. 1 a 3)
- Ricklefs, R.E. (1998) Invitación a la ecología: la economía de la naturaleza. Panamericana, Buenos Aires. (Parte 2)
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2013) Biología, 9ª. Ed. Cengage Learning, México. (Caps. 53 a 57)
- Tyler Miller, G. (1994) Ecología y medio ambiente. Grupo editor Iberoamericano, México. (Parte 1 y 2)

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Biología III: Evolución

- Historia de las ideas evolutivas. Genética evolutiva. Biología evolutiva del desarrollo (Evo-devo). Heterocronía.
- Papel del desarrollo y de los genes que lo regulan en la evolución. Genes Hox y evolución morfológica. Adaptación y selección natural. Selección de parentesco y de grupo. Selección multinivel. Origen y evolución del sexo. Selección sexual. Evolución y diversidad biológica.
- El concepto de especie. Especiación. Taxonomía y sistemática. Cladismo. Coevolución. Coadaptación. Interacciones planta□animal. Hipótesis de la Reina Roja. El registro fósil. Gradualismo y puntuacionismo: evidencias paleontológicas. Tasas de cambio evolutivo.
- Historia de la vida. El Paleozoico. El Mesozoico. El Cenozoico. Cambios climáticos y los comienzos de la historia humana. Los Homínidos y la emergencia del Homo sapiens.

Bibliografía obligatoria

- Audesirk, A.; Audesirk, G. y Byers, B. (2013) Biología la vida en la Tierra. Pearson, México. (Caps 14 a 17)
- Barrett, P. y Palmer, D. (2013) Evolución historia de la vida. Gaia, Madrid.
- Cañal, P. (coord.) (2011) Biología y geología: complementos de formación disciplinar. Graó, Barcelona. (Cap. 1)
- Gallardo, M. (2011) Evolución el curso de la vida. Panamericana, Buenos Aires. (Caps. 3 y 4)
- Gaston, K. y Spicer, J. (2007) Biodiversidad. Acribia, Zaragoza. (Cap. 2)
- Gould, S.J. (2004) La estructura de la teoría de la evolución. Tusquets, Barcelona. (Primera parte)
- Gutiérrez, A. (2009) Biología: la teoría de la evolución en la escuela. Biblos, Buenos Aires. (Cap. 1)
- Solomon, E., Berg, L. y Martin, D. (2013) Biología, 9ª. Ed. Cengage Learning, México. (Caps. 18 a 22)

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Formación en la Práctica Profesional

Denominación: Práctica docente I – Reflexión en torno al rol docente
Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Presencial
Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj): Total: 40h.-
30h. presenciales y 10h. virtuales

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30h presenciales y 10h virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes:

Reflexión sobre la identidad docente.

- La reflexión antes, durante y después de la acción.
- La escritura como medio para la reflexión.
- La formación como trayecto: la autobiografía escolar, la formación académica, la socialización profesional, la formación continua.
- Las prácticas reflexivas y las teorías de la acción.

La planificación en acción. (En articulación con Didáctica General)

- Los DCJ como insumo para la planificación de las clases: selección, organización, secuenciación de contenidos.
- Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades.
- La planificación enfocada en el aprendizaje.
- Las metas de comprensión.
- El trabajo con la diversidad del aula

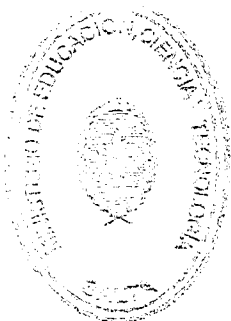
La observación de clases.

- Los sentidos de la observación. Los focos de la observación.
- Registro de observaciones.
- Análisis de lo observado.

Actividades del taller

- Observación de videos de clases de la videoteca del INFD para analizar diferentes aspectos de la enseñanza.
- Escritura de su autobiografía escolar identificando modelos docentes, estrategias de enseñanza e hitos en su propia historia como alumnos.

...///



Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN Nº

834

-64-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte Nº 0120046-112020/2017-0

Los cursantes realizarán un portfolio durante la cursada de los tres espacios de prácticas que será evaluado en etapas y el profesor de las prácticas III será quien haga el promedio final de calificación del mismo.

Bibliografía obligatoria

- Meirieu, P. (2006), Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy, Barcelona: Graó.
- Pérez Gómez, A (2010): El sentido del prácticum en la formación de docentes. La compleja interacción de la práctica y la teoría en: Pérez Gómez (coord): Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria. Graó. Barcelona

Denominación: Práctica docente II – Repensar las prácticas docentes

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Presencial

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj y cátedra):

Total: 40h.- 30h. presenciales y 10h. virtuales

Orientaciones metodológicas

Se desarrollará con un formato semipresencial con 30h presenciales y 10h virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a algunos de estos ejes de contenidos u otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes:

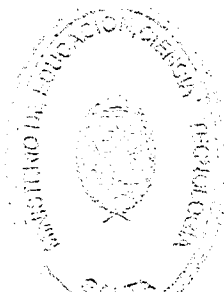
La planificación en acción. (En articulación con Enseñar en la escuela secundaria)

- Estrategias de enseñanza, directas e indirectas.
- Las actividades y su sentido didáctico. Las consignas de trabajo: consignas auténticas.
- La interacción en el aula. El diálogo en la enseñanza. El uso de preguntas en clase.
- El análisis de casos y la resolución de problemas.
- El lugar de la narrativa en la enseñanza.
- Aprendizaje cooperativo en el aula.
- Organización del espacio y del tiempo. Los emergentes y los incidentes críticos.
- Proyectos institucionales e interdisciplinarios.

Las prácticas simuladas.

- Observación entre pares
- La retroalimentación. La autoevaluación y la metaevaluación.
- Identificación de incidentes críticos y oportunidades perdidas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Implementación de estrategias de enseñanza del nivel e inclusión de las TICs (En articulación con didáctica de la escuela secundaria y con el taller de TICs)

Actividades del taller

- Prácticas simuladas a fin de poner en acción las estrategias de enseñanza trabajadas en la asignatura "Enseñar en la escuela secundaria" y el uso de las Tics y reflexionar sobre las prácticas.
- Registro de observación de clases y uso de protocolos para ofrecer retroalimentación.

Bibliografía obligatoria

- Libedinsky, M (2008): Conflictos reales y escenas de ficción. Buenos Aires. Novedades educativas.

Denominación: Práctica docente III – Mejorar la enseñanza

Formato: Práctica Docente **Modalidad de cursada:** Semipresencial

Asignación horaria para el estudiante (expresadas en horas reloj y cátedra):

Total: 40h. – 4h. de prácticas, 26h. presenciales y 10h. virtuales.

Orientaciones metodológicas

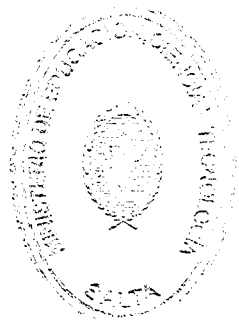
Se desarrollará con un formato semipresencial distribuido de la siguiente forma: 4 h. reloj de prácticas en su escuela o la escuela asociada dependiendo el caso, 26 horas presenciales y 10 horas virtuales. Las horas presenciales serán en carácter de taller donde se propiciarán procesos de indagación que estarán dirigidos a los ejes de contenidos que se detallan más adelante y otros que el/los docentes a cargo consideren pertinentes.

La planificación en la disciplina (En articulación con Didáctica de las disciplinas)

Grupo de reflexión sobre las prácticas

- Reflexión sobre los propios desempeños de comprensión
- Los supuestos pedagógicos de los docentes
- Comunidades de prácticas

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Actividades del taller

- Los cursantes llevarán a cabo sus prácticas profesionalizantes en una de las asignaturas que tienen a su cargo. Presentarán planificaciones de clase al tutor a cargo de la unidad curricular de didáctica de la disciplina del trayecto para que revise su contenido disciplinar y al Profesor de Prácticas III para la aprobación de la misma. En las situaciones de práctica serán observados dictando clases por el docente a cargo de Prácticas III.
- Los concursantes confeccionarán sus portafolios reflexionando y capitalizando todos los aprendizajes realizados a lo largo de los tres talleres del campo de la práctica.
- Analizarán los resultados obtenidos en sus prácticas y en un coloquio fundamentarán sus observaciones y reflexiones en la bibliografía y los contenidos de las clases de las diferentes unidades curriculares trabajadas a lo largo de toda la formación.

Bibliografía obligatoria

- Perrenoud, P: (2004): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Grao. Barcelona. Cap 1.

2.4. Desarrollo de la propuesta educativa

2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto

a) Las obligaciones académicas de los cursantes

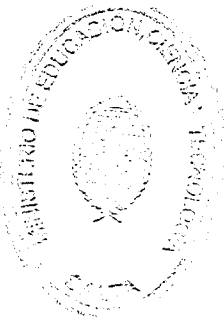
En cada semestre se deberán cursar y promocionar todas las unidades curriculares propuestas, excepcionalmente se podrá recurrir 1 unidad curricular según régimen de promoción.

Las *actividades virtuales obligatorias* consisten en:

- la lectura de las clases y la bibliografía obligatoria,
- la realización de los trabajos prácticos que se desarrollan en cada módulo,
- la participación en debates, intercambio de experiencias o reflexiones en los foros,
- la realización de un trabajo de campo o final en cada materia.

Cada semana o cada quince días, a criterio del especialista, se publicará una clase virtual donde se presentan los aspectos teóricos, se contextualizan las lecturas y se proponen disparadores para la discusión. En la clase se sugieren vínculos a documentos existentes en la web y se presentan y explican las actividades (trabajos prácticos, foros, wikis, documentos compartidos) que se desarrollarán en los días subsiguientes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Los trabajos prácticos se irán entregando al tutor durante el desarrollo de la materia por el correo interno, en los foros de intercambio o en las wikis del aula, según se indique.

El trabajo práctico final tiene carácter integrador y su aprobación es requisito para la aprobación de la materia.

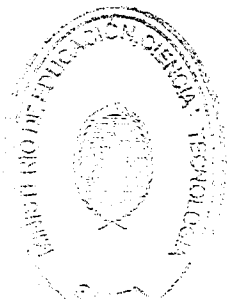
El foro es un espacio de diálogo entre los estudiantes y de ellos con el docente y puede tener diferentes usos: compartir reflexiones sobre las lecturas, consultar y resolver dudas, comunicar y analizar experiencias, discutir, argumentar. Se propicia el intercambio entre colegas y no la exposición ante el docente. La participación en el foro representa la "asistencia" (virtual) a clase, y muestra el nivel de compromiso y profundidad en el abordaje de la materia.

Las *actividades presenciales obligatorias* consisten en:

- la realización de trabajos de campo, que consistirán en el desarrollo de experiencias de aula/escuela (secuencias de actividades, proyectos), observaciones de aula o relevamiento de experiencias, según el perfil de los cursantes y vinculados a la temática de cada módulo. Esta modalidad de trabajo ocupará un importante lugar en los espacios de formación del campo de la práctica.
- la participación en los encuentros presenciales de las prácticas I, II III que se desarrollarán cada semana o cada 15 días según se acuerde en cada instituto cumpliendo las 30 horas destinadas a cada una.

Las *actividades presenciales sugeridas* pero no obligatorias consisten en:

- La participación en un encuentro jurisdiccional de presentación del Trayecto Pedagógico (al inicio del primer semestre) en servicio.
- La participación en un encuentro jurisdiccional de intercambio y fortalecimiento del Trayecto Pedagógico (al comenzar el tercer semestre) en servicio.



...///

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834

-72-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- El tutor de la didáctica de la disciplina correspondiente a la asignatura en donde se realicen las prácticas profesionalizantes tendrá a su cargo la revisión del contenido propuesto por el practicante.
- El profesor de Práctica III será el interlocutor del tutor para orientar el proceso y realizar los ajustes pedagógico-didácticos correspondientes en diálogo con el practicante. Será el responsable final de la planificación propuesta para el espacio de práctica en la escuela.

e) Régimen de evaluación de los aprendizajes

Modalidad y frecuencia de evaluación

- La entrega obligatoria de los trabajos prácticos requeridos en forma virtual o presencial y la aprobación del 60% de ellos.
- La aprobación de un trabajo práctico final en cada una de las asignaturas, talleres y seminarios;
- Una participación en el 60% de los foros de debate en las unidades curriculares virtuales.

Régimen de promoción

- Aprobación de cada unidad curricular
- Realización de un portafolio integrador final
- Prácticas profesionalizantes
- Se podrá recursar hasta una unidad curricular por semestre en caso de no lograr la promoción de la misma. Solo se podrá recursar una vez cada unidad curricular.

Calificación:

- Nota mínima requerida de aprobación de las unidades curriculares y del trabajo final de portafolio: 4 (cuatro).

2.5. Organización y gestión de la carrera

2.5.1. Cuerpo Académico

Responsable de la carrera y de la sede central: Instituto Nacional de Formación Docente

Responsable de las sedes jurisdiccionales: Elegidos por el Instituto Nacional de Formación docente en conjunto con las Direcciones de Educación Superior jurisdiccionales de las jurisdicciones que deseen implementarla. Habrá en cada sede un coordinador de sede y en los casos en que sea necesario habrá un asistente administrativo de sede.

...///



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

834⁻⁷¹⁻

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- Asistir a los alumnos en las cuestiones académicas, consultas y sostenimiento de los aprendizajes.
- Derivar las dificultades técnicas o de acceso a la plataforma que pudieran tener los cursantes y monitorear el correcto funcionamiento del aula virtual.
- Participar de las reuniones del equipo de formación y hacer informe del desarrollo del curso al cierre del mismo.

Asignación horaria: dedicación promedio por cada aula de dos horas reloj diarias los siete días de la semana.

Máximo de estudiantes por tutor: 40 alumnos por aula virtual, pudiendo tener hasta dos aulas.

Todos los perfiles serán seleccionados a través de una lista de orden de mérito confeccionada por una jerarquía de puntuación de antecedentes y formación, para lo cual se evaluarán los curriculum vitae -priorizando cursado de títulos y postítulos en la temática, experiencias previas de administración de aulas virtuales y experiencia docente en el nivel secundario y en formación docente.

c) Medios y recursos tecnológicos virtuales

A nivel central se utilizará para el cursado de los módulos virtuales el entorno virtual de aprendizaje utilizado por INFD, E-ducative, por sus antecedentes y experiencia en la plataforma. El entorno consta de aulas virtuales, espacios colaborativos, herramientas de consulta individual, aplicaciones para seguimiento y registro de actividades de alumnos y tutores, capacidad para publicar material multimedia.

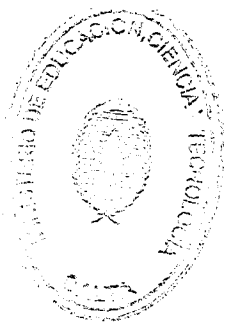
Se utiliza además un sistema de gestión para el seguimiento de la trayectoria de los alumnos desarrollado por el equipo de tecnología de educ.ar y mantenido por el equipo de postítulos.

Los materiales de estudio se distribuyen en formato digital a través del entorno virtual de aprendizaje.

d) Dispositivos específicos para el desarrollo de las prácticas

- Participación en al menos el 75% de los encuentros presenciales del campo de formación de la práctica.
- Cada cursante de la Certificación Pedagógica Jurisdiccional será observado al menos 2 veces dictando clases. Las prácticas de clase se llevarán a cabo en las escuelas y los cursos donde se desempeña laboralmente el practicante en horas de servicio. En el caso en que la escuela donde se desempeña el practicante se encuentre a 50 km. o más del ISFD sede; las prácticas se realizarán en las escuelas asociadas.

...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

- El Coordinador de Sede dejará registro administrativo de la calificación obtenida en la asignatura ya cursada, ya que será la misma para la unidad curricular del trayecto.

b) Funciones de cada figura prevista en el equipo docente

Los **responsables de contenido** tienen por función:

- Diseñar los contenidos y las actividades de la unidad curricular a su cargo.
- Velar por el correcto tratamiento de los contenidos.
- Acompañar y asesorar a los coordinadores de tutores y tutores frente a preguntas puntuales del contenido.
- Actualizar el contenido de los módulos y sus actividades antes de cada edición.
- Dictar la conferencia virtual sincrónica.
- Participar de las reuniones del equipo de formación.
- Crear una rúbrica de evaluación para cada uno de los trabajos a presentar incluyendo el trabajo final.

Asignación horaria: dedicación promedio de 10 horas reloj semanal

El responsable de contenidos trabaja en conjunto con el/los coordinadores de tutores y tutores del módulo a su cargo.

Los **coordinadores de tutores** tienen por función:

- Realizar el seguimiento cotidiano del dictado de cada módulo.
- Monitorear las actividades de los tutores a través de la lectura de sus participaciones en las aulas de cursado, los registros de la plataforma, comunicaciones personales y pedidos de informes.
- Orientar y asistir a los tutores en cuestiones técnicas de la plataforma y pedagógicas del trabajo virtual.
- Organizar las tareas diarias de la tutoría (indicar plazos y procedimientos al equipo de tutores que coordinan).
- Participar de las reuniones del equipo de formación.
- Colaborar con el responsable de contenido en la creación de las rúbricas de evaluación de la unidad curricular.

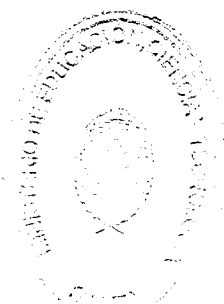
Asignación horaria: dedicación promedio de 10 horas reloj semanales.

Un coordinador de tutores coordina un promedio de 10 tutores.

Los **tutores virtuales** tienen por función:

- Dinamizar los intercambios y moderar la participación en los foros de discusión (se prevé una consigna de intercambio por clase).
- Realizar el seguimiento, evaluación y devolución de los trabajos prácticos y el trabajo final de los cursantes.

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

///...

834

-68-

RESOLUCIÓN N°

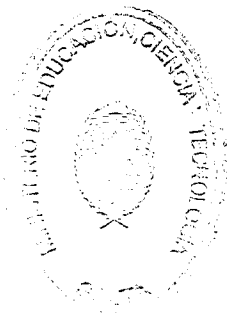
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

En la siguiente tabla se sintetizan las **obligaciones** académicas de los cursantes:

Tipos de actividades obligatorias	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Lectura de clases y bibliografía	Virtual asincrónico	Cada asignatura, seminario o taller presenta las clases con una frecuencia quincenal en el campus virtual. Se incluyen lecturas obligatorias por clase y lecturas complementarias.
Trabajos prácticos	Virtual asincrónico	En cada espacio curricular se establecen como mínimo 2 trabajos prácticos de entrega obligatoria realizados en forma individual, en parejas o grupal en el campus virtual, en formato multimedial o escrito.
Debates, intercambios de experiencias, compartir reflexiones en foro	Virtual asincrónico	Se realizan como mínimo dos actividades por materia o seminario con soporte en el foro del aula virtual.
Trabajo de campo o final	Virtual asincrónico	Cada materia exige la entrega de un trabajo de campo o trabajo final individual. El trabajo requerirá la producción de una reflexión particular en el contexto de las escuelas en las que se desempeñan, el diseño de proyectos de trabajo institucionales o de aula, la realización de experiencias escolares o de un banco de materiales con un propósito, el desarrollo de una secuencia de enseñanza, o el análisis de crónicas de clases, entre otras.
Conferencia del responsable de contenido	Virtual sincrónico	Se realiza un encuentro virtual por cada asignatura, seminario o taller a fin de dialogar con el especialista a cargo del contenido.
Tutoría por asignatura	Virtual asincrónico	La tutoría la realizan los docentes de forma permanente durante toda la asignatura a través de los foros o el correo interno del campus virtual con el objetivo de resolver dudas y orientar la tarea de los cursantes. No es una obligación académica de los cursantes.

...///



RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

En la siguiente tabla se presenta una propuesta académica *opcional* para los cursantes:

Tipos de actividades obligatorias	Carácter	Duración, frecuencia y lugar
Encuentros jurisdiccionales	Presencial	Cada jurisdicción organizará una encuentro presencial al inicio de los trayectos y uno al inicio del tercer semestre junto con la nueva cohorte.
Tutoría de la trayectoria	Presencial	Cada instituto donde se dicte este profesorado contará con un tutor para consultas, dudas y seguimiento de las trayectorias de los estudiantes a fin de que se sostengan en la cursada.

Equivalencias

La posibilidad de presentar acreditaciones para aprobar una unidad curricular por equivalencia, es aplicable *sólo a las unidades curriculares de conocimiento de la disciplina*.

Los inscriptos que hayan cursado y aprobado en instituciones de Nivel Superior los contenidos ofrecidos por este trayecto en las unidades curriculares de conocimiento de la disciplina, podrán presentar los programas de las asignaturas equivalentes y la certificación de su aprobación.

Con la ficha de inscripción al Trayecto Pedagógico o al inicio de cada semestre, se presentará la documentación al Orientador del ISFD sede.

- El Orientador de la sede recibirá la documentación y dará una respuesta al cursante durante el primer mes de inicio del semestre. Hasta recibir la respuesta, que confirme o deniegue la equivalencia de saberes, se cursará la unidad curricular en forma regular.
- El tutor de la unidad curricular será quien revise el programa de la asignatura que se presenta como equivalente y decidirá si cubre los saberes propuestos por este trayecto para ese espacio. De ser así determinará que la unidad curricular está aprobada por "equivalencia". Será quien lo informe al Coordinador de Sede y al Orientador.

...///



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

Provincia de Salta

-73-

///...

RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

Orientador responsable de las trayectorias: Una persona elegida por el propio ISFD preferentemente que sea uno de los profesores del campo de la práctica, cumplirá la función de tutor orientador destinando 10hs semanales al acompañamiento de los alumnos distribuidas en al menos 2 días de la semana.

Equipo docente:

- Responsables de contenido virtual: Profesional con título terciario o universitario con formación académica y didáctica sólida en los contenidos del módulo y amplia experiencia en la práctica. Experiencia en entornos virtuales.
- Coordinador de tutores virtuales: Profesional terciario o universitario de carrera afín a la disciplina del módulo con capacidad de gestión y amplia experiencia en tutoría en entornos virtuales.
- Tutores virtuales: Profesional con título terciario o universitario de carrera afín a la disciplina del módulo con experiencia en tutoría en entornos virtuales.
- Profesores del campo de la práctica de los ISFD sede: Profesional con título terciario o universitario con formación didáctica sólida y amplia experiencia en la práctica en el Nivel Secundario.

2.5.2. Organización de sedes

a) Sede central

Instituto Nacional de Formación docente

Dirección: Lavalle 2540 3 piso

Localidad: CABA

Jurisdicción: CABA

Código Postal: 1052

Teléfonos/Fax: (011) 4959 4338

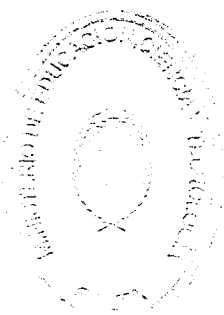
Correo electrónico: No posee aún

Horario de atención: 9 a 17h.

b) Sedes provinciales

En conjunto con las autoridades de las Direcciones de Educación Superior jurisdiccionales donde se decida implementar esta oferta de formación, se designarán Institutos de Formación docente para que funcionen como sedes en cada provincia. La cantidad de sedes se determinará acorde a la matrícula de inscripción inicial. Las sedes provinciales serán las encargadas de recepcionar la documentación física de los cursantes, gestionar las instancias presenciales y emitir las certificaciones y titulación correspondientes.

...///



RESOLUCIÓN N°

834

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte N° 0120046-112020/2017-0

2.5.3. Destinatarios

Perfil de los destinatarios

Personas con título secundario que se encuentran ejerciendo la docencia frente a curso en la Educación Secundaria en establecimientos del sistema educativo argentino, con una antigüedad mínima de 5 años frente a alumnos en el nivel, con más de 25 años de edad y que están a más de 5 años de jubilarse, pero que no poseen la titulación docente correspondiente.

Requisitos de admisión de los alumnos

- Completar un formulario de pre-inscripción en línea.
- Presentar en el Instituto Superior de Formación Docente que se le designe como sede la siguiente documentación en formato papel:
 - fotocopia de DNI,
 - foto 4x4,
 - fotocopia autenticada del título de nivel secundario,
 - constancia de ejercicio de la docencia como profesor de Educación secundaria
- Escribir una carta de intención donde se plasmen los intereses por cursar la Certificación.
- Presentar una carta de intención de algún miembro del equipo directivo de la escuela donde se desempeña como docente el postulante, que manifieste el compromiso en el acompañamiento institucional de este trayecto formativo.

Gasto estimado para el alumno

Será **gratuito** para los cursantes ya que tendrá financiamiento nacional.

2.5.4. Cohortes anteriores:

No aplica

2.5.5 Descripción del dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados

La información relevada en el marco del proceso de monitoreo y de evaluación será insumo clave para la revisión continua de la propuesta y la realización de las adecuaciones necesarias.

Se proponen tres instancias, al año, vinculadas al proceso de evaluación:

1. Una instancia de planificación anual.
2. Una instancia de evaluación parcial, al mediar el año y al finalizar el trayecto formativo.

...///

